

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial De la Parroquia de Borbón

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Borbón



Ing. Wilson Segura Mina

Presidente del GADPB

2019 - 2023



Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Borbón.

2020

Presidente

Ing. Wilson Segura

Vicepresidente

José Manuel Plaza

Vocales

Tatiana Rentería

Ángela Chica

Flor María Torres

Equipo Técnico

Coordinador general

Antrop. Pablo Minda Batallas. PhD

Coordinador de campo

Lic. Leonardo Godoy

Asistentes

Ing. Karen Tenorio Castillo

Lic. Damaris Torres

Ing. Carla Cevallos Cusme

Lic. Andreina Garcia

Fotografías, mapas e ilustraciones

Fotografías y diseño: Felipe Vidal Films

Equipo Técnico

Borbón, 2020

Siglas y acrónimos

- ALC: Asambleas Locales Ciudadanas
- ANI: Agenda Nacional para la Igualdad
- CIM: Comité Interinstitucional del Mar
- CNC: Consejo Nacional de Competencias
- CNP: Consejo Nacional de Planificación
- COA: Código Orgánico del Ambiente
- COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- CP –CTEA: Consejo de Planificación de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
- CPL: Consejo de Planificación Local
- CTUGS: Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
- ETN: Estrategia Territorial Nacional
- EP: Equipo Permanente.
- GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado
- ICM: Índice de Cumplimiento de Metas
- LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- MAE: Ministerio del Ambiente
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
- MET: Modelo de Equidad Territorial
- MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- MINTEL: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
- MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- PND: Plan Nacional de Desarrollo
- PUGS: Plan de Uso y Gestión del Suelo
- SENAGUA: Secretaría del Agua
- SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
- SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- SIL: Sistema de Información Local
- SNDPP: Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
- SNGRE: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
- SNI: Sistema Nacional de Información
- SOT: Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
- SPC: Sistema de Participación Ciudadana

Índice de contenidos

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Borbón.....	2
Equipo Técnico	2
Siglas y acrónimos	3
Índice de contenidos.....	4
PRESENTACIÓN.....	15
Introducción	16
Marco legal de la planificación.....	16
Constitución de la República del Ecuador	16
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.....	17
Ley Orgánica de Participación Ciudadana.....	19
Plan Nacional Toda una Vida	19
Objetivos del plan nacional toda una vida	20
Agenda para el Buen Vivir.....	21
Sistema Nacional de Planificación Participativa	21
Metodología	21
Fases del proceso de investigación para la actualización del PD y OT.	22
Tabla 3.....	23
Caracterización socio histórica de la parroquia Borbón.	23
CAPÍTULO 1	27
DIAGNOSTICO DEL COMPONENTE BIOFISICO.....	27
Relieve	28
Tabla No 4.....	28
Formaciones geomorfológicas	28
Mapa 1.....	29
Relieve de la parroquia de Borbón.....	29
Uso y cobertura del suelo.....	29
Mapa 2.....	30
Cobertura del suelo de la parroquia Borbón	30
Información climática	30
Mapa 3.....	31

Información Climática	31
Recursos naturales degradados y sus causas.....	31
Foto 1	32
Efecto de la actividad minera.....	32
Tabla No 5.....	32
Recursos naturales degradados y sus causas.....	32
CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.....	33
Foto 2.	34
Río Contaminado por la actividad minera.	34
Tabla 6.....	35
Matriz fuentes hídricas de la parroquia.....	35
Mapa 4.....	36
Representación hidrográfica	36
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.....	36
Inundaciones	37
Mapa 5.....	37
Zonas de inundación de la parroquia Borbón.	37
Tabla No 8.....	38
Sistematización de problemas y potencialidades	38
CAPÍTULO 2	40
COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO.....	40
Tabla No. 9 Concesiones forestales otorgadas 1974.....	42
Tabla No. 10 Concesiones forestales en proceso 1974.....	42
Mapa No 6.....	44
Extensión del cultivo de la palma africana en la provincia de Esmeraldas	44
Trabajo y empleo	44
Tabla No 11.....	45
Población Económicamente Activa	45
Tabla No 12.....	45
Población en edad de Trabajar por género.....	45
Tabla 13.....	46
Proyección de la población en edad de trabajar	46
Empleo	46

Tabla 14.....	46
Clasificación de actividades productivas del territorio según el PEA ocupado.....	46
Foto 3.	49
Árbol de cacao de la variedad CCN 51.....	49
Foto 4.	50
Árbol de cacao de la variedad Cacao Nacional.....	50
Cultivo del coco	50
Agricultura	52
Mapa No 7.....	53
Mapa de cobertura y uso de la tierra: Esmeraldas 1982-2016.....	53
Actividad Ganadera.....	54
Actividad Forestal.....	54
Actividad Pesquera	55
Actividades Industriales y Manufactureras.....	55
Foto 5.	56
Actividades Industriales y Manufactureras.....	56
Foto 6.	56
Productos del Capricho	56
Turismo ecológico: observación y cultura	56
Tabla 15.....	58
Lugares de interés turístico en la parroquia	58
Industria	58
Artesanía	59
Foto 7.	60
Artesanía de la nacionalidad Épera.....	60
Foto 8.	61
Artesanía de la nacionalidad chachi.....	61
Foto 9.	62
Artesanías del pueblo afroesmeraldeño.	62
Turismo Comunitario.....	62
Factores Productivos: Tierra.....	63
Tabla No16.....	64
Número de Upas y Superficie en Hectáreas por Principales Cultivos.....	64

Sistema de Riego.....	65
Agua	65
Relaciones de Producción	66
Actividad comercial producción y flujos comerciales	66
Infraestructura de Apoyo a la Producción Existente en el Territorio.....	67
Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	68
Síntesis del componente: problemas y potencialidades	69
Tabla No 17.....	69
Sistematización de problemas y potencialidades	69
CAPÍTULO 3	72
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	72
Análisis demográfico	72
Población.....	72
Tabla No 18.....	72
Grupos poblacional por sexo.....	72
72	
Gráfico 2.	73
Proyección poblacional de la parroquia.	73
Tabla No 18.....	73
Grupos de edad.....	73
Población por Área Urbana y Rural.....	74
Tabla No 19.....	75
Grupos Étnicos.....	75
Foto 10.	76
Diversidad cultural de la parroquia.....	76
Necesidades básicas insatisfechas.....	76
Tabla No 20.....	77
Extrema pobreza y Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	77
Educación.....	77
Tabla No 21.....	77
Tasa de asistencia por nivel de educación	77
Escolaridad.....	78
Tabla No 22.....	78

Años promedios de escolaridad.	78
Analfabetismo	78
Tabla No 23.....	79
Tasa de analfabetismo.....	79
Distribución de los centros educativos en la parroquia.....	79
Tabla No 24.....	80
Distribución de los centros educativos.....	80
Foto 11.	81
Unidad educativa fiscal Borbón.....	81
La pandemia del covid-19 y sus efectos en la educación de la parroquia.....	82
Salud.....	82
Foto 12.	83
Hospital básico de Borbón	83
Tabla No. 25.....	83
Instituciones de salud, infraestructura, equipamiento áreas de atención y capacidad.	83
Medicina natural o Ancestral.	84
Personas con Discapacidad dividida por sexo	84
Tabla No 26.....	84
Personas con discapacidad por sexo.	84
Tipos de Discapacidad.	85
Tabla No 27.....	85
Porcentajes de discapacidades.	85
Morbilidad y perfiles epidemiológicos en la parroquia.	85
Tabla No 28.....	85
Perfil epidemiológico de Borbón.....	85
Género.....	86
Gráfico 3.	87
Conocimiento sobre violencia de género	87
Acceso y uso del espacio público y cultural	87
Tipo y uso de espacios públicos y culturales.	87
Tabla No 29.....	88
Listado de espacios públicos en la parroquia Borbón.....	88
Foto 13.	89

Estadio de futbol de Borbón.....	89
Foto 14.	90
Parque central de Borbón.....	90
Foto 15.	90
Monumento a Papá Roncón	90
Foto 16.	91
Cementerio general de Borbón	91
Organización Social	91
Mapeo de organizaciones sociales, territoriales, ONGs.	91
Tabla No 30.....	92
Organizaciones territoriales.	92
Tabla No 31.....	93
Mapeo de actores.	93
Seguridad y convivencia ciudadana.....	95
Foto 17.	96
Coche bomba del cuerpo de Bomberos de Borbón.....	96
Percepción de seguridad.....	97
Pueblos y nacionalidades	97
Comunidades Negras (Afroecuatorianos).....	97
Foto 18.	97
Grupo de Marimba Afroecuatoriano.....	97
La Nacionalidad Chachi.....	98
Idioma:	98
Prácticas alimenticias.....	98
Prácticas medicinales.	99
Creencias y costumbres.....	99
Nacionalidad Éperaara Siepidaara	100
Prácticas alimenticias.....	100
Prácticas medicinales	100
Creencias, símbolos y costumbres.	100
Patrimonio cultural.....	101
Tabla No 32.....	101
Tabla de Patrimonios materiales.	101

Tabla No 33.....	102
Lista de manifestaciones del Patrimonios Inmaterial.	102
Foto 19. Bombo, instrumento tradicional.	103
Foto 20. Maracas y canastas	103
Foto 21. Sombrero Artesanal	104
Foto 22. Vasos de caña guadua.....	104
104	
Papá Roncón	105
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.....	105
Migración.....	105
Inmigración.....	105
Tabla No 34.....	106
Síntesis de Problemas y Potencialidades.	106
CAPÍTULO 4.....	108
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD	108
Red de Asentamientos Humanos Parroquiales	108
Población.....	108
Recinto Santa Rosa de los Epera, afectados por inundaciones provocadas por la creciente del Río Cayapas y el Estero Amarillo.....	108
Foto 25.	109
Santa Rosa de los Éperas	109
Foto 26.	109
Inundaciones en Santa Rosa.....	109
Foto 27.	109
Bella Aurora.....	109
Foto 28.	109
Bella Aurora.....	109
Ilustraciones.	110
Recintos Bella Aurora y Santa Rosa de los Éperas.....	110
Foto 29.	111
Calles del barrio La Cayapa.....	111
Foto 30.	111
Ruta de descarga del agua proveniente de la Laguna, La Cayapa.	111

Economía.....	112
Foto 31.	112
Productores cosechando sus productos.	112
Tabla No 35.....	112
Población de 10 años y más por condición de actividad en la parroquia Borbón.....	112
Acceso de la población a vivienda y Catastro Predial	113
Tenencia de la tierra.....	113
Salud.....	115
Educación.....	116
Tabla No 36.....	117
Alfabetos y analfabetos	117
Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	117
El servicio de energía eléctrica.	117
Tabla No 37.....	118
Servicio de energía eléctrica en la parroquia Borbón.	118
Servicio de conectividad.	118
Tabla. 38.....	118
Disponibilidad de Internet en la parroquia Borbón.....	118
Tabla No. 39.....	119
Disponibilidad de computadoras en la parroquia Borbón.....	119
Sistemas y medios sanitarios de eliminación de excretas. -.....	119
Tabla No.40.....	119
Disponibilidad de sistemas y medios de eliminación de excretas en la parroquia Borbón.	119
Servicio de recolección de basura.	120
Tabla No 41.....	120
Disponibilidad de sistemas Servicio de recolección de basura.....	120
Abastecimiento de agua por la red pública	120
Vivienda.....	121
Tabla.42.....	121
Tipos de viviendas	121
Tabla. 43.....	121
Tenencia o propiedad de la vivienda.....	121

Tabla No 44.....	122
Disponibilidad de abastecimiento de agua por red pública.....	122
Servicio básico de telefonía fija. -.....	122
Tabla No. 45.....	123
Conectividad de la Parroquia Borbón.....	123
Tabla No. 46.....	123
Conectividad de la Parroquia Borbón.....	123
Tabla No 47.....	124
Síntesis del componente: problemas y potencialidades.....	124
CAPÍTULO 5.....	126
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	126
Instrumentos Legales y de Planificación.....	126
Presupuesto.....	126
Plan anual de contratación.....	127
Plan operativo anual.....	128
Tabla No 48.....	128
Instrumentos de participación ciudadana.....	128
Foto 32.....	129
Rendición de cuentas 2020.....	129
Tabla No 49.....	129
Grupos de atención prioritaria.....	129
Tabla No 50.....	130
Fomento a la inclusión.....	130
Tabla No 51.....	130
Acceso a la información de carácter público.....	130
Tabla No 52.....	131
Actores sociales.....	131
Análisis de la capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado.....	131
Estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Borbón ..	132
Esquema 1.....	132
Diagrama organizacional.....	132
Análisis y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Borbón.....	133

Tabla No 53.....	133
Capacidad de gestión del GADPB.....	133
Tabla No 54.....	134
Instituciones que colaboran con el GAD Parroquial de Borbón.....	134
Capacidad operativa del GAD para ejecutar proyectos y manejar presupuesto	134
Proyectos ejecutados:	134
Presupuesto otorgado:	134
Tabla No 55.....	135
Sistematización de problemas y potencialidades	135
CAPÍTULO 6.....	136
MODELO TERRITORIAL ACTUAL Y PROPUESTA DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO	136
Mapa No 8.....	136
Modelo territorial actual.....	136
PROPUESTA 2021 - 2025.....	137
VISIÓN	138
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	138
Tabla No 56.....	138
Relacionamiento de acciones con competencias y actores	138
Tabla No 57.....	140
Objetivos estratégicos de desarrollo.	140
Tabla No 58.....	142
Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes	142
Tabla No 59.....	145
Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias	145
MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	147
Mapa No 9.....	147
Modelo territorial deseado	147
MODELO DE GESTIÓN	148
Tabla No 60.....	148
Identificación de estrategias de articulación – grupo 1.....	148
Tabla 61.....	150
Identificación de estrategias de articulación – grupo 3.....	150

Tabla No 61.....	153
Identificación de estrategias de articulación – grupo 3.....	153
ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	154
MONITOREO DE LA EJECUCIÓN	154
INSTANCIAS VINCULADAS A LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA.....	155
INSTANCIAS RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN	155
Y RETROALIMENTACIÓN DEL PLAN.....	155
Bibliografía	158

PRESENTACIÓN



"Progreso y Dignidad "

El Plan y de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, además de ser una exigencia de la ley que todos los que estamos obligados a ello debemos cumplir. Marca la ruta por la que queremos transitar para alcanzar mejores días en nuestra parroquia, para todos los ciudadanos y ciudadanas.

Al presentar la actualización del PD y OT, que registrá los destinos de nuestra parroquia hasta el año 2023, deseo reiterar mi compromiso de seguir trabajando con la

finalidad de que los días por venir para todos y todas los y las ciudadanos y ciudadanas de Borbón, sean mejores que los que hasta hoy hemos tenido.

Anhelamos un desarrollo humano, Sumak kawsay, Ubuntu o Buen Vivir, basado en la solidaridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a la naturaleza. La diversidad cultural de las nacionalidades y pueblos que habitan nuestra parroquia. La cultura ancestral de nuestros abuelos, con los arrullos, chigualos, las salves y la marimba que hoy es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, serán a no dudarlo, la fuerza y el motor que nos conduzca a la ejecución de los programas y proyectos que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y al logro de sus metas.

Al concluir esta breve presentación, quiero agradecer al Equipo Técnico que trabajó en él. A los ciudadanos y ciudadanas de Borbón por su apoyo, al Consejo de Planificación y a todos los Vocales de la Junta Parroquial por su constante apoyo.

Muchas gracias.

Introducción

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial es un instrumento de los GAD (Copfp. 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 nace desde el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Borbón, basado en elementos fundamentales, como la participación de todos los sectores de la sociedad, lo que incluye la visión de desarrollo desde la comunidad, visión que ha sido recogida a través de las mesas de trabajo desarrolladas con los grupos focales, consejo de planificación y asamblea parroquial, mediante la aplicación de metodologías participativas.

Este instrumento de planificación constituye una herramienta de gestión del GAD parroquial para que, en base a la política pública, las articulaciones con otras instituciones públicas, privadas, ongs y cooperación internacional se pueda construir un mejor espacio de vida donde las personas puedan lograr sus sueños.

Marco legal de la planificación

Constitución de la República del Ecuador

Según la Constitución Política del Ecuador aprobada en el año 2008 manifiesta en el Art. 275.- “El Régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak kawsay”.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;

- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

De los planes de desarrollo y de Ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Art. 41.- Planes de desarrollo

Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la constitución de la república y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización. Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial

Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Artículo 29. La participación y la construcción del poder ciudadano.

El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Artículo 60. Funciones de las asambleas locales. -

Estos espacios de participación ciudadana tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades:

- Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales. □ De la instancia de participación ciudadana a nivel local

Artículo 64. La participación local. - En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

- Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
- Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
- Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados;

Fundamentos normativo y conceptual de la planificación

Plan Nacional Toda una Vida

Es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. (Constitución 2008, Art. 280).

La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El

ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad. (COPFP, Art. 9)

El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativo para los demás sectores.

El Plan Nacional de Desarrollo articula la acción pública de corto y mediano plazo con una visión de largo plazo, en el marco del Régimen de Desarrollo y del Régimen del Buen Vivir previstos en la Constitución de la República. (COPFP, Art. 34)

Objetivos del plan nacional toda una vida

Los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, constituyen el conjunto de decisiones estratégicas acordadas para lograr el desarrollo endógeno, sustentable, equitativo y garantizar los derechos de la población y de la naturaleza. A continuación, se presentan los objetivos del Plan Toda Una Vida, los que actúan como marco estructurante de las decisiones de política pública destinadas a la consecución del Bien Estar o Buen Vivir de la población.

Tabla No 1

Objetivos del Plan Toda Una Vida

Objetivo	Nombre
Objetivo 1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
Objetivo 2	Afirmar la interculturalidad y la plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
Objetivo 3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las presentes y futuras generaciones.
Objetivo 4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
Objetivo 5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.
Objetivo 6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.
Objetivo 7	Incentivar una Sociedad participativa, con un-Estado cercano al servicio de la ciudadanía
Objetivo 8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

Objetivo 9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.
------------	--

Fuente: Plan Toda Una Vida 2017.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Agenda para el Buen Vivir

Con el propósito de fortalecer y mejorar la articulación entre niveles de gobierno, el Ejecutivo en el año 2008 inició los procesos de desconcentración y descentralización. Para el efecto, se conformaron las zonas administrativas. Para este cometido, se construyen las Agendas Zonales como instrumentos de coordinación y articulación entre el nivel nacional y el nivel local. Estos instrumentos inciden en el desarrollo integral del territorio y se vuelven un referente de planificación y ordenamiento territorial para los gobiernos autónomos descentralizados, y propician la cohesión e integración territorial¹.

Sistema Nacional de Planificación Participativa

Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la presidenta o presidente de la República.

Metodología

La metodología que se siguió para la actualización del PD y OT se encuentra fundamentada en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que en el Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio

con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

- Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,
- Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Para la recolección de la información, tanto para el diagnóstico, así como para la formulación de la propuesta del *modelo de desarrollo deseado* y el modelo de gestión, se utilizó el método de investigación participativa, con énfasis en la teoría del actor y la reflexividad, que pone énfasis en comprender las aspiraciones y las reflexiones que las personas –actores– realizan en torno a su vida y sus aspiraciones (Guber, 2004). En la siguiente tabla, se exponen las fases que se siguió para la construcción de la actualización del PD y OT.

Tabla No 2
Fases del proceso de investigación para la actualización del PD y OT.

Actividad	Descripción	Responsables	Fecha
Fase 1. Revisión bibliográfica de carácter cualitativa y cuantitativa.	Revisar los datos del INEC, y de los planes de desarrollo cantonales, provincial y parroquial, y demás información en línea.	Coordinador Asistente	Desde 28 de octubre al 10 de noviembre del 2020
Fase 2. Reunión con el consejo local de planificación, y la asamblea local para diagnosticar la parroquia.	Asamblea para diagnosticar la parroquia y construir los objetivos estratégicos.	Leonardo Godoy Asistente	8/12/2020.
Fase 3.		Leonardo Godoy	30/11 al 5/12/2020.

Visitar las comunidades, de manera aleatoria.	El capricho, santa Rosa, Bella Aurora, entre otras.	Asistente	
Fase 4. Entrevista con grupos focales	Entrevista con comerciantes, entrevista con el sector privado, entrevista con MSP, municipio, medio ambiente, entrevista con ONGs, CCPD, entrevista con los pueblos y nacionalidades.	Coordinador Leonardo Godoy	Desde el 28 de octubre hasta el 15 de noviembre
Fase 5. Desarrollo de escritura	Construcción y revisión del documento	Coordinador Equipo técnico	15 de noviembre hasta el 25 de noviembre
Fase 6. Finalización y entrega del documento	Esta fase comprende la finalización de la escritura del documento.	Coordinador	10 a 20 de diciembre

Equipo Técnico, 2020.

Tabla 3.
Caracterización socio histórica de la parroquia Borbón.

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Borbón
Fecha de creación de la parroquia	12 de septiembre de 1938
Ubicación	Parroquia rural Borbón, pertenece al cantón Eloy Alfaro, ubicado en la provincia de Esmeraldas. La cabecera parroquial está localizada en el margen izquierdo de la confluencia de los ríos Cayapas y Santiago. Se encuentra a 128 Km al Nororiente de la capital provincial de Esmeraldas.
Extensión	213,50 Km ²
Limites	Norte la parroquia La Tola, Valdez y Tambillo. Sur la parroquia San José del Cayapas. Este con las parroquias Maldonado, Colón Eloy y Selva Alegre. Oeste con las parroquias Anchayacu y Las Peñas.

<p style="text-align: center;">Recintos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bella Aurora. 2. El Capricho 3. La Comuna 4. La Peñita 5. Santa Rosa de los Épera 6. Punta de Piedra 7. El Reposo 8. Wenceslao 9. El Tope El Chorro 11. La Concordia. 12. San Francisco del Cayapa 13. Lomas Verdes 14. Patere
<p style="text-align: center;">Red Hidrográfica y Vial</p>	<p>La red vial que conecta a la parroquia Borbón con otras parroquias aledañas, con los Cantones San Lorenzo y Esmeraldas es la vía del Pacífico o Troncal del Pacífico (E15), la cual es una carretera de Ecuador que atraviesa las provincias de Esmeraldas, Manabí y Santa Elena.</p> <p>La red hidrográfica presente conecta a los diferentes recintos con la cabecera parroquial a través de los Ríos Santiago, Cayapas y Ónzole, también encontramos el Estero María.</p>
<p style="text-align: center;">Latitud y Longitud</p>	<p style="text-align: right;">Latitude:1.0892020464 Longitud: -78.9899597168</p>
<p>Población al 2019 según las proyecciones del INEC</p>	<p style="text-align: right;">8767 habitantes</p>

Barrios	<ol style="list-style-type: none">1. Tiwinza2. La Cayapa3. Las 3 “Y”4. 29 de Julio5. Torres Gemelas6. Lucha de los Pobres7. Santa Rosa8. La “y” DE Combuchi9. Lumber10. La Guaya11. El Mirador12. Combuchi13. Puerta de Dios14. Barrio Norte (Lechugal)15. Api16. 14 de febrero17. Barrio Central
---------	---

Fuente: Trabajo de campo 2020.

Elaboración: Equipo Técnico,2020.

Componente Biofísico



CAPÍTULO 1

DIAGNOSTICO DEL COMPONENTE BIOFISICO

El componente biofísico constituye la base del análisis del territorio. Este análisis se concentra en los recursos naturales sobre el cual se asienta la población y desarrolla sus actividades. Este componente tiene como objetivos:

- a) Describir las características, estructura y funciones del territorio en relación a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone;
- b) Revisar los procesos de degradación existentes o posibles;
- c) Mencionar los puntos de fragilidad del territorio.

Las variables que se toman en cuenta al diagnosticar este componente son:

- Relieve
- Uso y cobertura del suelo
- Información climática
- Recursos naturales degradados y sus causas
- Contaminación en el entorno ambiental
- Biodiversidad
- Recurso hídrico
- Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Antes de empezar el diagnóstico acerca del componente biofísico, es necesario señalar el carácter de construido que tiene el espacio. Este no existe en estado natural, por mucho que parezca. Ha llegado a ser lo que es, producto de las interacciones que a lo largo de la historia se han dado entre el medio físico y el hombre y entre estos.

Por otra parte, se encuentran inmersas las relaciones de poder que median en la construcción del espacio; pues este crea, organiza el espacio en relación a los intereses políticos, económicos. Dígase los Estados, provincias, Regiones, etc. De hecho, el cantón Eloy Alfaro y San Lorenzo, en el pasado fueron pensados como la *sub Región del Noroccidente de Ecuador*. Y dentro del Eloy

Alfaro, Borbón y toda su geografía, es producto de un conjunto de interacciones, sociales, políticas, culturales y de poder. Tal como lo sostiene Jean Paul Deler.

El espacio geográfico es, en primer lugar, el soporte concreto y diferenciado, con sus recursos y retos, que cada sociedad pretende ordenar y controlar en función de las necesidades de su propia reproducción; es también un ajuste entre las diferentes clases o grupos que componen toda sociedad y que lo captan y reivindican en función de intereses distintos, divergentes o contradictorios. El espacio geográfico es, por consiguiente, un espacio social, cuya estructura puede ser considerada como un reflejo de la sociedad que lo ha organizado. En una época dada y en un sistema económico determinado cada sociedad produce un cierto tipo de ordenamiento del espacio (Deler 2007, 181).

Por tanto, el ordenamiento territorial, no es una cuestión menor. Expresa y pone de manifiesto, intereses, a veces contrapuestos entre los distintos actores sociales, donde los intereses de clase, los conflictos y relaciones de poder se encuentran presentes.

Relieve

La parroquia Borbón se localiza al norte de la provincia de Esmeraldas, se encuentra a 120 m.s.n.m., (metros sobre el nivel del mar), el 60 % de la parroquia es de topografía plana y el restante 40 % es ondulado. El relieve de la parroquia pertenece a la región Costa o Litoral, teniendo formaciones geomorfológicas que se describen en la siguiente tabla.

Tabla No 4
Formaciones geomorfológicas

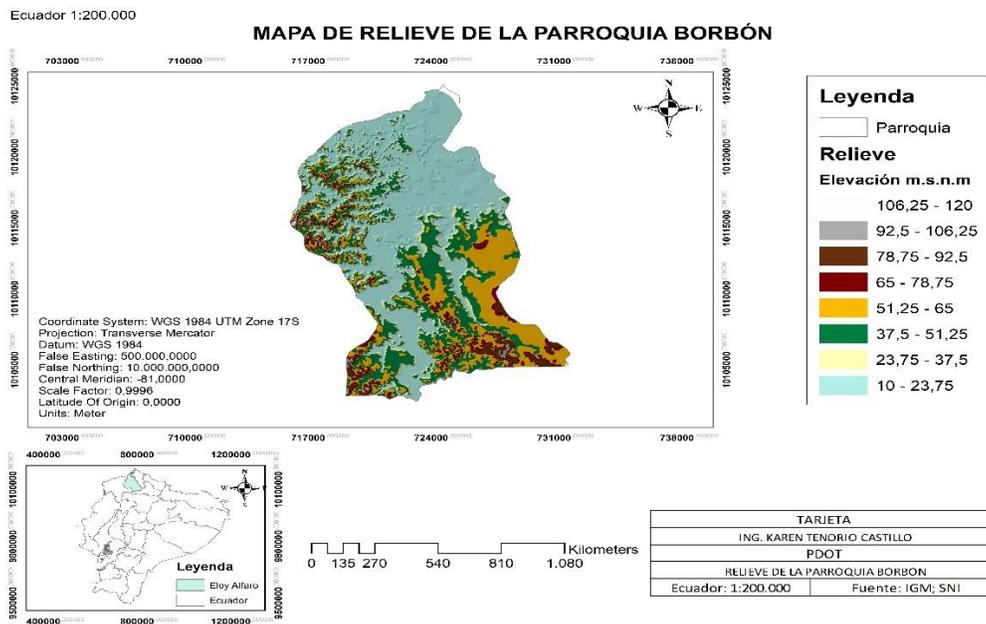
Relieve	Descripción
Efluvio-Marinos	Constituidos por los ecosistemas de manglar y llanuras con relieves ondulados a colindados bajos donde los suelos son arcillosos, medianamente profundos, susceptibles al lavado superficial. El relieve es variable entre suave y moderado y pequeños valles inundables que discurren hacia las principales depresiones hidrográficas.
Sedimentarios	Han formado estructuras y colinas con diverso grado de desecamiento y desniveles relativos, son susceptibles al lavado superficial y movimiento en masas, los volúmenes son de acuerdo a la conformación de las colinas, en los límites con Anchayacu se encuentra una zona de colinas de 201 a 300 msnm.

Conos de esparcimiento	Corresponden a depósitos de piedemonte antiguos con superficies poco a moderadamente disecadas y abruptos con pendientes escarpadas; los suelos son derivados de cenizas volcánicas recientes, son profundos, con textura limo arenosa.
------------------------	---

Fuente: Trabajo de campo, 2020.
 Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

En el mapa 1, se muestra el relieve que posee la parroquia.

Mapa 1
Relieve de la parroquia de Borbón



Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Uso y cobertura del suelo

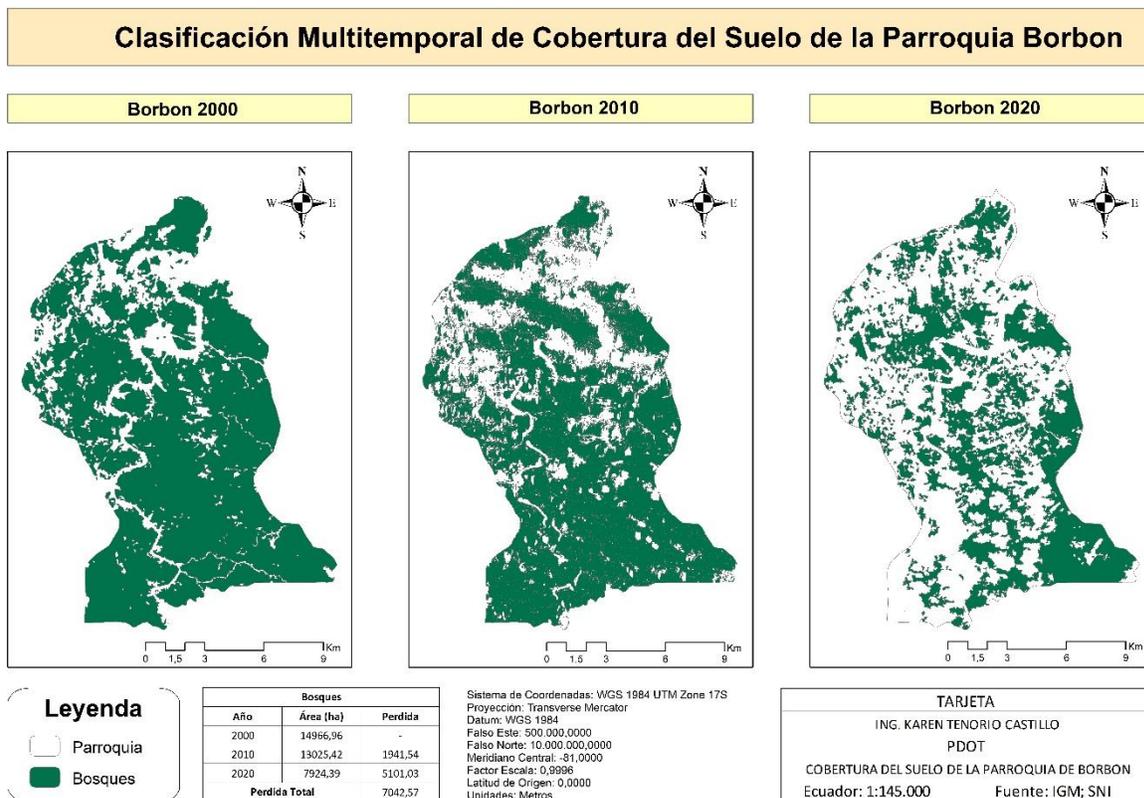
El uso y cobertura del suelo de Borbón, se ha visto modificada por las diferentes actividades humanas: ganadería, deforestación e introducción de plantaciones no endémicas, perdiendo valiosas especies naturales para dar paso al cambio de suelo, implementando especies de rápido crecimiento y así alterando el hábitat de la fauna silvestre.

El principal problema que afronta la parroquia de Borbón es la deforestación, debido al cambio del uso del suelo para poder dar paso a la expansión de la frontera agrícola y el uso del recurso para la comercialización de madera. Proceso este que empezó con fuerza desde mediados del siglo XIX y

se intensificó a partir de mediados del siglo XX, debido a la explotación del bosque con fines de comercialización de la madera (Minda, 2020), (Sierra, 1996).

En el siguiente mapa se puede visualizar que durante el Año 2000 la extensión de Bosque alcanzaba las 14.966,96 hectáreas, de las cuales en el transcurso de 10 años ha llegado a reducirse a 13.025,42 hectáreas, pero llegando a una reducción mucho mayor en el presente año con casi el 50% de pérdida de bosque con solamente 7.924,39 hectáreas.

Mapa 2
Cobertura del suelo de la parroquia Borbón



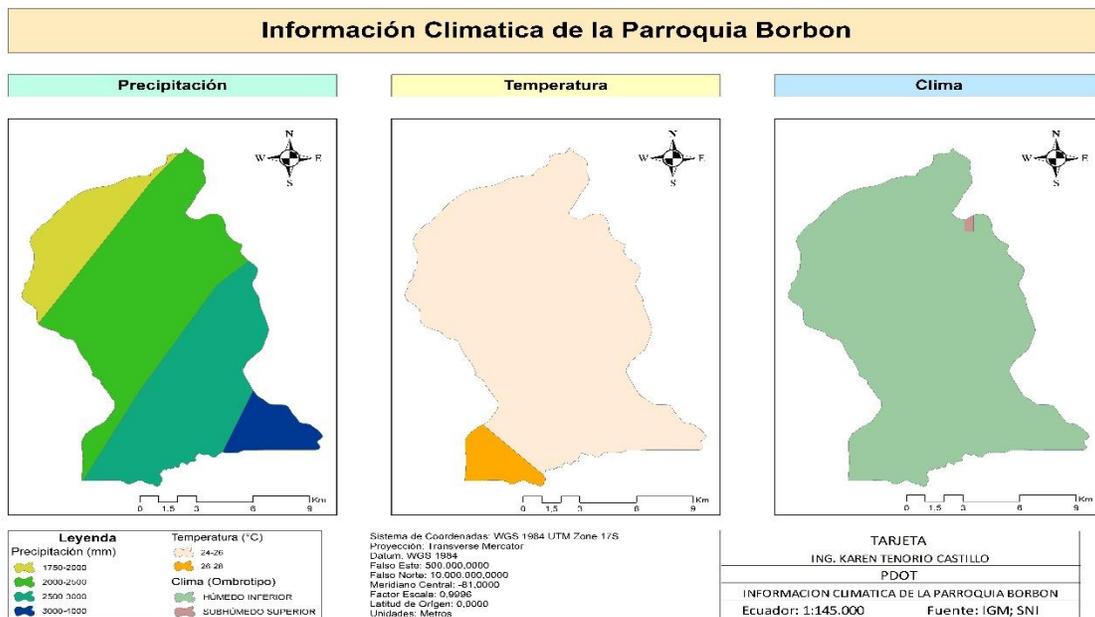
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Información climática

La parroquia Borbón se caracteriza por ser una región con un clima húmedo y muy húmedo tropical. El clima de la parroquia se encuentra influenciado por la presencia de la hidrología del lugar y el régimen pluviométrico depende en gran parte del sistema orográfico y de la influencia que sobre la zona ejerce.

La temperatura de la parroquia Borbón presenta un comportamiento uniforme en todo su territorio. Está caracterizado por una temperatura media anual de entre 24°C - 28°C, lo cual influye que en este territorio posea un clima mega térmico húmedo, tiene un promedio anual de precipitación que va desde los 1.700 a 4.000 (ml/m³) Existe un marcado período de lluvias que se da entre diciembre y junio. Los meses con menor pluviosidad son de julio a noviembre. En el mapa 3 se expone la información climática de la parroquia.

Mapa 3
Información Climática



Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Recursos naturales degradados y sus causas

Borbón presenta degradación sobre sus recursos naturales principalmente suelo, agua y flora. Esta degradación es producida por actividades económicas no sostenibles. Las mismas que se incrementaron a partir de los años 80 y 90 del pasado siglo XX. Una de estas actividades no sostenibles es la minería, que si bien, no se desarrolla en el territorio de la parroquia, los efectos directos de esta actividad, recaen sobre su territorio por encontrarse en la parte baja los ríos Santiago, Cayapas y Ónzole, lugares donde se produce la minería. La moría de la cual es ilegal. En la siguiente foto se muestra los efectos de la actividad minera.

Foto 1
Efecto de la actividad minera.



Fotografía: Pablo Minda, 2020.

En la siguiente tabla, muestra un listado de los que han sido degradados a causa de la actividad entrópica del hombre.

Tabla No 5
Recursos naturales degradados y sus causas

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación
Flora	Tala indiscriminada de árbol de tipo maderable para su comercialización y para dar otra utilidad al suelo.	<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación de los bosques. • Erosión del suelo • Perdida de la capacidad de producir.
Fauna	Especies de flora y fauna en peligro de extinción.	<ul style="list-style-type: none"> • Caza indiscriminada para el consumo humano lo que provoca que ciertas especies estén en peligro de extinción.

		<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación porque a cortar su habitad ellos migran.
Agua	Contaminación de las fuentes hídricas de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> • Descargas de aguas negras y grises. • Vertido de agua que se utiliza en la minería, las cual contienen metales pesado. • Utilización de agroquímico en la agricultura los cuales se infiltran y llegan a los cauces.
Suelo	Contaminación del suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Monocultivos • Utilización de agroquímicos Inadecuado en el suelo y falta de asesoría técnica.

Fuente: Investigación de campo, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL

En la parroquia Borbón, los ríos y esteros se encuentran con un grado de contaminación alto debido a la minería ilegal, no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales, sumado al vertido de desechos sólidos a los ríos y estero.

En lo que respecta al recurso suelo está siendo afectado por la tala indiscriminada de especie maderables para su comercialización, el uso indiscriminado de productos químicos utilizados en los monocultivos especialmente de palma africana y cacao, lo que provoca que el suelo pierda fertilidad, estimulando que estos suelos erosionen.

Recurso hídrico

Borbón está ubicada en el Sistema hidrográfico-Santiago Cayapas, con 20.529,80 hectáreas. La contaminación de los recursos hídricos y la degradación de los ecosistemas asociados a ellos son dos de los más grandes problemas que afectan al desarrollo sostenible.

Incide en esta situación, el crecimiento poblacional y su creciente demanda de agua, la falta del cumplimiento de normas y la ausencia de aplicación de sanciones rigurosas a los causantes de impactos ambientales adversos. Además, que la calidad del agua es alterada por:

- El vertimiento de aguas residuales
- La disposición final de residuos sólidos y
- Agroquímicos y nutrientes que por escorrentía se desplazan hacia los cuerpos de agua.

En la siguiente fotografía, muestra uno de los ríos de la zona, altamente contaminado debido a la actividad minera. En este sentido se debe señalar, que todos los efectos de la explotación minera, realizada aguas arriba, tiene graves impactos sobre las poblaciones que se encuentran en los cauces bajos de los ríos.

Foto 2.

Río Contaminado por la actividad minera.



Fotografía: Pablo Minda, 2020

En la tabla 6, se expone la situación de las fuentes hidrográficas de la parroquia las poblaciones que son afectadas.

Tabla 6
Matriz fuentes hídricas de la parroquia

Asentamientos Humanos	Nombre del afluente	Rio	Riachuelo	Drenaje	Laguna	Contaminado	Agentes Contaminantes
Borbón, Palmas, Peñita, El Capricho, Bella Aurora	Rio Santiago	√				si	Minería ilegal, descarga de desechos sólidos
Barrio Norte (Borbón)	Esterito		√				Descarga de desechos sólidos
Barrio Tiwinza (Borbón)	Laguna				√		
Punta de Piedra, Santa Rosa de los Eperaara, La Concordia, Lumber (Borbón)	Rio Cayapas	√				si	Descarga de desechos sólidos, minerías ilegales
El capricho	Capricho		√			si	Descarga de desechos sólidos
Bella Aurora	Rio Santiago	√					Basura y agentes jabonosos.

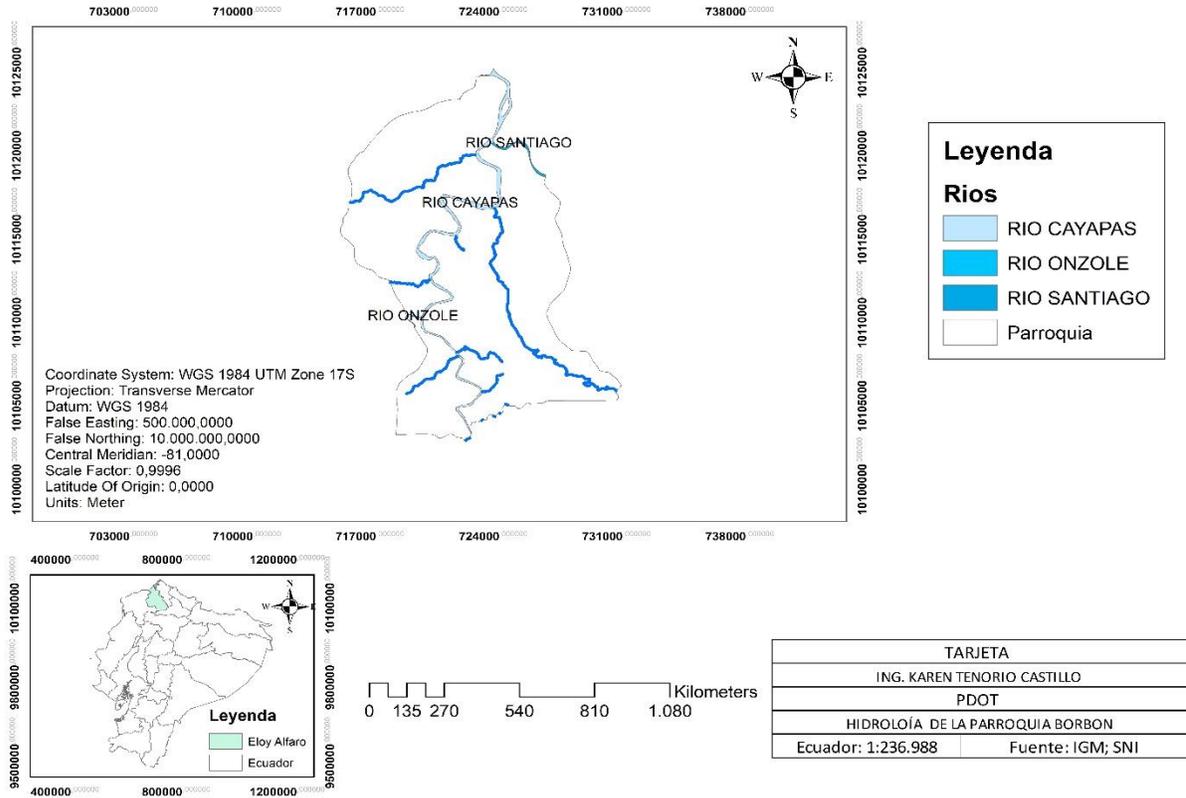
Fuente: Investigación de campo, 2020.

Elaboración: Equipo técnico, 2020.

Mapa 4. Representación hidrográfica

Ecuador 1:236.988

MAPA HIDROLOGICO DE LA PARROQUIA BORBÓN



Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Las amenazas más frecuentes que se dan en la parroquia Borbón son las de inundación y deslizamiento de masa a las cuales se las detalla en los puntos siguiente, a pesar con la periodicidad con los que estos se dan no se cuenta con un plan de riesgo y ningún tipo de señalética de puntos de encuentros.

Inundaciones

Tabla No. 7.

Zona de inundación

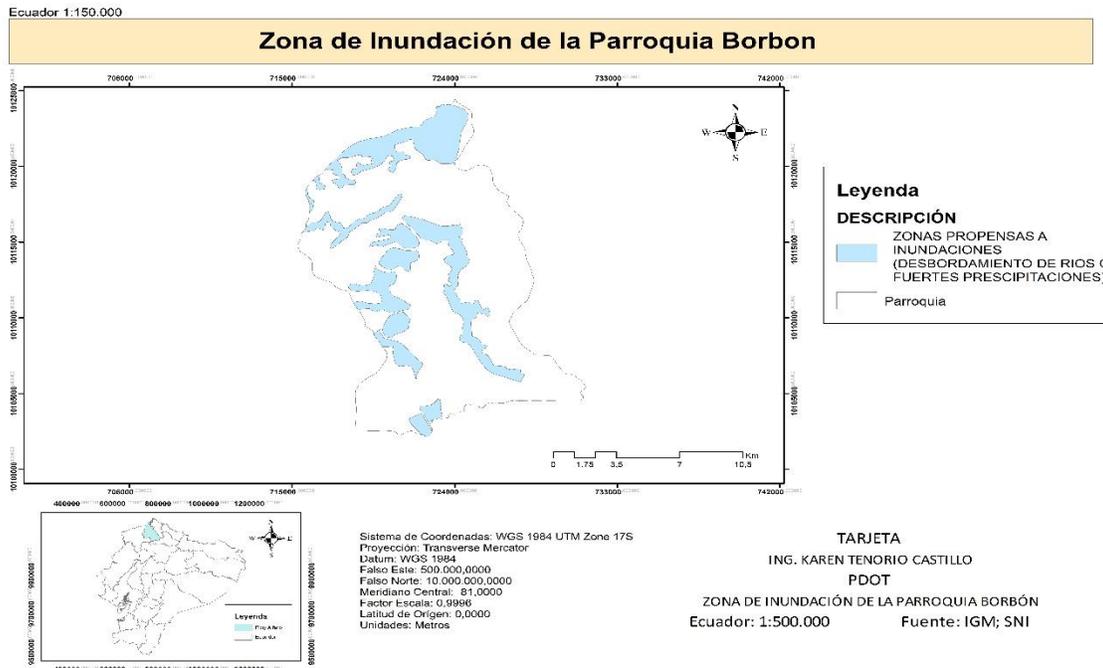
Ubicación	Descripción	Ocurrencia
Patere	Inundación en temporada invernal o cuando sube la marea en la parte cerca del río.	Media
Santa Rosa		
La Concordia		
San Agustín		
La Peñita		

Fuente: Base de datos, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Mapa 5.

Zonas de inundación de la parroquia Borbón.



Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Tabla No 8
Sistematización de problemas y potencialidades

Componente biofísico			
Problemas o potencialidades encontradas	Población afectada o beneficiada	Localización	Acciones
La parroquia Borbón es un suelo fructífero donde se puede cultivar diversidad de productos	Grupo agricultor	Toda la parroquia	Capacitar al grupo agricultor para que tenga un adecuado manejo del recurso suelo.
Tala indiscriminada de los bosques naturales para la creación de nuevas áreas agrícolas o para la comercialización de madera.	Las comunidades asentadas en el río Cayapas, Santiago y Ózole.	Toda la parroquia	Implementar Planes de reforestación
Minería ilegal que amenaza un futuro sustentable para siguientes generaciones.	Habitantes y moradores de la parroquia.	Toda la parroquia	Cierre de las minerías ilegales que están enfermando a la población.
La parroquia cuenta con gran cantidad de recursos hídrico	Comerciantes, transportista, habitantes y moradores.	Toda la Parroquia	Crear alternativas para que no se descarguen aguas contaminadas al recurso hídrico.
Contaminación de las cuencas hídricas			

Fuente: Trabajo de campo, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Componente Económico/Productivo



CAPÍTULO 2

COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO

La dinámica económica-productiva que en este momento tiene la parroquia Borbón, se encuentra determinado por la historia económica que desde el siglo XVIII, y con mayor profundidad desde el siglo XIX ha desempeñado el cantón Eloy Alfaro (que en el siglo XIX significaba el norte de la provincia de Esmeraldas, o el Noroccidente de Ecuador).

El rol económico que desempeño Eloy Alfaro y por ende Borbón, su centro poblado más dinámico, se encuentra ligado al Contrato Icaza-Prischett, que el gobierno de Ecuador, firmó con la Empresa Ecuador Land Company, mediante el cual le entregó en 1857, en calidad de arrendamiento, la cantidad de 100 mil hectáreas de tierra, como pago por los intereses no devengados de la deuda que Ecuador mantenía con Inglaterra, por concepto de empréstitos que esta le concedió a Ecuador, para afrontar los gastos de la independencia (Núñez, 2013) (Terán, 2013).

Este evento dio inicio a un largo proceso de funcionamiento de una economía extractivista, que dura hasta hoy (Minda, 2020), y que, en ese momento tuvo como eje la extracción de productos no maderables del bosque. Siendo la tagua, el caucho y la balsa, los productos de extracción más codiciados; sin omitir el oro que, para que para el tercer tercio del siglo XIX fue muy importante en la zona (CONADE, 1980), (Rueda, 2019).

Es importante entender que es el extractivismo y su incidencia en las economías de los pueblos y las naciones. El economista ecuatoriano Alberto Acosta, la define en los siguientes términos.

el extractivismo es una modalidad de acumulación que comenzó a fraguarse hace 500 años. Con la conquista y la colonización de América, África y Asia empezó a estructurarse la economía mundial: el sistema capitalista. Esta modalidad de acumulación extractivista estuvo determinada desde entonces por las demandas de los centros metropolitanos de capitalismo naciente (Acosta 2011, 85).

Esto es, que las naciones, o los pueblos, proveen de materia prima a los centros industrializados. Siendo estos centros, los que a la larga se quedan con la mayor riqueza, quedando en los proveedores de materias primas, las externalidades, ya sean económicas, o ambientales. Otros autores, en una perspectiva más operativa, se refiere a las industrias extractivas como un conjunto de actividades que:

remueven, la mayoría de veces de forma intensiva, grandes volúmenes de recursos naturales, y cultivan de manera agroindustrial con muchos insumos, sobre todo para exportar según la demanda de los países centrales, sin mayor procesamiento (o de manera limitada). Normalmente, requieren grandes montos de inversión y provocan efectos macroeconómicos relevantes, así como graves impactos sociales, ambientales y culturales en los territorios afectados. (Acosta A y Brand 2017, 40, en Minda, 2020).

Minda (2020) incluye en el extractivismo, actividades que tradicionalmente no se las consideraba como tales. Es el caso de la explotación forestal, las pesquerías, los monocultivos de árboles y el cultivo de la palma africana y de otros, que causan graves daños a los ecosistemas.

Desde el punto de vista económico, las economías extractivistas, resultan ser problemáticas, por los efectos dañinos que provocan, siendo uno de ellos, la denominada *Enfermedad Holandesa*, que consiste en la generación de exceso de liquides en un segmento de la economía (el extractivista, por ejemplo, en Borbón en la madera y en la minería), lo que a la vez produce el encarecimiento en los demás segmentos de la economía (por ejemplo en Borbón, se puede encarecer la comida, los arrendamientos y otros). Los otros problemas que genera el extractivismo es la pérdida y destrucción del capital del capital ecológico de las comunidades (Rivadeneira, 1986). Esto explica en medida el grado de pobreza que pesa sobre las comunidades de Borbón y de todo el norte y la provincia de Esmeraldas en general.

Dada la situación estratégica en que se encuentra ubicada la cabecera parroquial, que está ubicada en la unión de los ríos Santiago y Cayapas, a partir de la cual, toma el nombre de Río Santiago hasta la desembocadura en el mar, junto a la cabecera cantonal, Limones. Borbón, jugó el rol de centro de acopio y comercio de los productos antes mencionados. Así como de sede de una de las Casas Comerciales (La Casa Tagua) que ejercía control, sobre el territorio del cantón Eloy Alfaro. Posteriormente, en 1966, en el gobierno del presidente Clemente Yerovi Indaburo, emitió el Decreto Ejecutivo No 1211 el 4 de octubre, mediante el cual se entregaron concesiones forestales por 509.212 has., de bosque ubicadas en los cantones Eloy Alfaro, San Lorenzo y Quinindé a las empresas dedicadas a la industria de contra chapados. Borbón fue el centro de todo el proceso realizado en el cantón Eloy Alfaro.

De acuerdo a Jaramillo (1981) hasta 1974, entre bosque concesionado y en trámite se habían comprometido 509.212 has. Los datos que se exponen en las siguientes tablas dan cuenta de las empresas y cuantas hectáreas poseía cada una.

Tabla No. 9
Concesiones forestales otorgadas 1974

No	Nombre de la empresa	No de Has
1	Plywood ecuatoriana	23.100
2	Guayaquil Plywood	74.513
3	Industria maderera Robalino	10.806
4	Industria Forestal Cayapas	186.868
Total, Has concesionadas		295.287

Fuente: Jaramillo 1981.

Elaboración: Pablo Minda, 2020.

Las concesiones en proceso, según este autor se expone en la siguiente tabla.

Tabla No. 10
Concesiones forestales en proceso 1974

No	Nombre de la empresa	No de Has
1	Forestal Esmeraldeña (FORESA)	17.429
2	Crear Cía. Ltda	31.664
3	Chapas y Maderas	34.000
4	Ecuatoriana Lumber	9.882
5	Ecuatoriana Veneer	50.000
6	Contrachapados Esmeraldas (CODESA)	51.000
7	Maderera Guayaquil	20.000
Total has en trámite		213.925

Fuente: Jaramillo 1991.

Elaboración: Minda, 2020.

Borbón, no fue solo el centro de comercialización de la madera hasta la presente fecha; sino que de acuerdo a Carrasco (1983), fue el espacio donde varias de las empresas concesionarias instalaron sus fábricas para el procesamiento de la madera; sino que se convirtió en el lugar donde se instalaron los primeros aserraderos de madera rolliza a partir de 1970 en la Región (Minda, 2002).

Posteriormente, a partir de los años 80-90 del siglo pasado, se incrementó en el cantón Eloy Alfaro y San Lorenzo, el cultivo de la palma africana. Hecho que si bien, en un principio dinamizó los ingresos monetarios por concepto del pago de trabajo asalariado; trajo consigo la pérdida de la tierra que ancestralmente habían mantenido las comunidades afroesmeraldeñas y campesinas. La

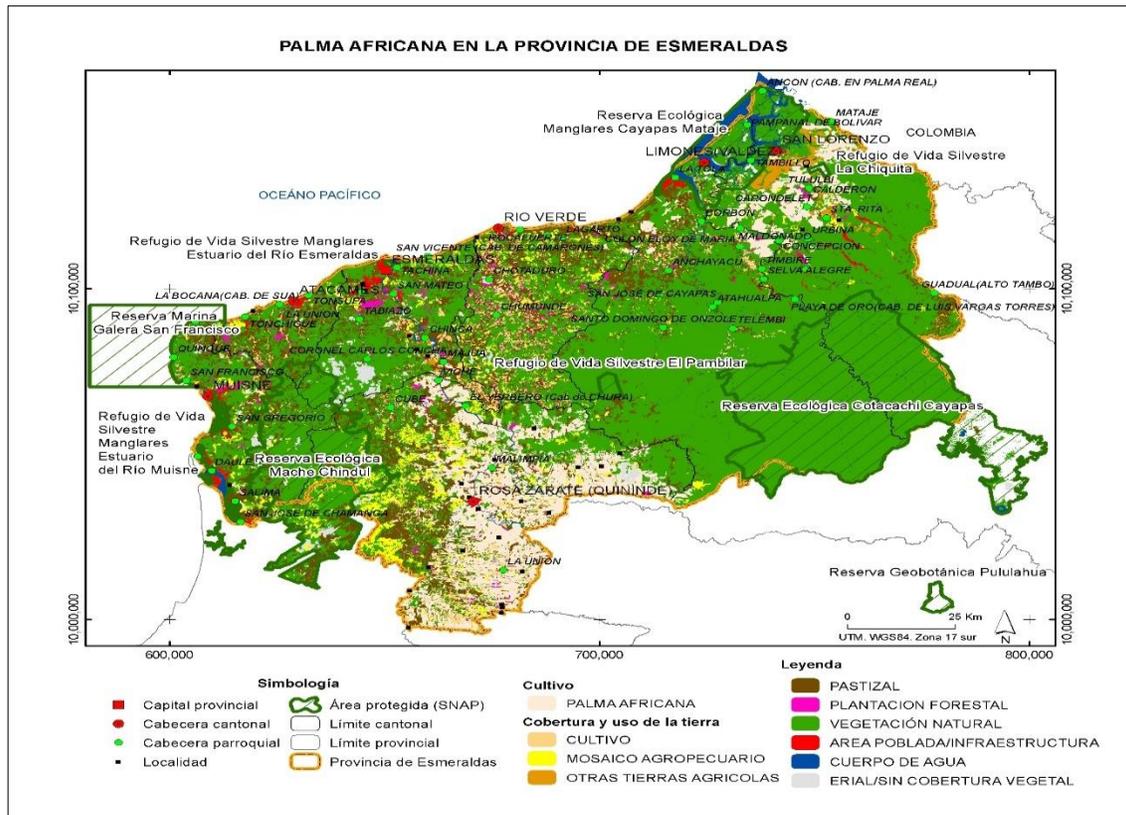
presencia de este cultivo ha incrementado la deforestación en la parroquia, así como la contaminación de los cauces de agua de los ríos y esteros, debido a los químicos que se usan para el cultivo (Minda, 2020).

Por los mismos años en que se empezó a implementar el cultivo de palma africana, también llegó la explotación de la minería. Si bien es cierto la explotación minera no se encuentra en el territorio de la parroquia Borbón, esta sufre los efectos de la actividad minera. Pues esta se encuentra aguas arriba, a orillas de los ríos Santiago, Cayapas, Ónzole y sus afluentes, lo que hace que los efectos de esta actividad, como es la contaminación de las aguas con materiales pesados, afecte a las poblaciones que se encuentran en la cuenca baja de los ríos y esteros en donde se desarrolla la actividad minera. En este caso, los recintos y barrios de la Parroquia Borbón, que usan el agua, ya sea para el aseo personal, o para dedicarla a otros usos.

En el siguiente mapa se muestra la expansión del cultivo de palma africana. Es claro, que después de Quinindé y Río Verde, aparecen San Lorenzo y Limones, como nuevos espacios de este cultivo.

Mapa No 6

Extensión del cultivo de la palma africana en la provincia de Esmeraldas



Fuente: Minda, 2020.

Además de las actividades señaladas, como actividades productivas predominantes, en la parroquia Borbón, se encuentran la extracción de determinado la madera –que sigue siendo una actividad importante–, la pesca, el cultivo del coco, el cacao, la extracción de productos del manglar y el turismo (GADPE, 2012).

Las otras actividades que conforman el universo de la producción en la parroquia Borbón, son: la actividad pecuaria y cultivos menores como cítricos, maracuyá, naranja, papaya, aguacate, guanábana y plátano. Además, están la manufactura –en menor escala–.

Trabajo y empleo

Según el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Cantón Eloy Alfaro, 2012-2022, la parroquia Borbón cuenta con 7. 696 habitantes y una población económicamente activa (PEA) de

2. 948 personas. Números que, llevados a porcentajes, corresponde al 38,3% del total de la población. Esto según datos establecidos por el INEC 2010.¹

Tabla No 11
Población Económicamente Activa

Parroquia	Población	PEA	%PEA
Borbón	7. 696	2.948	38.3 %

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

En cuanto a la PEA por género para el cantón Eloy Alfaro (INEC 2010), esta asciende al 67,85% para hombres y 32,15% para mujeres; en contraste, los indicadores de PEI en porcentajes para hombres y mujeres señalan 38,81% y 61,19% respectivamente, lo que pone de relieve la inequidad de género en el campo laboral que prevalece en el cantón y en la parroquia.

Tabla No 12
Población en edad de Trabajar por género

Población	Total	% PEA	% PEI
Hombres	3.931	67,85 %	38,81 %
Mujeres	3.765	32,17 %	61,19 %
Total	7696	100	100

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Según el Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010). Se estableció una tabla de proyección en relación a la Población PEA (Población Económicamente Activa) PEI y PET (Población en Edad de Trabajar) lo que permitirá tener una visión sobre el crecimiento de la población, su necesidad y como satisfacerlas a través de programas y proyectos durante la nueva administración del territorio.

La siguiente tabla se elaboró en relación a la proyección propuesta por el INEC 2010, donde se recopila información sobre la población total, PEA, PEI y PET de la parroquia.

¹ Es evidente, que la información del INEC, no corresponde a la situación actual de la población.

Tabla 13
Proyección de la población en edad de trabajar

Año	2020	2021	2022	2023
Población	8836	8906	8976	9047
PEA	3253	3278	3304	3330
PEI	2951	2974	2998	3021
PET	6204	6253	6302	6352

Fuente: INEC 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Empleo

En lo que se refiere al empleo y subempleo dentro de la parroquia Borbón, se puede decir en forma general que es una de las parroquias que más controlado tiene este problema social, debido a la gran cantidad de microempresas existentes dedicadas al comercio, industria maderera y tagua, en las que se alberga a la mayoría de la población en edad de trabajar.

Las principales actividades productivas del cantón Eloy Alfaro, según la población económicamente activa (PEA), corresponden a los sectores primario y terciario con el 29,20% y 41,23%, respectivamente, el sector secundario con el 10,91% y los no declarados con un 10,78% quedando rezagado en último lugar la Población desocupada el 7,88%. (GAD del Cantón Eloy Alfaro, 2020).

Tabla 14
Clasificación de actividades productivas del territorio según el PEA ocupado

Sector	Población	% Población Ocupada
Primario	856	29,20%
Secundario	320	10,91%
Terciario	1209	41,23%
No declarado	316	10,78%
Población desocupada	231	7,88%

PEA	2932	100%
-----	------	------

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Las actividades económicas del sector primario más significativas dentro del cantón Eloy Alfaro, son la producción de madera, seguida de la producción agropecuaria. Se debe mencionar que, en la parroquia Borbón, existe un elevado número de personas que ejercen su actividad económica a través de sectores productivos ligados a la sobrevivencia, de pequeña escala o marginales. Entre los que se puede identificar a la agricultura familiar, la pesca artesanal, el pequeño comercio, el turismo a pequeña escala, la artesanía, trabajo en el hogar, entre otros, que utilizan medios de producción rudimentarios, pero que no por ello dejan de ser una fuente de trabajo propia que les provee de medios económicos para resolver las necesidades básicas más elementales.

MAGAP-CLIRSEN-SENPLADES, en su publicación acerca de los métodos para caracterizar los sistemas de producción agrícolas, definen al sistema de producción marginal como un sistema que se encuentra predominantemente alejado de los efectos del crecimiento económico, pues el intercambio y los excedentes son mínimos.

Utiliza mayoritariamente tecnología ancestral tradicional y el ingreso familiar se basa en la mayoría de los casos en rubros extras de la unidad de producción agropecuaria, como la venta de su fuerza de trabajo dentro y fuera de la actividad del agro. (MAGAP-CLIRSEN-SENPLADES).

Actividad agro - productivas

Las principales actividades agrícolas en el cantón Eloy Alfaro están distribuidas entre pequeños y medianos productores de la siguiente: cacao, plátano, coco, palma africana, madera, guanábana, caña de azúcar, sean cultivos de ciclo corto y largos.

Las actividades pecuarias se concentran en la cría de ganado vacuno de doble propósito en Borbón y el río Ónzole, con un aproximado de 10 % de cabezas, no existe en el cantón un censo agropecuario actualizado. (PD y OT-Cantón Eloy Alfaro2020-2023).

El cacao. - La principal actividad económica de la parroquia de Borbón está representada por los cultivos de cacao. Tiene una estimación del 90% de los propietarios de fincas cuentan con menores o mayores plantaciones de cacao, aunque es menos dinámico que el corte de madera por tratarse

de procesos cíclicos que dependen de cosechas. Este es un cultivo que se lo viene realizando en la parroquia Borbón des cientos de años, el mismo que tuvo su máximo auge en los años 50 del pasado siglo XX.

En estos momentos, el cultivo del cacao atraviesa por un momento de dinamización, ya que, una serie de programas y proyectos han apoyado el mejoramiento de las técnicas de su cultivo, así como la introducción de variedades que ha decir de sus promotores tienen una mayor productividad. Una de esas variedades introducidas es el CCN55.

No obstante, cabe indicar que, en la mayor cantidad de fincas, la variedad se sigue cultivando es la de *cacao fino de aroma*. Llamado también *cacao nacional*. Para muchos especialistas, esta variedad, es en gran medida, sino la misma, similar a la llamada *cacao arriba* que existe en la provincia del Guayas y de Los Ríos y el resto de la Costa Sur.

Este cultivo presenta algunas dificultades como son, su baja productividad, debido a la presencia de plagas y enfermedades entre las que se encuentran: *la escoba de bruja* y *la monilla*. Otro de los problemas a los que se enfrentan los productores es la oscilación de los precios; que en la mayoría de veces tiende a la baja. La misma que se ve agravada por la deficiencia en el manejo pos cosecha que se realiza y en la forma de su comercialización. La mayor parte de los pequeños productores vende el cacao fresco, *en baba*, lo que acarrea un castigo de parte de los comerciantes que llega hasta el 60%.

Sin embargo, este cultivo, opera como una alcancía para los agricultores; pues se cultiva casi durante todo el año, con cuyo ingreso se cubre las necesidades más urgentes de las familias agricultoras.

Recientemente, en el mes de octubre de este año 2020, el INIAP (Instituto Ecuatoriano de Investigaciones Agropecuarias), liberó un nuevo clon para la siembra y cultivo de cacao, que ha venido siendo investigado por más de siete años por investigadores de la UTELVT (Universidad Técnica de Esmeraldas “Luis Vargas Torres”. Este clon logra una productividad de 40 quintales hectárea año, lo cual, frente a la producción media, de 6 a 8 quintales por año que se logra actualmente, representa un gran incremento.

Hay que señalar que el cultivo de cacao, tiene además graves problemas. Uno de ellos es, como ya se indicó la presencia de plagas y enfermedades; junto a esto se encuentra la edad de las plantaciones, varias de ellas tienen varios años. A lo anterior se debe agregar el manejo deficiente

de los cultivos y la baja densidad de siembra. Todo lo anterior, ocasiona bajos rendimientos por hectárea.

Finalmente, en relación al cacao, se debe indicar que, en estos últimos años, varias empresas y ONGs, han introducido nuevas variedades y técnicas mejoradas de cultivos. De acuerdo a la encuesta de la SPAC, 2014, en Esmeraldas existen 55 mil hectáreas de cacao. Las siguientes fotos muestran el cultivo de dos variedades de cacao. La primera corresponde a la variedad CCN 55 y la segunda a la variedad de cacao nacional.

Foto 3.

Árbol de cacao de la variedad CCN 51



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

Foto 4.

Árbol de cacao de la variedad Cacao Nacional



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

Cultivo del coco

La segunda actividad de gran importancia en el territorio de la parroquia, especialmente en lo que se conoce como *El Bajo Borbón*, es la siembra de coco. Se considera que el 70% de las propiedades disponen de este cultivo. El coco es un producto que se cosecha todo el año y se lo usa tanto para el consumo interno, como para la comercialización.

Localmente se lo consume como pipa (coco tierno), para tomar el agua (también se lo comercializa en esta forma fuera de la parroquia). Seco se lo utiliza para la preparación de las comidas (una de las cuales el famoso *Tapao* –de los cuales existen distintas variedades–. De pescado –que en realidad es el tradicional y en este caso se le denomina *tapao de pescado*–. Pero los hay de carne de monte, de cerdo, de gallina y hoy se lo usa en una infinidad de platos. Se puede afirmar sin equivocarse que, sin coco, la gastronomía de la parroquia no sabe de la misma manera.

Otra de los usos que tiene el coco localmente es en la fabricación de la cocada –que se la comercializa en la ciudad de Esmeraldas, Guayaquil, Quito y en otras ciudades del país.

No obstante, la mayor cantidad de coco, se lo comercializa seco. Semanalmente llegan a la parroquia comerciantes de Esmeraldas y Guayaquil a comprar el coco, el mismo que es transportado a las ciudades grandes para ser destinado a la industria de la confitería y la gastronomía.

Es en estas condiciones que la producción del coco produce ingresos a las personas; tanto a los que lo cultivan, a los intermediarios y a los que cargan el coco de las bodegas a los camiones y antes, a los que lo sacan de las canoas que vienen de las fincas a las bodegas.

Se debe indicar que, con el coco sucede algo similar que con el cacao. Las plantaciones son viejas, tiene problemas con el manejo de las plantaciones y enfrenta enfermedades como la gualpa que destruye las palmas. Además, enfrenta problemas de inundaciones, por lo que se deben hacer zanjas, que resultan costosas.

Este es un cultivo, que, si se lograra mejorar su producción, lograría resolver en alguna medida los problemas del empleo propio y mejoraría de manera significativa los ingresos de la población. Pues el cultivo del coco es conocido, según Minda (2020) desde el siglo XIX en la Región y en la Parroquia. Por lo que los agricultores se encuentran familiarizados con su cultivo.

Cultivo de plátano

El cultivo del plátano –conocido aquí de manera general como *verde*–, es una constante en la parroquia, ya que forma la base de la alimentación. De hecho, no se concibe la gastronomía de la parroquia sin la presencia del *verde*. El plato más tradicional de la parroquia, *el tapao*, es una mezcla de pescado con plátano verde. Existe consenso que en esta emergencia producida por la presencia de la COVID 19, uno de los alimentos que evitó el hambre de la población fue el plátano, preparado y consumido en distintas formas.

En el 100% de las fincas (UPAS) hay sembríos de plátano sirven básicamente para el auto consumo y en bajos montos para la comercialización. Solo un pequeño excedente de la producción de los recintos es transportado en lanchas a la parroquia Borbón donde es comercializado.

Sobre este cultivo Rumazo González (1948) en el siglo XIX escribió.

Los Plátanos [sic] fruto con el que se abastecen principalmente las Embarcaciones que arriban necesitadas al puerto de Atacames, sobre ser muy abundantes en Esmeraldas, uno de vale por tres de Guayaquil, y a voto de los que han visto toda América, son los mejores de toda ella. [...] Hay algodón otro tanto mayor que el de Guayaquil: Peces de Mar, como el de la Punta de Santa Elena, y mejor en los Ríos donde no entra marea: Palmas de cocos mayores en el Árbol, y en el fruto, el cual es más abundante en el Cabo de San Francisco, donde hay tantos, sin que nadie se sirva de ellos, que con sus estopas se pueden abastecer a las Fábricas de Guayaquil. (Rumazo González 1948, 135; se ha respetado la ortografía del texto original).

Como se desprende de la cita anterior, el plátano fue cultivado en la provincia de Esmeraldas y por ende en la parroquia Borbón, desde la muy temprana época de la colonia. Y de acuerdo al testimonio de Rumazo (1948), sobresale de los demás por su calidad. En estos momentos, el cultivo del plátano, además que es deficitaria, no cubre la demanda de la población; pues normalmente, en ciertas épocas del año llegan carros desde Manabí, El Carmen a vender plátano en la cabecera parroquial y en algunas parroquias, como: Maldonado, Colón Eloy y Timbiré.

Este cultivo que es esencial en la alimentación de los ciudadanos/nas de la parroquia, sufre algunos de los problemas señalados para los otros cultivos en relación a la presencia de plagas y enfermedades; cuya consecuencia es la baja producción.

Agricultura

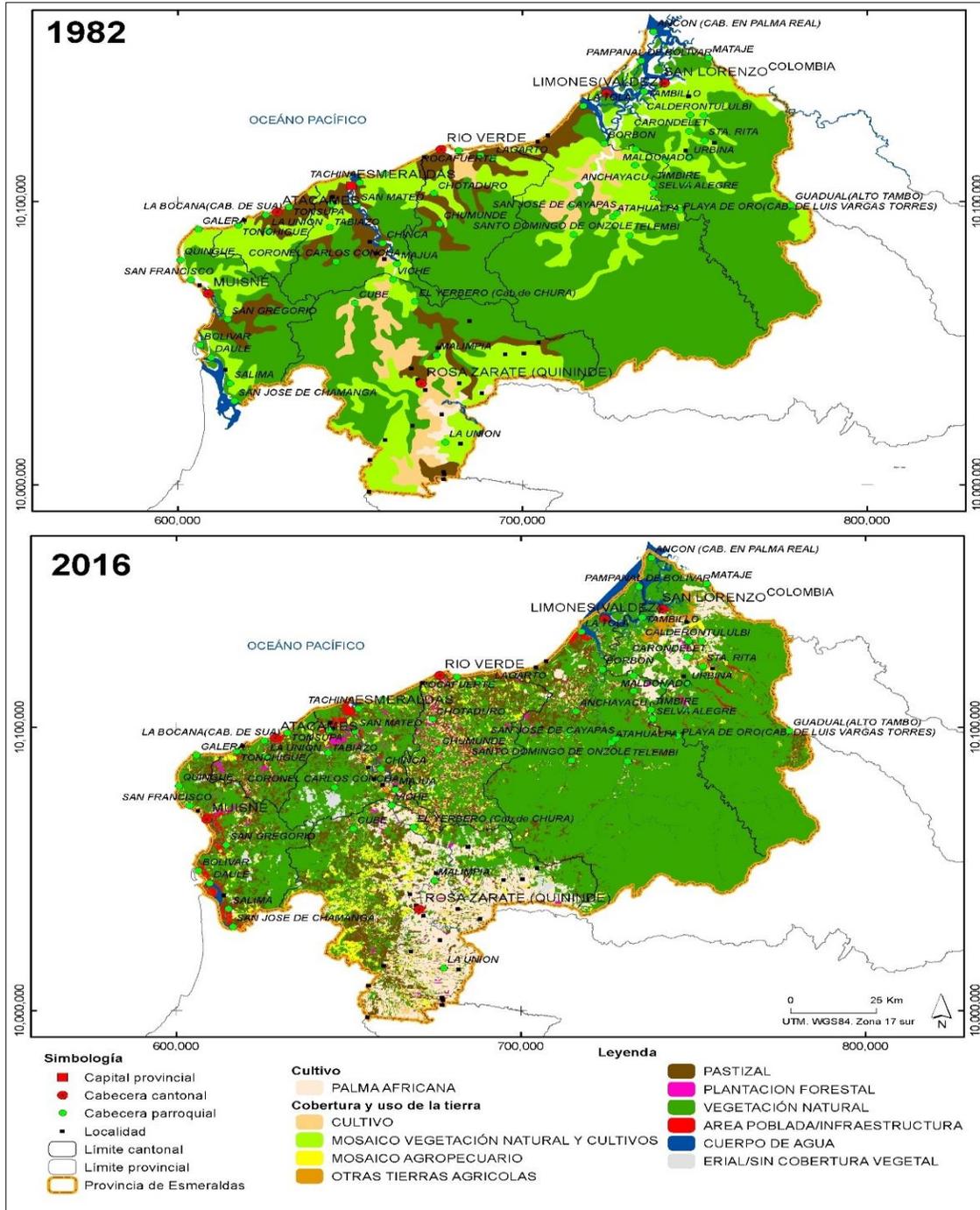
En la parroquia, la agricultura es una actividad económica principal y en la zona costera de los manglares y especialmente la agricultura.

El suelo de la zona tiene algunas características que limitan su potencial productivo, especialmente actividades extensivas agropecuarias. En la actualidad frente al agotamiento de los recursos naturales, en particular los bosques, la mayoría de las comunidades están incrementando la orientación de sus esfuerzos hacia la agricultura, muchas veces con técnicas inadecuadas.

El plátano es el principal cultivo y la fuente principal de alimentación de las comunidades de la zona, y su producción está orientada hacia el autoconsumo. El principal producto para la venta es el cacao, que ha sido cultivado en la zona desde hace mucho tiempo, sin embargo, su

Mapa No 7

Mapa de cobertura y uso de la tierra: Esmeraldas 1982-2016



Fuente: Minda 2020.

Actividad Ganadera

La cría de ganado vacuno en la parroquia Borbón el río *Ilustración 5. Actividad Ganadera* Ónzole es el 10% de los predios mantienen hatos, considerados como complemento a la sustentación económica de la población. Aproximadamente 100 familias están incorporadas a esta actividad. En cierto modo la ganadería es poco. No existe un censo agropecuario actualizado y la crianza de animales menores tales como cerdo y aves tiene la característica de autoconsumo familiar y constituye una forma de ahorro, donde las ventas están condicionadas a las necesidades familiares. En el caso del ganado vacuno la cría se desarrolla mediante la movilización del ganado para su alimentación.

Actividad Forestal

Como ya se indicó, en el cantón Eloy Alfaro, parroquia Borbón, la explotación maderera es una de las actividades productivas más importantes de la zona, donde existen bosques naturales con especies de bambú, caoba, dormilón, laurel, muchina, moral, cedro, higuierón y chíparo, entre otras.

El cantón Eloy Alfaro posee su riqueza forestal limitada a bosques intervenidos y pequeñas plantaciones que fluctúan entre 1 a 30 ha. Con especies como: balsa (*Ochroma pyramidale*), Laurel (*Cordia alliodora*) y teca (*Tectona grandis*)

Las áreas de bosque nativo con bajo nivel de intervención se encuentran en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas y Cayapas-Mataje.

Según las características agroecológicas del suelo un 75% de la superficie del cantón es apta para ser cultivada con especies endémicas e introducidas con opciones para la producción forestal con fines comerciales. En el cantón se encuentran productos maderables, tales como; sande, chanul, copal, cuángare, tagua, balsa, mangle, entre otros.

Un gran porcentaje de la población que habita en el cantón se dedica a la explotación maderera, es considerada una de las actividades productivas más importantes en esta zona. Pese a ser una actividad muy rentable, la falta de control y de leyes que regularicen la explotación, ocasiona un grave daño en la cubierta vegetal, afectando a la superficie boscosa, lo que ha repercutido en la destrucción de los recursos naturales por la alteración en los períodos de lluvias y sequías con los fenómenos conocidos como El Niño y La Niña.

En la parroquia Borbón se comercializa la maderera en gran escala, lamentablemente no es procesada, se comercializa en madera rolliza, tablas y tablonés.

Las especies de bosque natural existentes son: cedro (*Cedrela odorata*), bambú (*Zigia longifolia*), caoba (*Platimiscium pinatum*), dormilón (*Pithecellobium arboreum*), guayacán (*Tabebuia chrysantha*), laurel (*Cordia alliodora*), muchina (*Triplaris cumingiana*), moral (*Clarisia racemosa*), y plantaciones de teca (*Tectona grandis*), caoba (*Platimiscium pinatum*), muchina (*Triplaris cumingiana*), balsa (*Ocrotoma piramydale*), laurel (*Cordia alliodora*), cedro (*Cedrela odorata*), higuerón (*Ficus*) y chíparo (*Zigia longifolia*).

Actividad Pesquera

En la ribera de los ríos de los Recintos, el 20% de la población sin distinción de edades y raza participan en la captura de peces sin adoptarlo como una acción constante y permanente, más bien se realiza como parte del autoconsumo. Un mínimo número de personas pescan para la comercialización, las pesca que hacen son: camarones de río, jaiba, cangrejos, concha, sábalo, guaño, lenguiche y tilapia.

Actividades Industriales y Manufactureras.

La actividad industrial y de manufactura es limitada en Borbón a la presencia de aserríos, en la parroquia existen aserríos y depósitos de madera que se acopia de las diferentes parroquias que tienen influencia de los ríos.

Otra actividad representativa es el comercio al por mayor y menor, seguido de actividades de alojamiento de hoteles y pensiones, locales y servicio de comidas con establecimientos.

Foto 5.

Actividades Industriales y Manufactureras.



Foto 6.

Productos del Capricho



Turismo ecológico: observación y cultura

En la parroquia Borbón no existen centros turísticos que permitan que los pobladores del sector, turistas nacionales y son muy pocos los extranjeros realicen actividades recreacionales y de esparcimiento sanos; los habitantes de este sector no han explotado adecuadamente hasta el momento el campo turístico a pesar de que este sector posee diversidad de atractivos de tipo natural, históricos, arqueológicos, folklóricos, étnicos, artesanales, entre otros.

Actualmente existe poca información y promoción turística del sector por cuanto o existen empresas públicas y privadas que promocionen o hagan marketing a nivel nacional e internacional.

[Mercado, S. Yisela. Tesis. Estudio de factibilidad para la creación de un complejo turístico en la parroquia de Borbón, cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas.

A nivel de la parroquia Borbón el turismo aún no representa una actividad económicamente significativa en la zona. Se está empezado a fomentar el turismo con la instalación de establecimientos de alojamiento y alimentación, sin embargo, no existe aún el desarrollo turístico de la zona.

Existen pequeñas iniciativas como en Santa Rosa de los Eperaara, en donde se han instalado cabañas para recibir a turistas, sin embargo, el desarrollo turístico se ve perjudicado por la falta de servicios básicos como agua potable que permita ofrecer al turista servicios de calidad.

De acuerdo a la encuesta por recintos, manifiestan que el río es el lugar de mayor interés turístico en la población. El problema es que el río no solo es la principal atracción turística, sino que es la principal fuente de abastecimiento de agua, lo que podría ocasionar que el incremento del turismo en el río conlleve a elevar los niveles de contaminación del mismo.

En Borbón, recintos con hermosas bellezas escénicas no son apreciados como turísticos por la falta de difusión y acondicionamiento.

Los atractivos para el turismo son la cultura afro, indígena, los ríos para navegar, el manglar que favorece la observación de diferentes especies y el uso de recursos turísticos naturales que con un buen manejo requieren de poco mantenimiento.

Las principales bellezas escénicas la constituyen los ríos Santiago y Cayapas, que permiten paseos fluviales, el bosque primario, el estuario, los cocales, el manglar y una gran variedad de flora y fauna.

Así mismo posee una identidad gastronómica a explotar en vista de que su oferta es variada y de calidad, pero que al momento no cuenta con infraestructura, mercadeo y publicidad adecuados.

Tabla 15.
Lugares de interés turístico en la parroquia

Recinto	Playa agua dulce	Cultural	Bosque
Borbón	Malecón, río y playa de agua dulce, al frente de la cabecera parroquial	Marimba, cultura y gastronomía	
El Reposo	Río		Bosque
La Concordia	Río	Artesanía típica	Bosque
La Peñita		Costumbres ancestrales, producción de carbón	
Palma	Recorrido por senderos en canoa	Costumbres ancestrales	
Santa Rosa de los Épera		Producción de cestería, fiestas autóctonas, artesanía, danza	Bosque,
Bella Aurora	Recorrido por senderos en canoa	Artesanía	Bosque alrededor
Punta de Piedra	Río	Artesanía	

Fuente: información de campo 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Industria

En el cantón Eloy Alfaro la actividad industrial tiene un nivel de desarrollo incipiente, al contar con la presencia de muy pocas; la producción camaronera posee aproximadamente 45 camaroneras asentadas dentro de la Reserva REMACAM, aunque en la actualidad no están todas en funcionamiento debido al problema de la mancha blanca que afectó la industria a los finales de los años 90's y a regulaciones ambientales que obligaron a su cierre. Dentro del Cantón Eloy Alfaro, en el sector de La Tola y Cuerval, existen dos compañías camaroneras con una gran extensión territorial, la Cía. El Rosario con 112.22 ha, y la Cía. PUROCONGO con 586.97 ha.

En la zona del Santiago encontramos la presencia de empresas madereras, tales como SETRAFOR, PLAYWOOD, CODESA, ENDESA, quienes simplemente extraen, desembarcan y movilizan la madera rolliza y aserrada dentro de los límites de nuestro cantón, la misma que es transportada a otras ciudades para su proceso de transformación.

La palmicultora PROVEMUNDO, ubicada en la zona del Santiago, tampoco realiza una actividad industrial ya que simplemente tiene en el cantón Eloy Alfaro el área de producción agrícola de la palma africana.

Cabe señalar que en el cantón se hallan infraestructuras productivas de tipo agro industrial y agro- artesanal en las comunidades de la REMACAM que no están siendo utilizadas, pese al entorno de pobreza y desempleo existente. Estas son:

1. Pilladora en la comunidad de Palma.
2. Procesadora de pasta de cacao en San Francisco de Ónzole.
3. Procesador de derivados del coco en La Tolita Pampa de Oro.
4. Fábrica de cocadas en la comunidad de la Loma
5. Envasadora de palmito en la comunidad de Cacahual

La única de estas iniciativas que si se encuentra funcionando es el Trapiche en la comunidad de Capricho y la Procesadora de derivados de coco que será rehabilitada gracias a un Proyecto financiado por el Fondo Ítalo-ecuatoriano FIE y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Eloy Alfaro.

Artesanía

Los principales materiales utilizados son: la rampira, piquigua, palma, tagua, caña de guadua, coco, chonta, conchillas de mar, semillas de árboles frutales y maderables de la zona, materiales procedentes de las diferentes parroquias del cantón Eloy Alfaro, principalmente de Santo domingo de Ónzole, Cayapas, Telembí y Trinidad.

Foto 7.
Artesanía de la nacionalidad Épera.



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

Su venta se realiza principalmente en sitios de uso público como playa y talleres de artesanos. La diversidad de productos va desde el instrumento musical étnico, como bombo, guasa, cununo, marimba, palos de agua, hasta canastas, collares, aretes, lámparas y floreros.

Foto 8.
Artesanía de la nacionalidad chachi.



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

Foto 9.
Artesanías del pueblo afroesmeraldeño.



Fuente: Trabajo de campo 2020.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Turismo Comunitario

En la parroquia Borbón destacan como emprendimientos turísticos comunitarios los ubicados en El Capricho y Santa Rosa de los Épera, con atractivos naturales como el río, los senderos y las islas. En El Capricho se ofrece al visitante comida tradicional, dulces, manjares y bailes tradicionales como arrullos, chigualos y alabaos, mientras que Santa Rosa de los Épera basa su oferta en la artesanía y sus significados.

En la parroquia Borbón destacan como emprendimientos turísticos comunitarios los ubicados en El Capricho y Santa Rosa de los Épera, con atractivos naturales como el río, los senderos y las islas. En El Capricho se ofrece al visitante comida tradicional, dulces, manjares y bailes

tradicionales como arrullos, chigualos y alabaos, mientras que Santa Rosa de los Épera basa su oferta en la artesanía y sus significados.

Factores Productivos: Tierra

La Agenda para la Transformación Productiva de la Provincia de Esmeraldas, establece que la mayoría de fincas de la provincia son pequeñas y medianas, mientras que la superficie cultivada está principalmente en medianas y grandes unidades productivas. Así el 41% de las fincas son pequeñas y concentran apenas el 7% de la superficie cosechada, y las medianas (aquellas mayores a 20 hectáreas y menores a 100 ha) son el 50% del total y concentran el 43% de la superficie. El tamaño medio de las unidades productivas es de 49 hectáreas, mientras que en las pequeñas fincas es de 9 hectáreas, esto es bastante más grandes en relación a los tamaños de las fincas de la sierra en la zona de planificación.

La misma Agenda de Transformación Productiva para la provincia de Esmeraldas, al referirse a la democratización productiva y desarrollo de MIPYMES [microempresas, pequeñas y medianas empresas], señala que la redistribución de la tierra [que se lleva a cabo a través de la titulación, la transferencia de tierras estatales, mediación para compra venta de tierras disponibles en el mercado, reversión y expropiación, de ser necesario], es un camino para esta democratización.

La estrategia del desarrollo de la producción para la provincia, logrará que los productores tengan más fácil acceso a los activos [recursos, factores de producción, infraestructura, fortalecimiento de capacidades, etc.]. Y al mismo tiempo, que la riqueza generada por esas actividades productivas se distribuya mejor entre los actores que participan de las cadenas de valor específicas, así sea una unidad productiva de la economía popular y solidaria, una micro, pequeña o medianas empresas. [Agendas para la Transformación Productiva Territorial. Provincia de Esmeraldas. Ministerio Coordinador de la Producción. 2011]

Los problemas de tenencia de tierras son serios en el cantón, debido en su mayor parte a la inexistencia de un ordenamiento territorial, además de invasiones ilegales, tráfico de tierras, y la falta de legalización de tierras comunitarias. La falta de legalización de tierras se debe a un desconocimiento de la ley agraria, y hasta cierto nivel un desinterés debido a que los trámites de titulación son engorrosos y de alto costo.

De 114 729 hectáreas de tierra del cantón Eloy Alfaro, la mayoría son tierras que no se encuentran legalizadas y permanecen bajo régimen de propiedad colectivo [comunales]. Igual ocurre con las tierras de la parroquia Borbón, en donde la legalización de las tierras representa un grave problema entre los miembros de la comunidad, lo cual puede conducir a acciones de expropiación, a no ser sujetos de crédito ni a participar de los beneficios sociales que brinda el estado.

Tabla No16
Número de Upas y Superficie en Hectáreas por Principales Cultivos.

Cantón Eloy Alfaro		
Principales	UPAs	Hectáreas
Arroz	300	500
Maíz Duro Seco	30	109
Yuca	73	75
Banano	237	399
Cacao	1 070	5 675
Café	46	89
Caña de Azúcar-	100	61
Cocotero	150	670
Plátano	600	1 325
Totales	2 606	8 903

Fuente: Censo Nacional Agropecuario-INEC-MAG-SICA, 2014.

Elaborado: Equipo Técnico, 2020.

La Agenda Zonal para el Buen Vivir, en relación a los cultivos de palma africana en la provincia de Esmeraldas y con menor intensidad en la provincia de Sucumbíos, considera que el crecimiento de esta industria es acelerado y con implicaciones negativas en lo social, económico y ambiental, debido a la utilización de agroquímicos que contaminan el suelo y las fuentes de agua, considerando a la palma como un monocultivo que provoca el desgaste prematuro de tierras productivas.

Sobre la explotación maderera menciona que la presión ejercida por los grupos madereros ha causado que la extensión de los bosques húmedos, situados en el cantón San Lorenzo registre apenas 6% de superficie forestal de un total de 80.000 km².

Al referirse a la expansión de la actividad camaronera señala que está directamente ligada con la tala indiscriminada de manglar, lo que ha provocado la alteración de ecosistemas y la directa afectación de miles de familias que dependen económicamente de la cosecha de concha y cangrejo,

en los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo. [Agenda Zonal para el Buen Vivir. Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial. Zona de Planificación 1. SENPLADES.2010]

Sistema de Riego

No se cuenta con infraestructura de riego en la parroquia.

Agua

Señalan que incide en esta situación, el crecimiento poblacional y su creciente demanda de agua, la falta del cumplimiento de normas y la ausencia de aplicación de sanciones rigurosas a los causantes de impactos ambientales adversos. Se establece, además, en este informe final, que la calidad del agua es alterada por:

1. El vertimiento de aguas residuales
2. La disposición final de residuos sólidos

El recurso del agua es abundante por los grandes caudales de los ríos que riegan la zona (Santiago, Cayapas y sus afluentes), por lo que el agua del río no están aptas para uso humano, en los cultivos agrícolas y actividades agroindustriales, debido a la contaminación proveniente de actividades extractivas (minería ilegal) y de monocultivos como el de palma africana y plantíos forestales comerciales con un alto índice en el uso de agroquímicos para su producción.

Un informe técnico emitido por SENAGUA, sobre la calidad del agua en la cuenca del río Cayapas, en los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo, establece que:

El estero María, los ríos están contaminados por la presencia de (minerías ilegales) debido a procesos extractivos de la actividad minera aguas arriba.

El río Santiago está contaminado por arsénico [20,50 ug/L] proveniente de sus afluentes que tienen incidencia de actividad minera aguas arriba, elevadas concentraciones de arsénico inhabilitan su uso para consumo y pone en riesgo la salud de las comunidades aledañas a este cuerpo de agua.

Todas las fuentes de agua analizadas no son aptas para el consumo humano ya que los valores de hierro, aluminio, DBO5, color, turbiedad, coliformes totales y fecales sobrepasan los límites

máximos permisibles en la normativa ambiental. [SENAGUA. Calidad del Agua en los Cantones San Lorenzo y Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas].

Relaciones de Producción

En el proceso de comercialización hay dificultades en sacar los productos al mercado, por la inadecuada infraestructura de transporte y comunicación, mercadeo insuficiente debido al desconocimiento de las técnicas de comercialización y precios a la baja debido a la presencia de intermediarios, monopolios, baja calidad de los productos y especulación. [PDOT-Cantón Eloy Alfaro-Preliminar. Internet]

No existen cadenas de comercialización, sistemas de regadío ni procesos que den valor agregado a la producción. En su mayoría, los productos se venden a intermediarios que perjudican los intereses del productor y distorsionan los precios de venta y comercialización.

Con respecto a la comercialización, ésta se realiza en la cabecera parroquial, los productos se venden a intermediarios quienes fijan los precios y, por lo general, perjudican al productor tanto en peso como en precio, enviando la producción a Santo Domingo, Guayaquil, Esmeraldas y Ibarra.

Actividad comercial producción y flujos comerciales

El sector industrial actualmente no es una alternativa de desarrollo, se realiza la explotación de madera sin ningún control y mucho menos sin un adecuado plan de manejo, lo que convierte a esta actividad en una amenaza para los recursos naturales.

La producción ganadera, avícola y de pesca no tiene mayor influencia en el sector. La mayoría de los habitantes se dedican al cultivo de cacao, palma, coco, yuca, maíz, plátano, guineo, y otros. Los productores que se encuentran ubicados en los ríos se ven afectados ya que la falta de caminos vecinales en buen estado y líneas de comunicación que permitan la conexión de los recintos con la cabecera parroquial de Borbón, dificulta la comercialización de la poca producción que consiguen, lo que limita el desarrollo socioeconómico de los habitantes, los cuales, adicionalmente, tiene una restringida circulación de capital y viven apenas por encima de los índices de pobreza extrema con alrededor de dos a tres dólares por día.

No existen datos cuantitativos exactos en torno a la economía de la parroquia en producción ni de extensiones de cultivos de principales productos, pero queda claro que el cultivo del cacao fino de aroma es una de las actividades económicas más significativas de esta parroquia, además uno de los productos con una demanda interesante en el mercado internacional, razón por la que se deberían tomar medidas pertinentes para aprovechar el potencial de la zona, buscando obtener una mejor producción de cacao de exportación, teniendo en cuenta conceptos de sostenibilidad y certificación orgánica.

La población no cuenta con una agencia bancaria que posibilite de forma segura y oportuna el desarrollo del movimiento económico y de las transacciones comerciales que se generan en la parroquia.

El censo económico levantado el año 2010, realizado por el INEC permite conocer los sectores productivos a los que se dedica la población económicamente activa [PEA] dentro del territorio parroquial, destacando a continuación las principales actividades económicas por sector.

En la parroquia Borbón, los porcentajes de personas ocupadas por rama de actividad productiva, señalan las ubicaciones más altas para aquellas dedicadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 28,73%, siguiendo las actividades de comercio al por mayor y menor con el 16,87% y las empleadas en las industrias manufactureras con el 7,6%. El sector que no declara su actividad específica llega al 11,19%, y se debe resaltar el sector de enseñanza a cuyas labores e dedican el 5,56% de la PEA parroquial.

Desde el punto de vista económico, no obstante que la edad para trabajar de hombres y mujeres es igual, los datos en relación a personas que efectivamente trabajan o busca u trabajo en la parroquia son muy desiguales, ya que únicamente 2 de cada 10 mujeres buscan o tiene trabajo, y se evidencia que el ingreso de las mujeres es considerablemente menor al de los hombres, por lo que se puede afirmar que aproximadamente el 80% de las mujeres tiene una fuerte dependencia económica de su pareja.

Infraestructura de Apoyo a la Producción Existente en el Territorio

No existen centros de acopio, silos, ni mercados al servicio de la comunidad.

En lo que se refiere a Mercados, la Administración del alcalde anterior se construyó un mercado que no cubrió las expectativas de la comunidad debido a que no cumple con los estándares de calidad en infraestructura, las ciudadanías optan por no usar el mercado por la mala adecuación y distribución de los espacios al interior del mismo. Por la razón los comerciantes se reusaron a utilizar dicha obra y se ubicaron a las afueras de dicha construcción.

Los productos de la zona son comercializados en ferias libres que ACNUR (San Lorenzo) ha programado realizar los días domingos, Feria Libre que se lleva a cabo en la Malecón de la Cabecera Parroquial donde se asignan carpas para los productores. En estas mismas ferias participan los comerciantes de legumbres y verduras que vienen desde la Sierra Ecuatoriana, los cuales venden directamente desde sus camiones.

Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Por ser territorio costero y extenderse hasta las estribaciones de la cordillera de los Andes, el cantón Eloy Alfaro puede ser afectado por fenómenos naturales y por acciones antrópicas. Dentro de los fenómenos naturales se priorizan los siguientes: sismos, inundaciones, lluvias torrenciales derivadas del evento El Niño, así como las poco frecuentes marejadas que pueden afectar a la biodiversidad marino costera.

En el sector de la zona baja de Borbón –comunidades de Palma y la Peñita- existe el riesgo de sufrir inundaciones en la época invernales en las producciones, debido a la presencia de lluvias torrenciales y por efecto de los aguajes. Las comunidades de Santa Rosa de los Eperas y San Francisco del Cayapa son comúnmente afectadas por deslaves e inundaciones.

Síntesis del componente: problemas y potencialidades

Tabla No 17.

Sistematización de problemas y potencialidades

Síntesis de problemas o potencialidades	Cuál es la población que se afecta o beneficia con la situación.	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones a emprender.
<p>Reducidas fuentes de empleo.</p> <p>Pérdida de empleo por enfermedades que afectan las plantaciones de palma africana.</p>	<p>Jóvenes -adultos</p>	<p>Sector agrícola</p>	<p>Buscar alternativas productivas con otros cultivos.</p> <p>Gestionar ante el GAD de Limones, GADPE, alianzas estratégicas para diseñar proyectos productivos para los agricultores de la parroquia.</p>
<p>Dificultad para acceder créditos, asistencia técnica y capacitación para tecnificar y mejorar los cultivos.</p>	<p>Jóvenes</p> <p>Adultos</p>	<p>Sector agrícola</p>	<p>Realizar gestiones ante el MAG, BAN Ecuador, y otras instituciones de fomento. Crédito, capacitación, asistencia técnica para la mejora de los cultivos y la producción artesanal y turística.</p>

<p>Terremotos, Fenómeno del Niño, inundaciones y deslaves.</p> <p>Incremento en los índices de contaminación del agua y los suelos dados por la actividad minera y cultivos de palma africana.</p> <p>Potencialidad</p> <p>Diversidad Cultural que representan la cultura de Borbón.</p>	<p>Niños, jóvenes y adultos</p> <p>Toda la población</p>	<p>Cabecera Parroquial</p> <p>Toda la parroquia</p> <p>Toda la parroquia</p>	<p>Generar en alianza con otras instituciones planes para la mitigación de eventos naturales.</p> <p>En alianza con el Ministerio del Ambiente, GAD de Limones construir planes para el control y sanción de las actividades productivas contaminantes.</p> <p>Poner en valor el patrimonio cultural de la parroquia.</p> <p>Apoyar mediante consecución de créditos, asesoría y capacitación a los artesanos individuales y emprendimientos comunitarios.</p>
<p>Producción de artesanías basadas en el patrimonio cultural de las nacionalidades y pueblos de la parroquia.</p>		<p>Niños, jóvenes y adultos</p>	<p>Apoyar el fortalecimiento de los emprendimientos basados en las artesanías.</p>

Fuente: Trabajo de campo, 2020
 Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Componente sociocultural



CAPÍTULO 3

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Análisis demográfico

Población

La Parroquia Borbón, cuenta con 7.696 habitantes, representando el 19% del total de la población del Cantón Eloy Alfaro. La población de la parroquia es relativamente joven, el 51 % es menor a 20 años, el 36% se encuentra entre los 20 y 49 años y el 11% entre los 50 y 65 años. El restante 2% representa el grupo de 66 años en adelante.

Tabla No 18.
Grupos poblacional por sexo

Sexo	Porcentaje
Mujeres	49%
Hombres	51%
Total	100%

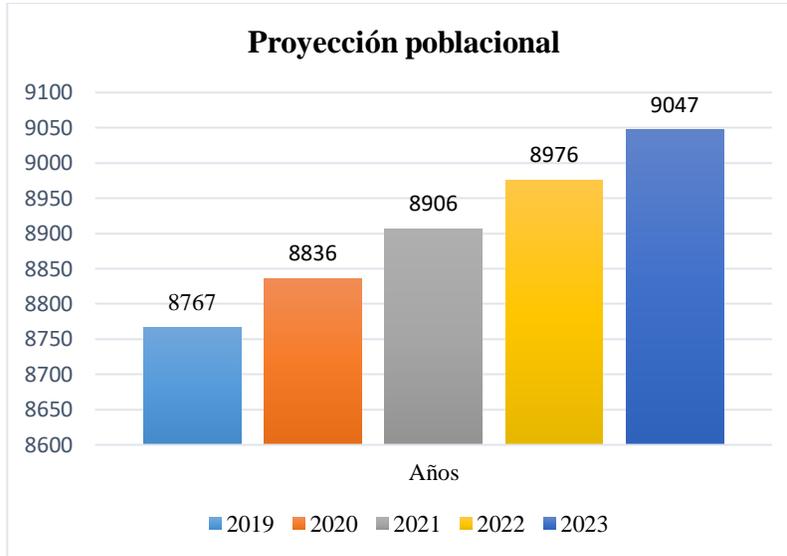
Fuente: NEC 2010.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Gráfico 1.
Población dividida por sexo



Fuente: INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Gráfico 2.
Proyección poblacional de la parroquia.



Fuente: PD y OT Eloy Alfaro, 2019.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

La parroquia Borbón para el año 2023 contara con una población aproximada de 9.047, nueve mil cuarenta y siete personas distribuidas entre los distintos barrios y recintos de la parroquia.

Tabla No 18
Grupos de edad

Población por grupos de edades	Porcentaje
Menor de 1 año	2,30%
De 1 a 4 años	11,21%
De 5 a 9 años	13,83%
De 10 a 14 años	12,92%
De 15 a 19 años	10,73%
De 20 a 24 años	7,93%
De 25 a 29 años	7,15%
De 30 a 34 años	5,78%

De 35 a 39 años	5,76%
De 40 a 44 años	4,64%
De 45 a 49 años	4,38%
De 50 a 54 años	3,56%
De 55 a 59 años	3,16%
De 60 a 64 años	1,94%
De 65 a 69 años	1,99%
De 70 a 74 años	1,21%
De 75 a 79 años	0,86%
De 80 a 84 años	0,40%
De 85 a 89 años	0,12%
De 90 a 94 años	0,13%
De 95 a 99 años	0,01%
De 100 años y más	0,01%
Total	100%

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Población por Área Urbana y Rural

De acuerdo con la información del INEC 2010, la parroquia Borbón no cuenta con población urbana por lo tanto la población rural la componen la totalidad de sus habitantes 7.696.

El crecimiento poblacional de la parroquia Borbón para el año 2023, será de aproximadamente 9.047 habitantes, desplegados en los diferentes recintos que la conforman.

Tabla No 19
Grupos Étnicos

Borbón	Grupo étnica	Percentage
	Indígena	8,98%
	Afro-ecuatoriano/a	62,51%
	Montubio/a	1,55%
	Mestizo/a	20,69%
	Blanco/a	6,16%
	Otro/a	0,12%
	Total	100%

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

La parroquia Borbón es una de las más diversas del cantón Eloy Alfaro los Afroecuatorianos son el grupo con mayor presencia en el territorio abarcando más de la mitad de la población. Los mestizos es el segundo grupo predominante en la parroquia, seguido de los indígenas que representa el 8,9 % de la población en este grupo se encuentran las nacionalidades Chachi y Épera que están asentadas a lo largo de las riberas del río Cayapas, Santiago y Ónzole.

Foto 10.
Diversidad cultural de la parroquia



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

Necesidades básicas insatisfechas

Para el análisis de extrema pobreza y pobreza, según los datos Censo de Población y Vivienda- INEC 2010, dan cuenta que el porcentaje de población de la parroquia que se declara no pobre es de 15,8%, y pobreza es del 84,2%, valores que se encuentra por encima de la cantonal, tal como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla No 20

Extrema pobreza y Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

Variable	Borbón	Eloy Alfaro	Esmeraldas
No Pobres por NBI	15,8%	5,5%	21,7%
Pobreza por NBI	84,2%	94,5%	78,3%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico,2020.

Educación

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y adquiere conocimientos. La educación a su vez es también un proceso de concientización cultural y conductual. El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo.

Por lo cual se la considera como un ingrediente fundamental en la vida del ser humano y la sociedad; por ello, la Constitución de la República de la Ecuador, considera a la educación como un área de atención prioritaria, puesto que, a largo plazo, garantiza la igualdad e inclusión social y además constituye una condición indispensable para el buen vivir

Tabla No 21

Tasa de asistencia por nivel de educación

Asistencia por Nivel de Educación	Total
Tasa neta de asistencia en educación General Básica	89,8
Tasa neta de asistencia en educación Bachillerato	38,2
Tasa neta de asistencia en educación Superior	5,22
Tasa neta de asistencia en educación de Posgrado	0,25

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico,2020.

Esta tabla muestra una realidad de lo que es la educación superior en la parroquia debido a la falta de infraestructuras universitarias y la dificultad en migrar a las provincias cercanas para obtener un título,

en el 2001 2,57% y en el 2010 aumenta a 5,22% aún se considera la cifra baja en educación superior a nivel Provincial y Nacional.

Escolaridad

La escolaridad, promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario y superior universitario, superior no universitario y postgrado por las personas de una determinada edad.

En el país el grado de escolaridad de la población de 24 años y más edad se incrementó en 3,1 grados en el período censal, luego en el censo del 2001 fue de 6,5 grados y en el 2010 de 9,59 grados de escolaridad, y alcanzó el décimo año de Educación General Básica (EGB), en el censo del 2001 se llegó al séptimo año de EGB.

En la parroquia rural de Borbón del cantón Eloy Alfaro, el grado de escolaridad es de 7,4 grados, valor que se encuentra por encima de la cantonal que es de 6,5 grados y de la nacional que corresponde a 9,5 grados, como se evidencia, en la siguiente tabla.

Tabla No 22.

Años promedios de escolaridad.

Variable	Parroquia	Cantón	Provincia	País
	Borbón	Eloy Alfaro	Esmeraldas	Ecuador
Escolaridad-Hombres	7,1 %	6,5 %	8,3 %	9,6 %
Escolaridad-Mujeres	7,6 %	6,6 %	8,9 %	9,4 %
Escolaridad	7,4%	6,5 %	8,6 %	9,5 %

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Analfabetismo

Una persona es considerada analfabeto cuando no sabe leer y escribir o cuando solo lee o solo escribe. Es uno de los indicadores que refleja las condiciones socioculturales de una población, es importante para detectar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, en especial en caso de grupos más vulnerables de la población.

En la Parroquia rural de Borbón, según los datos del censo 2010, tiene una tasa de analfabetismo del 13,83% en personas de 15 años y más. Este indicador es alto en relación al promedio nacional de analfabetismo, que es de 5,54%.

Tabla No 23.
Tasa de analfabetismo.

	Grupo étnico	Alfabeto	Analfabeto	Total
Borbón	Indígena	74,41 %	25,59 %	100 %
	Afro-ecuatoriano/a	86,32 %	13,68 %	100 %
	Montubio/a	86,32 %	13,68 %	100 %
	Mestizo/a	89,88 %	10,12 %	100 %
	Blanco/a	88,51 %	11,49 %	100 %
	Otro/a	100,00 %	-	100 %
	Total	86,17 %	13,83 %	100 %

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Distribución de los centros educativos en la parroquia

La presente tabla ha sido elaborada teniendo en cuenta la cantidad de centros educativos existentes en la parroquia, para ello se han tomado como referencia los centros de instrucción primaria, secundaria, tercer nivel, capacitación técnica e institutos tecnológicos.

Tabla No 24.
Distribución de los centros educativos.

Nº	Nombre del Centro Educativo	Sostenimiento	Ubicación	Nivel de Educación	Nº de Docentes	Nº de estudiantes
1	Escuela EGB Fiscal Jaime Roldós Aguilera	Fiscal	Cabecera Parroquial Barrio	Inicial y EGB	7	94
2	Escuela EGB Fiscal Eperaara Siepiadaara.	Fiscal	Santa Rosa de los Épera.	Inicial y EGB	8	139
3	Escuela EGB Fiscal 12 De octubre	Fiscal	Recinto San Agustín	Educación Básica	2	51
4	Escuela EGB Fiscal Batalla De	Fiscal	Recinto Patere	Educación Básica	1	25
5	Escuela EGB Fiscal Dominga	Fiscal	La Peñita	Inicial y EGB	2	38
6	Escuela EGB Fiscal José	Fiscal	Recinto Naranjo	Educación Básica	1	15
7	Unidad Educativa Fiscal Borbón	Fiscal	Calle La Tola Frente A La	Inicial, Educación Básica Y	50	905
8	Escuela EGB Fiscal México	Fiscal	Barrio Norte	Inicial, Educación Básica Y Bachillerato	54	1231
9	Escuela EGB Fiscal Luis Almendráis	Fiscal	San Francisco Del Cayapas	Educación Básica	2	52
10	Escuela EGB Fiscal Nueva	Fiscal	La Concordia	Educación Básica	2	19
11	Escuela EGB Fiscal Luis Felipe Castro	Fiscal	Recinto El Reposo Estero Yanayacu	Educación Básica	1	43
12	Escuela EGB Fiscal Morona Santiago	Fiscal	El Edén	Educación Básica	1	21

13	Escuela EGB Fiscal Provincia Del Chimborazo	Fiscal	Recinto El Chorro	Educación Básica	1	15
14	Escuela EGB Fiscal El Prado	Fiscal	Recinto Guacamayo	Inicial y EGB	1	10
15	Escuela EGB Fiscal Guabinero (S/N)	Fiscal	Recinto Combuchi 229 Calle Principal0	Educación Básica	1	6
16	Unidad Educativa Fisco-misional Santa María Goretti	Fisco-misional	Km 1 Vía Borbón - San Lorenzo Esmeraldas	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	43	692

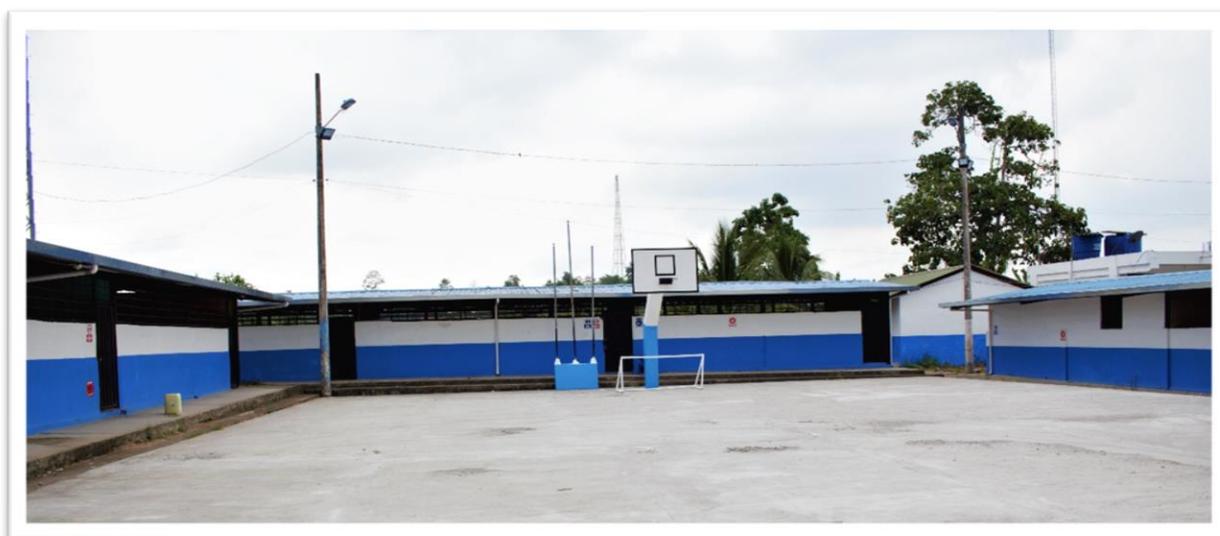
Fuente: Trabajo de campo, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

El 20% de la población estudiantil del Cantón Eloy Alfaro se encuentra la parroquia Borbón distribuida en sitios estratégicos del territorio, por lo que muchas de están ubicadas en las riveras del rio Cayapas y el Santiago a las cuales se accede a través de vía fluvial, por esta razón los estudiantes que se encuentran en los caseríos más lejanos deben navegar para llegar a las unidades educativa

Foto 11.

Unidad educativa fiscal Borbón.



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

La pandemia del covid-19 y sus efectos en la educación de la parroquia

La mayor parte de niños, niñas y adolescentes se encuentran estudiando en los distintos centros educativos de la parroquia, sin embargo, un porcentaje no se encuentra estudiando, vulnerando así el derecho de NNA a la educación. Algunos NNA no están inscrito en un centro educativo. Pero la mayoría debido a la pandemia del covid-19 no han podido continuar sus estudios de manera virtual ya que pocos hogares disponen de servicio de internet.

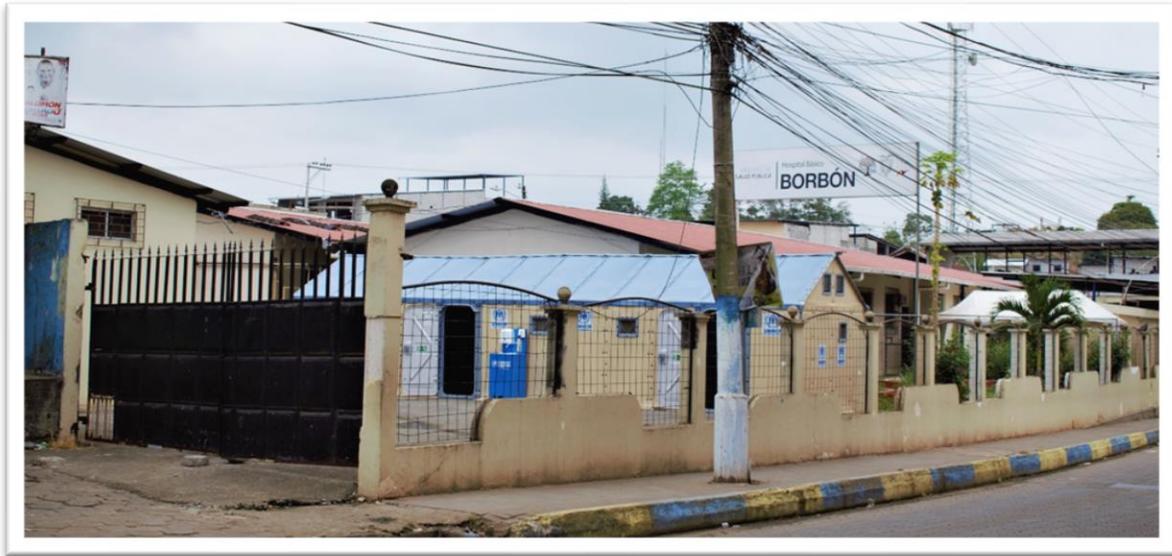
En Ecuador, solo el 37 por ciento de los hogares tiene acceso a internet, lo que significa que 6 de cada 10 niños no pueden continuar sus estudios a través de plataformas digitales. La situación es más grave para los niños de zonas rurales, solo el 16 por ciento de los hogares tiene internet (Unicef, 2020)

Salud

Se define a la salud como el estado de completo bienestar de una persona, físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades. Esta refleja la calidad de vida y, además, influye en el cumplimiento de exigencias económicas, laborales y sociales; en suma, en el desarrollo socioeconómico.

La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. Al respecto, la dimensión social del Buen Vivir en la Constitución ecuatoriana busca la universalización de los servicios sociales para garantizar y hacer efectivos los derechos.

Foto 12.
Hospital básico de Borbón



Fotografía: Equipo Técnico, 2020

Tabla No. 25
Instituciones de salud, infraestructura, equipamiento áreas de atención y capacidad.

Tipo de Institución	Áreas de atención	Capacidad de atención	Ubicación
Dispensario de San Agustín (IESS, Seguro campesino)	Medicina General Obstetricia Vacunación Odontología	Un promedio de 300 personas al mes, de los diferentes recintos.	Recinto San Agustín unión de los ríos Cayapas y Ónzole
Hospital Básico de Borbón	Medicina General Obstetricia Psicología Odontología	Un promedio de 1000 personas al mes, de los diferentes recintos y Parroquias de Eloy Alfaro.	En la Cabecera Parroquial de Borbón.

Unidad Anidada Hospital Básico de Borbón	Medicina General Obstetricia Psicología Vacunación Odontología	Un promedio de 400 personas al mes debido a las brigadas médicas que se realizan mensual	La base se encuentra en la cabecera parroquial de Borbón
--	--	--	--

Fuente: Trabajo de campo, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Los servicios de salud del MSP en la parroquia son deficientes, debido a la falta de especialistas y a un espacio físico adecuado, que guarde relación con el crecimiento de la población. Por otra parte, las brigadas médicas realizadas por la Unidad *anidada*, no cumple con las necesidades de las comunidades. A lo anterior se suma la frecuencia con que se realizan (de 2 a 3 brigadas por año en los recintos). Lo que imposibilitan que se cumpla con las demandas y necesidades de los habitantes.

Medicina natural o Ancestral.

Las nacionalidades Chachi y Épera, antiguamente utilizaba plantas medicinales propias de la zona, plantas como: santa maría, paico, pildé y otros; conocimiento medicinal que tenía el curandero de sus comunidades, actualmente ocupan la medicina química, medicina que es recetada en los centros de salud y hospitales a los que acuden cuando las enfermedades son graves, sin que esta realidad les haya quitado por completo su práctica de medicina natural.

Personas con Discapacidad dividida por sexo

Tabla No 26.

Personas con discapacidad por sexo.

Sexo	Porcentaje %
Mujeres	43,72%
Hombres	56,28%
Total	100%

Fuente: MSP, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

La población en condición de discapacidad en el cantón Eloy Alfaro y parroquia Borbón son de escasos recursos económicos la mayoría de estas personas viven en condiciones desfavorables, en condición de pobreza y pobreza extrema, se necesita intervenir con ayudas técnicas y atención especializada a las personas que viven en condición de discapacidad.

Tipos de Discapacidad.

Tabla No 27.
Porcentajes de discapacidades.

Discapacidad	Casos	Porcentaje %
Física	70	38,25%
Auditiva	10	5,46%
Visual	25	13,66%
Lenguaje	6	3,28%
Intelectual	69	37,70%
Psico-social	3	1,64%
Total	183	100%

Fuente: MSP, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

La discapacidad física es el grupo que más predomina en la parroquia, seguido de la discapacidad intelectual, visual, auditiva, psicosocial, y del lenguaje. Son pocas las personas con discapacidad que reciben atención médica especializada, muchas viven en condiciones de vida vulnerables y no acceden a los beneficios que dispone el estado para este grupo de atención prioritaria.

Morbilidad y perfiles epidemiológicos en la parroquia.

Tabla No 28.
Perfil epidemiológico de Borbón.

<p>PERFIL EPIDEMIOLOGICO ENERO - JUNIO 2020 HOSPITAL BÁSICO BORBÓN</p>
--

Nº	CIE 10	MORBILIDADES	# CASOS	PORCENTAJE
1	J00 - J069	ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	22	1.14%
2	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	238	12.4%
3	N300 N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS	43	2.24%
4	K020 K029	CARIES DE LA DENTINA	12	0.62%
5	A060 B839	B829 - PARASITOSIS INTESTINAL	107	5.59%
6	L80 - L259	ENFERMEDADES DERMICAS	5	0.26%
7	M539 M549	RADICULOPATIAS/DORSALGIAS	24	1.25%
8	E101 E119	DIABETES MELLITUS	203	10.6%
9	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	165	8.62%
10	K290 K297	GASTRITIS NO ESPECIFICADAS	78	4.07%
11	F251 F606	PSICOLOGICAS	2	0.10%
12	N760 N771	VAGINITIS	113	5.90%
13	OTRAS		985	51.4%
14	TOTAL		1914	100%

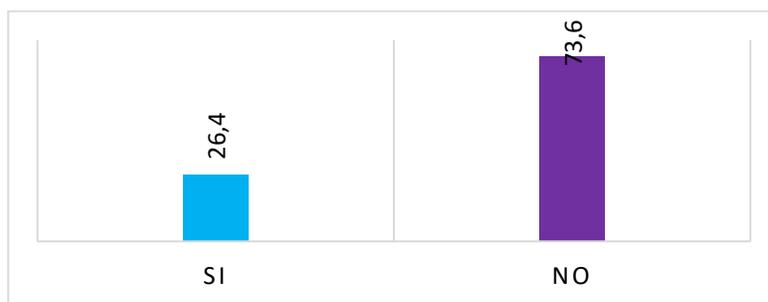
Fuente: (Distrito 08D02 Eloy Alfaro-Salud, 2020).

Género

El enfoque de género permite comprender la construcción social y cultural de roles entre hombres y mujeres, que históricamente han sido fuente de inequidad, violencia y vulneración de derechos y que deben ser modificados a favor de roles y prácticas sociales que garanticen la plena igualdad de oportunidades entre personas diversas y de una vida libre de violencia (ECUADOR, 2018). La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas: más niñas están escolarizadas, y se obliga a menos niñas al matrimonio precoz;

hay más mujeres con cargos en parlamentos y en posiciones de liderazgo, y las leyes se están reformando para fomentar la igualdad de género. (ONU, 2020).

Gráfico 3.
Conocimiento sobre violencia de género



Fuente: Trabajo de campo, 2020.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Apenas el 26,4 % de la población conoce lo que es género y violencia basada en género, más de la mitad de la población no conoce estos conceptos, por lo que este factor influye en que muchos derechos sean vulnerados en la población, la principal violencia que atraviesa la población en particular las mujeres es la violencia física con más del 60% de los casos, seguido de la violencia psicológica y sexual.

Acceso y uso del espacio público y cultural

Los espacios públicos constituyen las zonas de encuentro y recreación social por lo tanto su existencia y mantenimiento forman parte vital del buen vivir y del desarrollo humano de las personas.

Tipo y uso de espacios públicos y culturales.

Tabla No 29.

Listado de espacios públicos en la parroquia Borbón.

Tipo	Uso	Estado	Cantidad	Localización	Observaciones
Malecón de Borbón	Recreacional	Bueno	1	Cabecera parroquial	Necesita mantenimiento integral, hay luces que no están funcionando, y la falta de alcantarillado convierte la zona en botadero de basura.
Coliseo	Recreacional	Regular	1	Cabecera parroquial	Se encuentra en un estado regular.
Estadio de Fútbol	Recreacional	Bueno	1	Cabecera parroquial	El estadio se encuentra en buen estado,
Canchas de usos múltiples	Recreacional	Mal estado	15	En los diferentes recintos de la parroquia. Cabecera parroquial	Las canchas de los recintos se encuentran en mal estado a falta de mantenimiento.
Infocentros	Tecnológico	Regular	2	Cabecera parroquial, Recinto Punta de Piedra	Se encuentran en un estado regular a falta de mantenimiento
Iglesias	Religiosos	Regular	9	En la cabecera parroquial, los recintos Santa Rosa de los Éperas, San Francisco del Cayapa, la Peñita, Bella Aurora.	La población tiene una diversidad de cultos religiosos, por lo que se encuentran distintas iglesias en la parroquia

Cementerio	Recreacional	Regular	1	Cabecera Parroquial	Es el único cementerio con el que cuenta la parroquia, el cual necesita mantenimiento. Si es necesario buscar espacio para nuevo cementerio.
Casas comunales	Recreación	Regular	6	Bella Aurora, Santa Rosa de los Éperas, San Agustín, la Concordia, Palma, la Peñita	Las casa comunales tiene un gran deterioro por la falta de mantenimiento.

Fuente: Trabajo de Campo, 2020.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

La cabecera parroquial posee buen porcentaje de espacio físico o áreas verdes. En los recintos hay diferentes espacios sin ser aprovechados y que pueden ser considerados para la construcción de centros recreativos para la inversión del tiempo libre de la población.

Foto 13.
Estadio de futbol de Borbón



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

Foto 14.
Parque central de Borbón



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

Foto 15.
Monumento a Papá Roncón



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

Foto 16.
Cementerio general de Borbón



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

Organización Social

El cantón Eloy Alfaro y la Parroquia Borbón, según datos del SIISE, es uno de los más organizados en el país. Efectivamente, cuenta con organizaciones de base e importantes organizaciones no gubernamentales que apoyan a las instituciones del sector privado y del sector público, presentan la siguiente estructura organizacional.

Las Organizaciones Territoriales de Base existentes en la parroquia, la mayoría no cuenta con personería jurídica, en esencia son comités de vecinos de una comunidad o barrio. Las organizaciones de segundo y tercer grado tienen vida jurídica y uniones nacionales de carácter social.

Mapeo de organizaciones sociales, territoriales, Ongs.

Tabla No 30.
Organizaciones territoriales.

Nombre de Organización	Tipo	Observación
Cayapas Borbón	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Lechugal Borbón	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Torres Gemelas Borbón	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Artesanal borbón	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Central Borbón	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Lucha de los pobres Borbón	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Barrio Sur	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Primero de Mayo Borbón	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Punta de Piedra	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
San pedro (km14)	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Km 7 - Comité Pro mejoras	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Patere	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Mata de Plátano	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Sta Rosa del Épera	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos

El Reposo	Organizaciones Territoriales de Base.	Comités de vecinos
Unión de Organizaciones Negras del Norte de Esmeraldas (UONNE)	Organizaciones Territoriales de segundo grado.	Actualmente la UONNE tiene sus oficinas en Borbón donde realizan sus actividades operacionales.
Unión de Centros Agro artesanales del Nor. occidente de Esmeraldas (UCANE). -	Organizaciones Territoriales de segundo grado.	Es una organización basada no en términos territoriales más bien en términos de actividades artesanales. Borbón; Centro “El Gobierno Apoya al Campo” en Patere; Centro “Cuando el Campesino Se Organiza” en San Francisco del Cayapas; Centro “Luchando por el Campo” en Vayan Viendo; Centro “Ahora Sí Tenemos Ayuda” en Tangaré; Centro “Todos Tenemos Derecho”
Palenque Maldonado-Colón Eloy	Organizaciones Territoriales de segundo grado	Es una OSG perteneciente a la Comuna Río Santiago Cayapas integrada por 8 comunidades de la parroquia Borbón: Bella Aurora, Punta de Piedra, El Chorro, el Tope, el Reposo, Calle Manza, Wenceslao y Guaripio;
Organización de la Nacionalidad Épera del Ecuador (ONAEE).-	Organizaciones Territoriales de segundo grado	Es una OSG que representa a aproximadamente 250 personas sin territorio específico, en la zona de Borbón, Concepción, San Francisco, Bella Aurora, La Peña, Olmedo, y Tambillo de los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo
Federación de Centros Chachis de Esmeraldas (FECCHE). -	Organizaciones Territoriales de segundo grado	Representativa de los Chachi, con oficina central en Esmeraldas y oficina regional en Zapallo Grande. Es filial de la organización indígena CONAIE a nivel nacional. En el cantón de Eloy Alfaro los centros Chachis son: Hualpí del Ónzole, Capulí, Pintor, Pichiyacu Grande, Playa Grande, El Encanto, Zapallito, Zapallo Grande, Tsejpi, Jesambí, San Miguel, Guadual, Agua Blanca, Calle Manza, Corriente Grande, Sabalito, Hualpí del Cayapas, Hoja Blanca y Api.

Fuente: Trabajo de Campo, 2020.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Tabla No 31.
Mapeo de actores.

Sector	Actor	Actividades que realizan a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD parroquial
	Fiscalía	Garantizar derechos y dictar sentencias.	Baja

Gobierno Central	Tenencia política	Vigilar el cumplimiento de la política pública en territorio.	Baja
	Distrito de Salud	Brindar servicios de salud a la ciudadanía en general.	Media
	Distrito de Educación	Garantizar el acceso a los servicios de educación gratuita.	Media
	MIES	Brindar asistencia social a las familias en situaciones vulnerables.	Baja
	Defensoría pública	Defender el derecho de las personas garantizados en la constitución y demás normativas.	Baja
GAD	Consejo Cantonal de Protección de Derechos	Garantizar los derechos de las personas a una vida digna y libre de violencias.	Alta
	Gad Parroquia La Tola	Gestionar el territorio según sus competencias.	Alta
	Gad Parroquia Las Peñas	Gestionar el territorio según sus competencias.	Alta
	Gad Parroquia Vargas Torres	Gestionar el territorio según sus competencias.	Alta
	Gad Parroquial Anchayacu	Gestionar el territorio según sus competencias.	Alta
	GAD Municipal Eloy Alfaro	Gestionar el territorio según sus competencias.	Media
Sociedad Civil	Federación de Centros Chachis de Esmeraldas	Defender los derechos de la nacionalidad chachi.	Alta
	Organización de la Nacionalidad Eperara-Siapidaara del Ecuador	Defender los derechos y velar por el bienestar de la nacionalidad Épera	Alta
	Organización comunitaria de producción artesanal "El Capricho"	Venta y comercio de productos derivados del coco y la panela.	Alta
	Red organizaciones sociales del norte de Esmeraldas	Defender los derechos de la población del norte de Esmeraldas y proteger los recursos naturales.	Alta
	Trabajo tu Mano Amiga	Gestionar la construcción de viviendas para personas de la localidad.	Media
ONGS	Fundación Maquita	Impulsar proyectos de desarrollo productivo en base al comercio del cacao.	Media
	Aldeas infantiles	Prevenir la pérdida del cuidado parental.	Alta
	Compassion Ecuador	Apadrinar a niños de escasos recursos económicos	Baja

	Ovci	Brindar asistencia a personas en condición de discapacidad.	Media
	LAB XXI	Fortalecer las capacidades de gestión y organización de niños y adolescentes.	Media
	Fundación Antrópico	Implementar acciones que promuevan en las comunidades su fortalecimiento participativo de desarrollo sostenible del trópico y cuenca amazónica.	Alta

Fuente: Base de datos, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

La tabla muestra un mapeo de las organizaciones sociales, productivas y de carácter no gubernamental presentes en la parroquia Borbón, las cuales vienen desarrollando procesos de intervención en beneficio de la población de las distintitas comunidades. Algunas son propias de la comunidad y se dedican a gestionar el territorio para generar cambios sociales, y desarrollar el tejido productivo.

Seguridad y convivencia ciudadana

La autoridad de la Tenencia Política parroquial, coordinan acciones de seguridad ciudadana con el personal policial del Ministerio del Interior, y el cuerpo de bomberos en el caso que se amerite su asistencia cuando se presentan incendios en la parroquia. En la parroquia también existe presencia de la marina sin embargo los habitantes de la parroquia señalan que su presencia no tiene mayor trascendencia debido a su poco accionar en el territorio.

Foto 17.

Coche bomba del cuerpo de Bomberos de Borbón.



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

En la parroquia Borbón, la convivencia ciudadana, tiene a un conjunto de relaciones cotidianas entre los ciudadanos, han aprendido a ejercer su derecho, así como a respetar el derecho de los demás. La parroquia tiene un alto grado de conflictividad que se ha ido reduciendo y previniendo, hasta ser en la actualidad, una de las parroquias de mejor convivencia ciudadana. Los ciudadanos y ciudadanas, participan responsable y activamente en materias de convivencia, prevención y resolución de conflictos de tierra y linderos internos entre recintos; esto se ha logrado en base a la confianza en los entes competentes:

Tenencia Política, GAD Municipal, Parroquial y Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos. Mediante el diálogo, la mediación y la conciliación, la tolerancia y respeto por las diferencias y la diversidad de la opinión, lográndose disminuir e ir resolviendo los conflictos.

Percepción de seguridad



La parroquia cuenta con la Unidad de Policía Comunitaria (UPC). Sin embargo, la ciudadanía señala al trabajo policía como deficiente. La inseguridad es un tema de preocupación al igual que el consumo de drogas el cual es cada vez mayor en la población juvenil e infantil. Hay quienes sostienen que la policía debe aumentar su presencia, reforzar sus filas y aumentar su patrullaje sobre todo en horas de la noche.

Pueblos y nacionalidades

Comunidades Negras (Afroecuatorianos)

Están organizadas en Palenques, una estructura tradicional. Hay 9 Palenques en el cantón Eloy Alfaro con comunidades dispersas, son la FEDARPROBIM (Federación Artesanal de Recolectores de Productos Bioacuáticos del Manglar), UONNE (Unión de Organizaciones Negras del Norte de Esmeraldas), 5 Palenques de la Comuna Río Santiago Cayapas, FEPALHUM (Federación Palenque de los Humedales), UCANE (Unión de Centros Agro artesanales del Noroccidente de Esmeraldas). El Consejo Regional de Palenques es una organización de tercer grado que tiene un rol político al nivel local y nacional. Se dedican a la pesca los que viven en la orilla del mar y en las islas. Otro se dedica a la agricultura y explotación de la madera. en los negros se conjugan muchas manifestaciones: culturales (poesías, decimas, arrullos); danzas, música donde utilizan la marimba, el bombo, el cununo y el guasa, artesanías en madera, tagua, balsa, coral, bateas, mazos, molinillos etc. En gastronomía son incomparables, con el coco, el maíz, el pescado y la carne, ya seca o fresca se hacen los mejores platos (tapao, guisos y encocaos).

Foto 18.

Grupo de Marimba Afroecuatoriano



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

La Nacionalidad Chachi

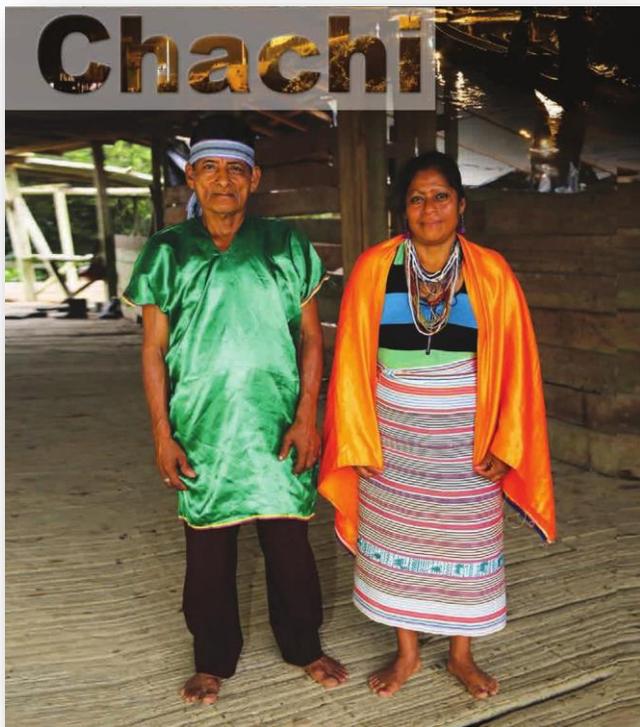
La nacionalidad Chachi se encuentra a lo largo de la provincia de Esmeraldas, en especial en la zona selvática de la provincia, al norte en los cantones de San Lorenzo y Eloy Alfaro, en el centro en el cantón Río Verde y al sur en el cantón Muisne. Su territorio es de 105.468,52 hectáreas de las cuales, el 21% están ocupadas por las comunidades, mientras que el 79% corresponde a los bosques primarios y secundarios, razón por la cual el Estado ecuatoriano ha declarado a este territorio como Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, Reserva Ecológica Cayapas. Mataje y Reserva Ecológica Mache-Chindul (CONAIE, 2020).

Idioma: Chá palaa.

Prácticas alimenticias. La alimentación de los Chachis y la que más les gusta es el plátano, la yuca, la carne de monte, los peces y los hongos, además de frutas propias del lugar. Para los Chachis la fuente de salud está en la alimentación diaria, mira con pesar que en sus comunidades está introduciéndose alimentos procesados que van cambiando la dieta propia, razón por lo cual se han propuesto fortalecer sus costumbres alimenticias para mantener su identidad y la salud de su pueblo.

Prácticas medicinales. La salud para la nacionalidad Chachi es un problema de difícil solución, pues este ligado al deterioro ambiental que existe en su territorio, debido a la contaminación de las aguas y al deterioro paulatino de su dieta alimenticia. Las enfermedades más comunes en los Chachis son: anemia, desnutrición, diarreas crónicas, gripes, parasitosis, paludismo, etc. Las cuales han enfrentado a través de medicina tradicional, como el uso de plantas, baños, tomas y el Chamanismo. Eliexer Añapa (2020), miembro de la comunidad Chachi menciona que la actual pandemia del Covid-19 ha cobrado la vida de 7 personas de la nacionalidad a lo largo de la parroquia Borbón.

Creencias y costumbres. La nacionalidad Chachi, tienen como costumbre primordial la enseñanza del manejo de la canoa a todos los niños, les preparan para recibir el poder del arco iris. En lo referente a los rituales de tránsito de la vida a la muerte, la velación se hace por tres días; ya caída la noche, los jóvenes imitan a los animales como toro, tigre, conformando bandos y cuando todos están mareados



por la chicha, los bandos se enfrentan. Los Chachis tienen como costumbre humear la casa recientemente construida para que la polilla no aparezca (CONAIE, 2020). Los Chachis en su mayoría son católicos romanos, la comunidad Chachi ha estado en contacto con misioneros católicos y protestantes-últimamente, desde mediados del Siglo XX-, en algunas épocas este adoctrinamiento fue más directo y continuado y, en otros, fue más intermitente. Esta agresiva influencia ha quedado patente sin duda en el Pueblo Chachi, sin embargo, este pueblo ha sobrevivido a lo largo del tiempo manteniendo sus rasgos y manifestaciones

culturales (Etnias del Mundo, 2020).

Nacionalidad Éperaara Siepidaara

Los Éperas se ubican en la parte norte de la provincia de Esmeraldas, en el cantón Eloy Alfaro, en las parroquias de Borbón, su idioma es el siapadee, que significa, idioma propio, el número de habitantes es aproximadamente de 394 personas, por lo que podríamos decir, que es una nacionalidad relativamente pequeña. Está conformada por 6 comunidades, Borbón, Las Palmas, Bella Aurora y Santa Rosa (CONAIE, 2020) .

Prácticas alimenticias. Los Éperas antiguamente, se alimentaban con carne de monte, como kurijiwa (guatusa), perora (guanta), (venado); complementaban esta alimentación con yuca, plátano y guineo, su bebida era la chicha. Estos alimentos se preparaban quemando en los fogones. Actualmente se consumen los enlatados como: sardina y atún, y productos agrícolas como: papas, legumbres, hortalizas.

Prácticas medicinales. La nacionalidad Épera, antiguamente utilizaba plantas medicinales propias de la zona, plantas como: santa maría, paico, pildé y otros. Este conocimiento medicinal lo atesoraba el curandero de sus comunidades. Actualmente ocupan la medicina química, medicina que es recetada en los centros de salud y hospitales a los que acuden cuando las enfermedades son graves, sin que esta realidad les haya quitado por completo su práctica de medicina natural.

Creencias, símbolos y costumbres. Su estructura simbólica ligada a la comunidad, como base de sostenimiento del Épera, sostiene y desarrolla creencias ligadas a su tierra de origen. De allí que no han dejado de visitar tierras colombianas para celebrar junto a sus afines las fiestas del Cauca. Sus símbolos más representativos, están ligados al proceso de evangelización, por ello la Virgen y la cruz, son de enorme importancia para esta nacionalidad; otro símbolo es la canasta, que se la elabora con la hoja de chonta; los árboles, también son considerados como símbolos; el grito Épera, anunciado por el padre cuando llega con el animal que ha logrado cazar para la familia; estos son elementos fundamentales de sus prácticas productivas y sociales.

Para los Éperas, conocer las habilidades de la pesca, la caza, la agricultura y la artesanía es suficiente para entablar una nueva familia, de ahí que un joven de 14 a 15 años ya puede casarse y formar una familia. Las parejas que deciden unirse informan a los padres, quienes dan su aprobación. La mayoría se une desde los 14 años. Tener más hijos garantiza más tierras para trabajar (CONAIE, 2020).

Patrimonio cultural

El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Además, el patrimonio es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que generan productos culturales contemporáneos y futuros (UNESCO, 2020).

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural (UNESCO, 2020).

Tabla No 32.

Tabla de Patrimonios materiales.

Recurso	Tipo	Localización	Observaciones
Parque Nacional Cotacachi-Cayapas	Ambiental	Entre las provincias de Esmeraldas, Imbabura	Desde aquí se parte para llegar a los dos poblados más cercanos a la reserva: San Miguel (cuatro horas en lancha por el Cayapas) o Playa de Oro (se llega al poblado de Selva Alegre, a orillas del Santiago y desde aquí se navega una hora)
Entrada De Yanayacu	Arqueológico	Se encuentra en una propiedad privada de Borbón	Código AY-08-02-53-000-09-000001 Instituto nacional de patrimonio cultural
Casas Antiguas	Arquitectónico	Cabecera Parroquial, malecón del rio Cayapas	El escaso mantenimiento a estas casas las esa destruyendo.
Muelle de embarque	Arquitectónico	Cabecera parroquial, malecón del rio.	Escaso mantenimiento del muelle, por el que se desplaza gran cantidad de gente hacia los diferentes puntos del cantón Eloy Alfaro a diario.

Fuente: Trabajo de Campo, 2020.

Tabla No 33.
Lista de manifestaciones del Patrimonios Inmaterial.

Manifestación	Tipo	Localización	Observaciones
Lengua	Siapadee	Santa Rosa de los Éperas	Con los procesos de modernización de los pueblos Éperas y el escaso apoyo que tiene por parte de las instituciones públicas se esa perdiendo.
Lengua	Chá palaa.	Cabecera Parroquial Barrio “Api”	A medida que los pueblos Chachis se integran a la sociedad occidental, sufren la pérdida de su identidad cultural entre ellas el leguaje y las costumbres.
Celebraciones	Fiestas del Nazareno (4 de enero)	Cabecera Parroquial	La noche del 4 de enero se organiza una especie de romería hasta a la iglesia del pueblo para celebrar una misa de Acción de Gracias. Portando la imagen del santo, la peregrinación se retoma desde ese lugar hasta la casa de Marina Valencia, donde está el altar.
Música	Arrullos, Chigualos, Alabaos La marimba	Toda la Parroquia	Generalmente se practican con ocasión de las fiestas religiosas, la muerte de niños (Chigualos, arrullos) y en la muerte de adultos (alabaos, romance y rezo). El complejo cultural marimba fue declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 2015.
Instrumentos Musicales	Bombo, Cununo, Marimba, Guasa Y Maraca	Toda la Parroquia	Todo esta música, baile y canto ha cogido el nombre del instrumento principal, la marimba.

Gastronomía	Tapao, Encocao, Quebrao, Ensumacao; entre los dulces hay Cazabe, Champú, Cabellos de Ángel, Manjar, Mazamorra y Tamales	Toda la Parroquia.	Los platos típicos se realizan con ingredientes del sector en ocasiones especiales en los cuales se han convertido con el tiempo en platos representativos de la zona.
Conocimiento	Parteras o Comadronas Las artes de pesca El conocimiento para la elaboración de las artesanías Conocimiento sobre el ciclo de la naturaleza	En toda la parroquia.	Las comadronas asisten los partos de mujeres en la parroquia, en la actualidad cuentan con un carnet de registro del MSP, pero son poco utilizadas por la sociedad actual.

Fuente: Base de datos, 2020.
Elaboración: Equipo técnico.

Foto 19. Bombo, instrumento tradicional.



Foto 20. Maracas y canastas



Instrumentos tradicionales de percusión que forman parte del patrimonio material e inmaterial del pueblo afro ecuatoriano, ya que con estos instrumentos se entona la marimba, cantos, danzas, arrullos y demás expresiones del pueblo negro, lo mismos también elaboran sombreros, jarros, vasos, en materiales como el coco, caña guadua, majagua, paja, madera entre otros materiales que se encuentran en el medio.

Foto 22. Vasos de caña guadua



Fuente: Equipo técnico 2020

Foto 21. Sombrero Artesanal



Fuente: Equipo técnico 2020

Foto 23. Carmen Chirinia. Asoc. Mujeres artesanas



Fuente: Equipo técnico 2020

Foto 24. Artesanías Éperas

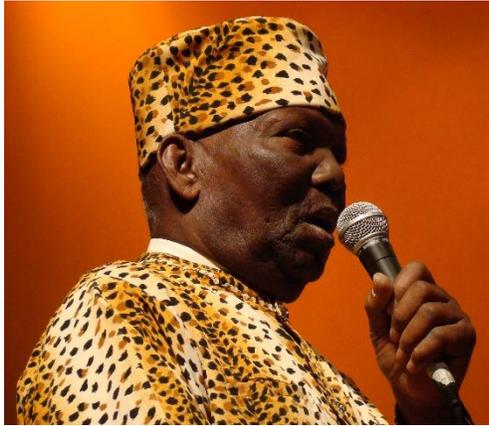


Fuente: Equipo técnico 2020

Borbón también cuenta con uno de los grandes exponentes de la marimba a nivel nacional e internacional, personaje que con su carisma, conocimiento y entonación ha llevado nuestra marimba a distintos países, siendo galardonado con distintos premios y reconocimientos, constituyendo así un patrimonio viviente de nuestra parroquia.

Papá Roncón

Papá Roncón (Guillermo Ayoví Erazo) nació en Borbón, Esmeraldas, Ecuador, el 10 de noviembre de



1930. Aprendió a tocar la marimba a una edad temprana con los *Chachi*. Comenzó a darse a conocer en la década de 1970, primero en su pueblo, y luego a nivel nacional e internacional, con giras en los Estados Unidos, Venezuela, Colombia y Japón. En 2001 recibió el *Premio Eugenio Espejo* por su contribución a la cultura ecuatoriana a través de la práctica y la enseñanza de la marimba y bailes tradicionales. También ha dirigido varias películas, incluyendo documentales.

Papá Roncón cuenta que está contento con todo el legado que ha construido y le ha dejado al país. Gracias a su Fundación Catanga, que funciona en el primer piso de su modesta casa, han nacido tres grupos que continuarán con su legado cultural.

“Mi último deseo es conocer África, el lugar de dónde venimos”

con esta frase se despide Papá Roncón, pues él mismo constituye el patrimonio humano que ha inmortalizado la marimba

Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Migración

La difícil situación económica que atraviesan las comunidades rurales, en especial debido a la escasa producción agrícola, la falta de fuentes de trabajo, la carencia de servicios básicos, la baja calidad de la educación, entre otros factores, hacen que el campesino emigre, hacia las ciudades principales como Esmeraldas, Guayaquil, Quito, Ibarra entre otras ciudades donde se alojan en las periferias o barrios marginales generando mayores problemas de pobreza por la falta de conocimiento al ofrecer una mano de obra no calificada.

Inmigración.

En la actualidad el problema de inmigración en la parroquia no tiene mayor trascendencia debido a que se convirtió en un sitio de paso para las personas de nacionalidades colombianas y venezolanas que

van camino a las ciudades grandes del país, actualmente hay grupo de aproximadamente 30 venezolanos viviendo temporalmente en Borbón

Tabla No 34.
Síntesis de Problemas y Potencialidades.

Componente Socio Cultural			
Problemas o potencialidades encontradas	Población afectada o beneficiada	Localización	Acciones
Déficit del sistema educativo	Niños, niñas y adolescentes	Toda la parroquia	Contratar buenos docentes y evaluar constantemente al personal educativo
Centros de Salud en malas condiciones	Los habitantes de la Parroquia	Toda la parroquia	Mejorar la infraestructura de los centros de salud
Poca inclusión a grupos de atención prioritaria	Grupos de atención prioritaria de la parroquia.	Toda la parroquia	Fomentar la inclusión a través de proyectos de atención a grupos en condición prioritaria
Violencia de género	Mujeres, niños, niñas y adolescentes	Toda la parroquia	Capacitar en prevención de violencia basada en género a través de proyectos dirigidos a hombres y mujeres
Inseguridad y delincuencia	Los habitantes de la parroquia	Toda la parroquia	Mayor control y patrullaje policial en horas de la noche
Ineficiencia en el sistema de recolección de basura	Los habitantes de la parroquia	Toda la parroquia	Establecer horarios concretos de recolección

Fuente: Mesas de Trabajo, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones



CAPÍTULO 4

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Red de Asentamientos Humanos Parroquiales

Población. - La cabecera Parroquial de Borbón de acuerdo al Censo de Población y vivienda de 2010, posee una extensión territorial de aproximadamente 192,57 Km² (INEC, 2010). Demográficamente, su población se aproxima a los 7,696 habitantes (INEC, 2010), que representa el 19,57% del total de la población del Cantón Eloy Alfaro. La distribución sexos de la población indica que 3.931 son hombres que representan el 51,08% y 3.765 mujeres que corresponde al 48,92%.

En relación a los asentamientos humanos, estos se han producido de manera espontánea y sin control, lo cual dificulta la elaboración de proyectos en beneficio de la comunidad.

Como ya se indicó, la Cabecera Parroquial es Borbón y sus recintos son: Bella Aurora, El Capricho, La Comuna, La Peñita, Santa Rosa de los Éperas, Punta de Piedra, El Reposo, Wenceslao, El Tope, El Chorro, La Concordia, Lomas Verdes y Patere.

Algunos de estos asentamientos humanos, como son: los Recintos Bella Aurora, Santa Rosa de los Épera, La Peñita, debido a la situación geográfica en que se encuentran, que se encuentran en la parte baja de los ríos Santiago y Cayapas, son susceptibles de ser constantemente afectados por inundaciones provocadas por las crecientes de estos y del Estero Amarillo; lo cual trae como consecuencia graves problemas sociales, de salud, de convivencia y pérdidas económicas. Por lo cual están considerados como recintos en zona de alto riesgo.

Recinto Santa Rosa de los Épera, afectados por inundaciones provocadas por la creciente del Río Cayapas y el Estero Amarillo.

Foto 25.

Santa Rosa de los Éperas



Foto 26.

Inundaciones en Santa Rosa



Foto 27.

Bella Aurora



Foto 28.

Bella Aurora



Asentamiento humano de Recinto Bella Aurora ubicado es zona altamente inundable.

Ilustraciones.
Recintos Bella Aurora y Santa Rosa de los Éperas



Fotografía. GAD Provincial 2019.

Los barrios de la Cabecera parroquial en general tienen necesidades en infraestructura vial y servicios básicos. De estos los Barrios Cayapas, Nueva Esperanza y Chachi, que tienen un alto índice poblacional, están ubicados en zona de riesgo. Es así que el barrio donde está asentada la comunidad Chachi está amenazado por deslizamiento, dada su ubicación. Los barrios Cayapas y Nueva Esperanza están amenazados constantemente por una laguna que suele desbordarse por efectos de las lluvias, la cual está ubicada en la zona superior a estos populosos barrios. Estos barrios se encuentran divididos por el Estero El Ciénega el cual es actualmente un vertedero de basura y desechos humanos generados por los habitantes asentados en estos barrios. A más de esto sus vías están en continuo deterioro por efecto de los tráileres que comercializan madera en el sector.

Foto 29.
Calles del barrio La Cayapa



Fotografía. GADPB, 2015.

Foto 30.
Ruta de descarga del agua proveniente de la Laguna, La Cayapa.



Fotografía: GADPB, 2015.

Como puede observarse, el Estero El Ciénega, cruza los barrios populosos Esperanza y La Cayapa y desemboca en el Río Cayapas.

Economía

La peculiaridad agro productiva se sustenta en las fuentes hídricas que yacen en los (Río Cayapas, Santiago y demás afluentes) la actividad comercial guarda similitud, su principal dinámica económica se concentra en la agricultura basada en la recolección de (cacao, palma africana, plátano, cultivos de ciclo corto) y explotación de madera.

Foto 31.

Productores cosechando sus productos.



Fotografía: Equipo Técnico, 2020.

Tabla No 35

Población de 10 años y más por condición de actividad en la parroquia Borbón

Provincia	Cantón	Parroquia	Sexo	Condición de actividad (10 y más años)		Total
				PEA	PEI	
Esmeraldas	Eloy Alfaro	Borbón	Hombre	66,87%	33,13%	100%
			Mujer	37,47%	62,53%	100%

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

La parroquia Borbón cuenta con el 66,87% de hombres en (PEA) mientras que el 33,13% se encuentran en (PEI); mientras que las mujeres el 37,47% se encuentran en (PEA) mientras que el 62,53% se encuentran en (PEI).

Acceso de la población a vivienda y Catastro Predial

Tenencia de la tierra.

En la parroquia de Borbón se encuentran presentes los distintos tipos de propiedad. Desde la de posesión ancestral: Comuna La Peñita, La nacionalidad Eperaara Siepidaara, un sector de la Comuna Río Santiago Cayapas. Propiedad del ex INEFAN (Hoy Ministerio del Ambiente), la propiedad de colonos mestizos y predios individuales de familias afroesmeraldeñas de la parroquia Borbón. Una gran cantidad de estas tierras se mantienen bajo el régimen de *posesionario*, lo que equivale a decir que las personas no tienen el título de propiedad, lo que es causa de conflictos, debido a que terceros intentan invadir estas tierras.

Esto afecta de manera particular a las nacionalidades, ya que las tierras de posesión ancestral como la de la nacionalidad Eperaara Siepidaara, la Comuna La Peñita, sufren constantemente la amenaza de invasión por parte de actores externos, que a veces son llegados de fuera de la parroquia.

Otro problema que presenta el hecho de que las personas no posean el título de propiedad, es que no pueden usar la tierra como un bien de capital, lo cual dificulta que las personas puedan acceder a créditos de la banca de fomento o comercial. Lo que complica la situación económica de las personas para emprender en proyectos productivos comunitarios, cooperativos o individuales, debido a que no pueden garantizar los mismos. Por esta razón unos se ven obligados a conseguir créditos en el mercado informal (chulqueros), cuyo costo es excesivamente alto, lo que pulveriza las utilidades que pudieran rendir los emprendimientos productivos.

En relación a la propiedad de la tierra urbana (la que se sitúa en la cabecera parroquial), igual que en el caso de la propiedad rural, la mayor parte de las personas carecen del título de propiedad.

un alto índice se maneja bajo la figura de dominio comunal, con sucesión de derecho.

Se registran niveles de hacinamiento de bajo a moderado; las viviendas son de propiedad de las familias que ahí habitan, en gran medida bajo la modalidad multifamiliar, no se tienen casos de pobladores viviendo en la calle.

La mayoría de viviendas asentadas en terrenos dentro de la cabecera Parroquial de Borbón, se encuentran sin legalizar, en razón de pertenecer a propietarios ancestrales; como, por ejemplo, el Centro Progreso Borbón, que es propietario de los terrenos que se ubican en el centro del casco urbano de Borbón y cuya situación legal aún no se regulariza.

Predominan las unidades habitacionales con derecho de posesión, sin legalizar debido a la falta de levantamiento catastral.

La distribución de espacios al interior de las viviendas en su mayoría cuenta con 2-3 cuartos que sirven de cocina y dormitorio, dado el número de miembros por familia, se podría concluir que las familias de la zona viven en condiciones de hacinamiento, conforme el promedio cantonal existente que refleja que existen 3.5 personas por dormitorio.

En la parroquia Borbón se implementó el programa gubernamental de vivienda, ejecutado por el MIDUVI, el mismo que en la actualidad no se ha terminado; el objetivo fundamental de este proyecto es realizar el reasentamiento de los pobladores de la ribera del río que sufren recurrentes inundaciones producidas por el desbordamiento del río Santiago, Cayapas y sus afluentes, debido a la creciente producida por las fuertes lluvias.

Los materiales de construcción de las viviendas que más predominan tenemos: hormigón, ladrillo o bloque, madera, caña revestida y otros materiales.

A más del programa de vivienda del MIDUVI, hay una aceptable participación y empoderamiento de organizaciones Sociales en la distribución de espacios para la construcción de vivienda dentro de la cabecera Parroquial de Borbón como son (Asociación Programas de Vivienda de los negros ASOPANE, programa de vivienda Nuevo Borbón Tierras de la comuna Río Santiago, Cayapas)

Salud

La salud integral existentes exige mucho más, de lo que el hospital puede brindar a la comunidad debido a la falta de tecnología y a las precarias condiciones de su infraestructura.

El hospital de Borbón es básico fue construido en el año 1980 en la cabecera parroquial, el horario de atención ciudadana es de 08h00 a 17h00. En la actualidad brinda de manera limitada servicios de atención ambulatoria y de Hospitalización con cabida de 20 camas, ya que cuenta con un limitado número de personal médico. No se cuenta con odontólogos, aunque existe un departamento equipado de Odontología; por lo tanto, la calidad del servicio de salud es inadecuada e insuficiente en relación a las necesidades de la población.

El Seguro Social Campesino situado en la cabecera parroquial, brinda atención a sus afiliados de todas las comunidades. Actualmente los servicios de salud, no cubren la demanda de atención debido al aumento poblacional.

Las principales causas de morbilidad registradas son Infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, malaria, paludismo, anemia, parasitosis e infecciones en vías urinarias.

No hay camal en la parroquia, por lo que el faenado es clandestino, poniendo en riesgo la salud de los habitantes.

Educación

En el ámbito educativo existe un número de 40 escuelas fiscales EGB (Escuela General Básica) con menos de 10 grados, las escuelas uní docentes ascienden a un número de 8 (ocho) lo cual representa el 80%;(Fuente: Archivo maestro de instituciones educativas ME – 2010).

Los alumnos de 1ro de básica a 3ro de Bachillerato que asisten a establecimientos educativos Fisco misionales ascienden a un número de 836.

El alumnado que asiste a establecimientos educativos del sistema público son aproximadamente 813, estableciendo la sumatoria la asistencia escolar en la parroquia Borbón considerando estos dos sistemas ascienden aproximadamente a 2.179 alumnos la educación pública (Archivo Maestro de Instituciones Educativas ME – 2012).

Actualmente los planteles educativos están pasando por un proceso de repotenciación de las Instituciones Educativas, en donde como parte del proceso se cierran las escuelas ubicadas en los recintos y aquellas ubicadas en la cabecera parroquial que se encuentran en un mismo sector.

Este proceso de repotenciación ha traído varios problemas para la comunidad, ya que en muchos de los casos las Instituciones educativas se encuentran lejanas al lugar donde residen, no cuentan con suficiente infraestructura, ni equipamiento y no abastecen la demanda estudiantil.

Por los problemas de accesibilidad a las UE (Unidades educativas) de la parroquia Borbón y otros factores no se puede obtener una educación de calidad.

Tabla No 36.
Alfabetos y analfabetos

Nombre de Provincia	Nombre de Cantón	Nombre de Parroquia	Área	Condición de Alfabetismo		Total
				Alfabeto	Analfabeto	
Esmeraldas	Eloy Alfaro	Borbón	Rural	3.962	636	4.598

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Para la población el contar con los servicios básicos representa el bienestar, el mejoramiento de la condición y la calidad de vida de todos sus habitantes.

La cabecera parroquial Borbón reflejan una precaria cobertura en cuanto a servicios básicos; todos sus recintos no cuentan con el servicio de agua potable, saneamiento, eliminación de desechos sólidos, solo cuentan con el servicio de energía eléctrica, lo cual afecta la condición de vida de su población ya que es un servicio con falencias.

El servicio de energía eléctrica. -La mayoría de los hogares de la parroquia se abastece de energía a través de la red pública, un bajo índice por generador de luz y otros no cuentan con este servicio.

En la parroquial Borbón el servicio es bueno, mientras que en los recintos el sistema interconectado de energía eléctrica experimenta falencias y mantiene de manera ineficiente la cobertura de alumbrado público ya que se producen apagones continuos que ocasionan pérdidas de electrodomésticos entre otros efectos.

Por otra parte, la falta de alumbrado público dentro de la cabecera parroquial es insuficiente, lo mismo ocurre en sus recintos, proliferando con ello la inseguridad en estos sectores.

Tabla No 37.
Servicio de energía eléctrica en la parroquia Borbón.

Nombre de la Parroquia	Red de Empresa Eléctrica de Servicio	Panel solar	Generador de Luz (Planta)	Otro	No Tiene	Total
Borbón	88,73%	0,11%	1,12%	1,91%	8,13%	100%

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico 2020.

Servicio de conectividad.

En algunos hogares de la parroquia se cuenta con el servicio de internet ya que por el motivo de la pandemia que ha afectado al mundo, estudiar de forma virtual es lo que se implementó para continuar con el año lectivo, los estudiantes han tenido que adaptarse a esta nueva forma estudio.

El servicio de internet es precario ya que no es accesible para toda la parroquia, este puede ser por el factor económico, falta de cableado o mala cobertura en la parroquia. En la cabecera parroquial solo se cuenta con un Infocentro y otro en Punta de Piedra.

Tabla. 38.
Disponibilidad de Internet en la parroquia Borbón.

Nombre de la Parroquia	Disponibilidad de Internet		Total
	Si	No	
Borbón	4,67%	95,33%	100%

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

La parroquia Borbón cuenta con una disponibilidad de internet del 4,67% mientras que el 95,33% no cuenta con este servicio en sus hogares, siendo en la actualidad es la forma en que muchos ciudadanos tienen la oportunidad de tele trabajar y los niños y niñas de estudiar por el motivo de la pandemia.

Tabla No. 39.
Disponibilidad de computadoras en la parroquia Borbón.

Nombre de la Parroquia	Disponibilidad de Computadora		Total
	Si	No	
Borbón	9,63%	90,37%	100%

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

La parroquia Borbón cuenta con una disponibilidad de computadoras del 9,63% mientras que el 90,37% no cuenta con computadoras en sus hogares, siendo en la actualidad es la forma en que muchos ciudadanos tienen la oportunidad de tele trabajar y los niños y niñas de estudiar por el motivo de la pandemia

Sistemas y medios sanitarios de eliminación de excretas. -

La salud y el bienestar de todos los miembros del hogar dependen de las condiciones sanitarias de la vivienda. En la cabecera Parroquial Borbón existe un sistema de servicio de alcantarillado con descarga directa al río, ya que no se cuenta con un sistema de alcantarillado adecuado. Se dispone de un sistema de piscinas de oxidación que no trabaja eficientemente.

La mayoría de los recintos de la parroquia Borbón no cuentan con el servicio de alcantarillado, obligando a la utilización de letrinas o fosas sépticas, presentando problemas sanitarios.

Tabla No.40.
Disponibilidad de sistemas y medios de eliminación de excretas en la parroquia Borbón.

Nombre de la parroquia	Tipo de Servicio Higiénico o escusado						Total
	Conectado a red pública	Conectado a pozo	Conectado a pozo	Con descarga directa mar, río o lago	Letrina	No tiene	
Borbón	7,96%	38,25%	22,15%	5,72%	4,77%	21,14%	100%

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Servicio de recolección de basura. - En la cabecera parroquial la eliminación de los desperdicios sólidos es fundamental para asegurar un ambiente saludable para la población, la recolección de basura por carros recolectores a nivel del cantón Eloy Alfaro se refleja en el 10,5% y en la parroquia Borbón en términos porcentuales asciende al 37%, según SIISE 2010.

En la parroquia Borbón no se cuenta con un lugar adecuado donde se puedan desechar los residuos sólidos y poderles dar el tratamiento adecuado, que de una forma no sea perjudicial para la población y el medio ambiente.

El Gobierno Municipal del Cantón Eloy Alfaro ha considerado, el manejo de desechos sólidos y recolección de basura con una irregularidad de recorrido solo en el casco urbano de la cabecera parroquial Borbón tres veces por semana, en los recintos de Santa Rosa, el Capricho no se cuenta con el servicio de recolección de desechos sólidos los mismos que utilizan otros medios de eliminación de la basura, es decir la queman, la arrojan a los terrenos baldíos, al río y en muchas ocasiones en los patios de las viviendas la entierran, es relevante el desconocimiento en temas de reciclaje.

Tabla No 41.
Disponibilidad de sistemas Servicio de recolección de basura

Nombre de la Parroquia	Eliminación de la Basura						Total
	Por carro	La arrojan a terreno baldío o quebrada	La queman	La entierran	La arrojan al río, acequia o canal	De otra manera	
Borbón	83,55%	4,45%	9,05%	2,17%	0,43%	0,34%	100%

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Abastecimiento de agua por la red pública

El sistema de agua potable dentro de la cabecera parroquial de Borbón, se instaló el año 2008 con el apoyo de OIM, no está habilitado en su totalidad llegando el servicio al casco urbano de la parroquia el abastecimiento de agua entubada a domicilio cubre el 80% de la población en el área urbana de manera regular, el resto se abastece del río de forma no segura, de tanqueros.

Es evidente la baja cobertura, así como el inadecuado tratamiento del líquido elemental lo cual no satisface a las comunidades. (Fuente PDOT Borbón 2012).

En los recintos, la falta de disponibilidad de agua potable en los hogares o viviendas su cercanía redundaría en mayor trabajo para los hogares acudiendo a ríos o vertientes en la parroquia.

Vivienda

Tabla.42.
Tipos de viviendas

Tipos de Viviendas		Total
Casa/Villa	72,07 %	100%
Departamento en casa o edificio	5,78 %	
Cuarto(s) en casa de inquilinato	4,04 %	
Mediagua	3,31 %	
Rancho	13,80 %	
Covacha	0,39 %	
Choza	0,50 %	
Otra vivienda particular	0,11 %	

Fuente: INEC, 2010.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Tabla. 43
Tenencia o propiedad de la vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda		Total
Propia y totalmente pagada	58,21 %	100%
Propia y la está pagando	3,56 %	
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	7,79 %	
Prestada o cedida (no pagada)	12,41 %	

Por servicios	1,67 %
Arrendada	16,25 %
Anticresis	0,11 %

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Tabla No 44.
Disponibilidad de abastecimiento de agua por red pública.

Nombre de la Parroquia	Procedencia principal del agua recibida					
	De Red Pública	De pozo	De río, vertiente, acequia o canal	De carro repartidor	Otro (agua lluvia, albarrada)	Total
Borbón	58,44%	10,04%	26,25%	0,90%	4,37%	100%

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico 2020.

Servicio básico de telefonía fija. -

En el casco urbano de la cabecera parroquial Borbón en un 32,98%, que se hace urgente gestionar con la empresa pública de telecomunicaciones CNT para cubrir este servicio básico; frente al 67,50% de los hogares utiliza de alguna manera la telefonía celular a través de operadoras privadas claro, movistar, principalmente y en menor intensidad en la pública; el internet alcanza niveles bajos de cobertura del 2,17%, frente al 9,64% de los hogares que tienen computadora; y el 59,46% accede a los servicios de televisión por cable.

Los recintos no cuentan con el servicio de telefonía fija ni internet; como medio de comunicación utilizan las operadoras móviles ya mencionada.

Tabla No. 45.
Conectividad de la Parroquia Borbón.

Nombre de la Parroquia	Disponibilidad de teléfono convencional		Total
	Si	No	
Borbón			100
	19,31%	80,69%	

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

La parroquia Borbón cuenta con una disponibilidad de teléfono convencional de un 19,31% mientras que el 80,69% no cuenta con este servicio en su vivienda generando una insuficiente manera de comunicarse.

Tabla No. 46.
Conectividad de la Parroquia Borbón

Nombre de la Parroquia	Disponibilidad de teléfono celular		Total
	Si	No	
Borbón			100%
	70,33%	29,77%	

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Equipo Técnico 2020.

La parroquia Borbón cuenta con una disponibilidad de teléfono celulares de un 70,33% mientras que el 29,77%, el cual mejora la comunicación entre todos sus pobladores

Tabla No 47.
Síntesis del componente: problemas y potencialidades.

Componente de asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones			
Síntesis de Problemas o potencialidades	Población beneficiaria o afectada	Localización	Acciones
Mala calidad del Agua Potable	El 100% de la Población Afectada	Toda la Parroquia	Mejorar el sistema de agua potable
Infraestructura de vivienda vulnerables	El 90% de la Población Afectada	Toda la Parroquia	Gestionar con el MIDUVI, Planes de Vivienda
Vías de acceso en mal estado	El 100% de la Población Afectada	Recinto, Cabecera Parroquial	Realizar el mejoramiento de vías
Precios elevados de movilización terrestre y fluvial	El 100% de la Población Afectada	Recinto, Cabecera Parroquial	Regularización de precios de pasajes y mejoramiento del servicio de transporte
Poco Acceso a Internet	El 90% de la Población Afectada	Toda la Parroquia	Ampliar el servicio de internet
Falta de alcantarillado	El 100% de la Población Afectada	Toda la Parroquia	Implementar sistema de alcantarillado.
Talento humano joven	Población adulta , juvenil	Toda la Parroquia	Ampliar mercado laboral a través de industrias y emprendimientos.
Producción de coco, cacao, balsa, madera	Intermediarios 10% de la Población	Cabecera Parroquial	Fortalecer la producción mejorando las rutas de comercialización.
Diversidad cultural	Los Pueblos y Nacionalidades	Cabecera parroquial y recintos	Fomentar el turismo local a través de la difusión de patrimonios.
Gastronomías y Artesanías	60% De la Población	Toda la Parroquia	Mejorar los servicios de alimentación y establecer zonas de comercio artesanal

Fuente: Asamblea ciudadana, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

G.A.D PARROQUIAL
BORBON

Componente político institucional



CAPÍTULO 5

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

El diagnóstico de este componente comprende el campo del desarrollo organizacional general e institucional, tanto de la institución parroquial y sus actores territoriales, cuanto las instancias desconcentradas del ejecutivo, para cumplir las competencias y roles que les asignan la constitución leyes pertinentes. En relación con los actores sociales es importante mapear la diversidad de organizaciones con particular énfasis en aquellas vulnerables debidos a las formas de intersecciones de discriminación de los de planificación, para promover su inclusión democrática, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas, entre otros (Senplades,2011).

Instrumentos Legales y de Planificación

Para efectos de la articulación de una planificación debemos considerar los siguientes instrumentos legales vigentes en el Ecuador, partiendo de la constitución de la república del ecuador, código orgánico de ordenamiento territorial y descentralización, código de panificación y finanzas públicas, ley orgánica de participación ciudadana, ley orgánica del sistema nacional de contratación pública y su reglamento.

Presupuesto

Dentro del Artículo 49 encontramos la sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial donde estos serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado. (Citado en el ART. 49 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).

Además, se hace referencia a la responsabilidad del Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado, cuya máxima autoridad ejecutiva, previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código, con la asesoría de los responsables financieros y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera. (Art. 242 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización).

Seguido del artículo anterior se procede a la Aprobación del presupuesto donde el legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos. (Art. 245 en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización).

El Art. 125 expresa que, para la aprobación y ejecución de sus presupuestos, cada gobierno autónomo descentralizado deberá observar los siguientes límites de endeudamiento:

1. La relación porcentual calculada en cada año entre el saldo total de su deuda pública y sus ingresos totales anuales, sin incluir endeudamiento, no deberá ser superior al doscientos por ciento (200%); y;

2. El monto total del servicio anual de la deuda, que incluirá la respectiva amortización e intereses, no deberá superar el veinte y cinco por ciento (25%) de los ingresos totales anuales sin incluir endeudamiento. Se prohíbe a las instituciones públicas y privadas conceder créditos a los gobiernos autónomos descentralizados que sobrepasen estos límites, debiendo estos últimos someterse a un plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal que será aprobado por el ente rector de las finanzas públicas. (Art 125 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).

Plan anual de contratación

Señala, que las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e inter operará con el portal Compras Públicas. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. (Art. 22 Ley del Sistema Nacional de contratación Pública).

Plan operativo anual

Se dicta que todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el PDyOT y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley. (Art. 233 Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización).

Además, se señala que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento. Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. (Art. 234 Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía Descentralización).

Mecanismos de Participación ciudadana, inclusión, fomento, transparencia y responsabilidad social.

A continuación, se describen los principales instrumentos de participación ciudadana implementados en la gestión del gobierno autónomo descentralizado.

Tabla No 48.
Instrumentos de participación ciudadana.

Indicadores	SI / NO	Observación
Veedurías ciudadanas	No	No se han realizado veedurías ciudadanas.
Audiencia pública	Si	La ciudadanía ha participado de estos procesos
Silla vacía	No	No se ha implementado
Rendición de cuenta	Si	Se realizó conforme termina cada año de gestión

Fuente: Trabajo de campo, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Foto 32.
Rendición de cuentas 2020



Fotografía: GADPB, 2020

Tabla No 49.
Grupos de atención prioritaria

Acción	Número de Personas	Observación
Atención a personas en condición de discapacidad	20	Las personas con discapacidad son atendidas por el GAD a través de proyectos de ayudas técnicas.
Participación de las mujeres en actividades parroquiales.	100	Las mujeres son parte fundamental del bienestar social, su participación en procesos de desarrollo es indispensable.
Atención a personas en condición de movilidad humana	40	Población venezolana que actualmente se encuentra de radicada en la parroquia

Fuente: Trabajo de campo, 2020.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Tabla No 50.
Fomento a la inclusión.

Actividades realizadas con participación de grupos de atención prioritaria	Descripción	Observación
Feria de derechos por el derecho a vivir en familia	Feria donde participaron distintas ONGs, e instituciones públicas del estado desarrollada en el parque central de la parroquia.	La actual pandemia no ha permitido actos con presencia de más personas.
Conmemoración del día internacional de la mujer	Se realizó un acto simbólico por la conmemoración del día .	La actual pandemia no ha permitido actos con presencia de más personas.
Conmemoración del día internacional de la lucha contra la violencia de género.	Junto al CCPD se desarrollaron actos simbólicos con globos y pancartas en contra de la violencia basada en género.	La actual pandemia no ha permitido actos con presencia de más personas.

Fuente: Trabajo de campo, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Tabla No 51.
Acceso a la información de carácter público.

Indicadores	Descripción	Observación
Acceso a la información publica	La información respecto a la gestión del GAD se encuentra en la página de la institución, el CPCCS y otras fuentes.	Ninguna

Fuente: Trabajo de campo, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Todos los ciudadanos tienen acceso a la información la cual es de carácter público y se encuentran en las páginas oficiales del gobierno autónomo, así como la información financiera se encuentra en el portal de compras públicas y respecto a la gestión e informes de rendición de cuentas la información se encuentra en la página web del consejo de participación ciudadana y control social.

Tabla No 52.
Actores sociales.

Institución		Sector	Ubicación
1	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Borbón	Público	Cabecera parroquial
2	Comisario Municipal	Público	Cabecera parroquial
3	Jefa Política	Público	Cabecera parroquial
4	Registro Civil	Público	Cabecera parroquial
5	Circuito Educativo	Público	Cabecera parroquial
6	Hospital	Público	Cabecera parroquial
7	Distrito de Salud	Público	Cabecera parroquial
8	Agua Potable	Público	Cabecera parroquial
9	CNEL	Público	Cabecera parroquial
10	MIES	Público	Cabecera parroquial
11	MAGAP	Público	Recinto Lumber
12	MAE	Público	Cabecera parroquial
13	Cuerpo de Bomberos	Público	Cabecera parroquial
14	CODESA	Público	Recinto Lumber
15	CIA. TRANS. ESMERALDAS	Privado	Cabecera parroquial
16	RASCONSA	Privado	Cabecera parroquial

Fuente: Trabajo de campo, 2020.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

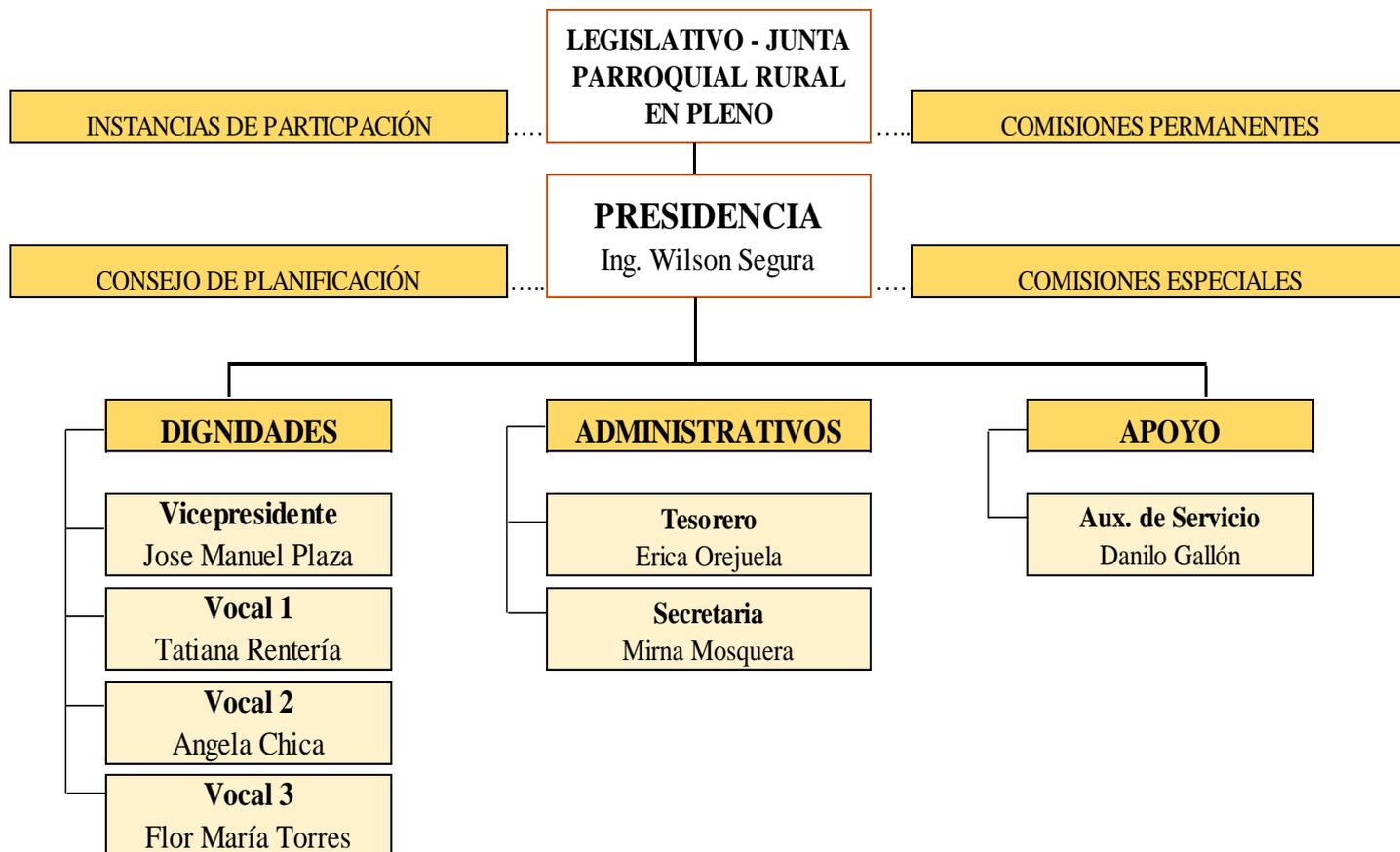
Análisis de la capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado

Su estructura ésta conformada por niveles y no por procesos para resultados, la misma integra el nivel legislativo constituido por la Junta Parroquial y sus comisiones; el nivel ejecutivo conformada por: la Presidencia; el nivel administrativo conformado por la Unidad de Secretaría y Tesorería. En cuanto al talento humano cuenta con 4 vocales de la Junta, una secretaria contadora y un encargado de mantenimiento de los espacios públicos.

Estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Borbón

Esquema 1.

Diagrama organizacional



Fuente: GADPB, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Análisis y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Borbón

El Gobierno Parroquial cuenta con una excelente infraestructura, encargándose el Gobierno Parroquial de adecuaciones y mantenimiento del inmueble, está conformado por tres plantas:

- 1.- En la primera funciona la secretaría, tesorería, sala de reuniones y departamento de archivo
- 2.- En la segunda planta es la oficina del Presidente Parroquial y varios departamentos más que no están en funcionamiento
- 3.- En el tercer piso se encuentra la sala de eventos.

En cuanto a equipamiento no cuentan con: equipos tecnológicos y mobiliarios básicos, mismos que actualmente deben servir para el funcionamiento Administrativo y con este recurso no se puede ampliar un servicio adecuado a la comunidad, en cuanto a tecnología tienen acceso básico a internet.

**Tabla No 53.
Capacidad de gestión del GADPB.**

Gestión	Capacidad instalada	Operatividad y observaciones
Talento Humano	1 secretaria 1 Tesorera 1 Auxiliar de servicio 1 Motorista	El personal se encuentra completo en la institución, cada persona tiene sus funciones estipuladas.
Logística	1 lancha	La institución no cuenta con vehículos, solo con transporte fluvial que tiene estipulado 1 lancha.
Infraestructura y Equipos	1 Edificio de 3 plantas 2 computadoras	El edificio cuenta con una infraestructura adecuada La institución no cuenta con equipos tecnológicos suficiente, ya que el resto de equipos están deteriorados, la tesorerera necesita equipo para realizar sus funciones.
Manejo de Información	1 Dpto. de Archivo	Se dividen la información para hacer trámites, ambas trabajadoras llevan la documentación y la archivan.

Fuente: Entrevista al GADPB, 2020.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Tabla No 54.

Instituciones que colaboran con el GAD Parroquial de Borbón.

Institución	Acuerdos o convenios interinstitucionales	Aporte a la institución
Policía Nacional y Tenencia Política	Seguridad comunitaria	Estas instituciones facilitan movilización e información. Además colaboran con el GAD cuando se realizan mingas comunitarias.
MIES	Inclusión social	Capacitación a mujeres a mujeres embarazadas, y prevención de embarazo en adolescentes. También se trabaja con adultos mayores en un Centro diurno de 8:00 a 16:00
MAGAP	Promover el desarrollo productivo a través de proyectos de capacitaciones.	Capacitación a Agricultores, Pescadores y Madereros
Cuerpo de Bomberos	Brindar primeros auxilios y socavar los incendios den la parroquia.	Trabajo en conjunto en asistencia social y brindar atención oportuna.
Asamblea Ciudadana	Planificar el territorio de forma participativa y su gestión,	Estas asambleas se realizan en tiempos estipulados Por ejemplo cuando se planifican las fiestas de la parroquia o fines de año, las personas participan en las diferentes actividades.

Fuente: Entrevista al GADB, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Capacidad operativa del GAD para ejecutar proyectos y manejar presupuesto

Proyectos ejecutados: En el presente año se está realizando el proyecto de entrega de ayudas técnicas a personas en condición de discapacidad. El presupuesto de inversión se está ejecutando conforme la planificación del GAD.

Presupuesto otorgado: Los presupuestos recibidos están identificados en gastos corrientes y gastos de inversión. En el presente año la ejecución presupuestaria se viene desarrollando conforme la planificación planteada.

Tabla No 55.
Sistematización de problemas y potencialidades

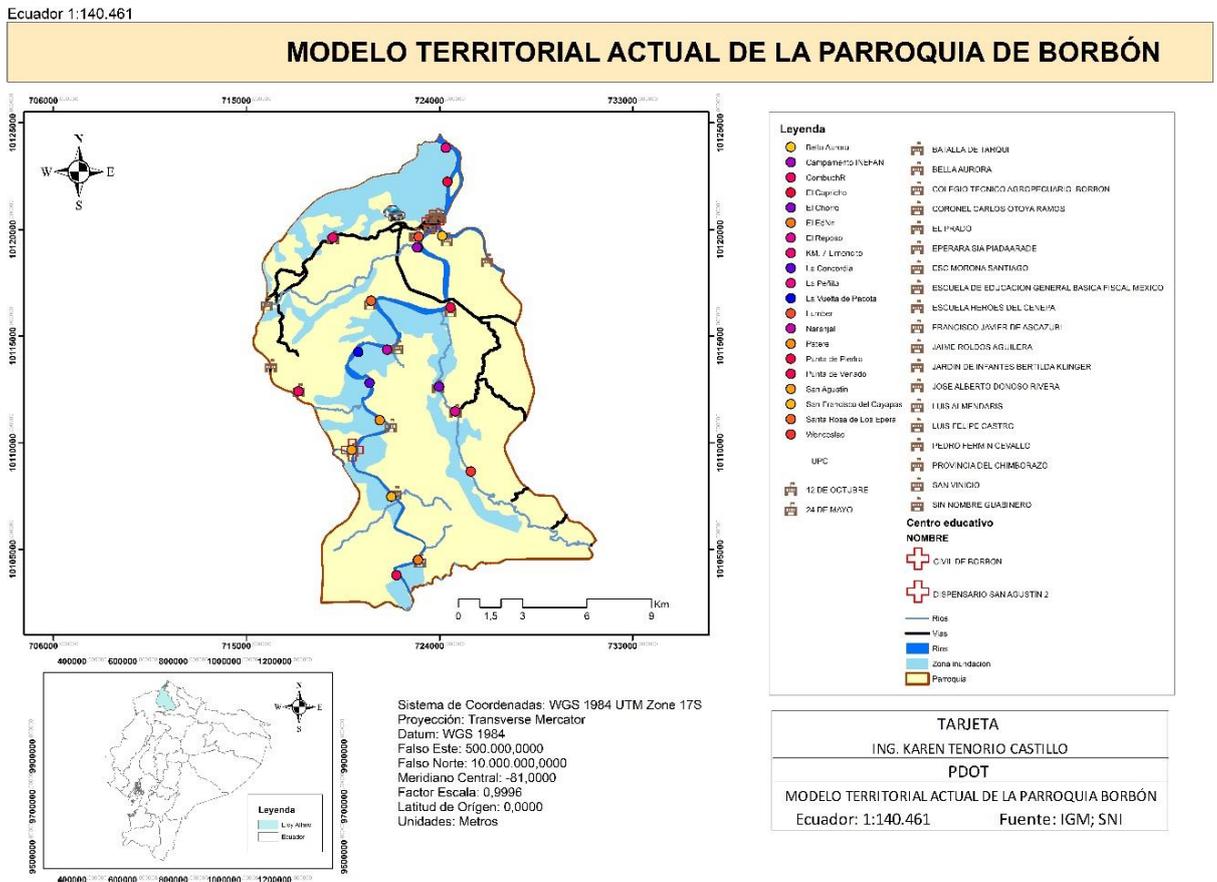
Componente Político Institucional			
Problemas o potencialidades encontradas	Población afectada o beneficiada	Localización	Acciones
Buena infraestructura del GADPB.	Los habitantes de la parroquia	Cabecera parroquial	Mantener el buen estado de la edificación del GADPB
Atención oportuna a grupos de atención prioritaria.	Grupos de atención prioritaria de la parroquia.	Cabecera parroquial y recintos	Crea y desarrollar proyectos para abarcar más población de grupos de atención prioritaria.
Se implementan mecanismos de participación ciudadana.	Los habitantes de la parroquia, ciudadanía en general ya que participan de este proceso informativo y deliberativo.	Toda la parroquia	Mantener la implementación de mecanismo de participación ciudadana dentro del GAD.
Poca participación política social de la Mujer y grupos GLBTI.	Mujeres y GLBTI	Toda la parroquia	Fomentar la participación femenina y de GLBTI en los asuntos de interés público de la parroquia.

Fuente: Mesas de trabajo 2020.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

CAPÍTULO 6

MODELO TERRITORIAL ACTUAL Y PROPUESTA DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

Mapa No 8.
Modelo territorial actual



Elaboración: Equipo técnico 2020

El modelo territorial actual en la representación gráfica está compuesto por los asentamientos humanos, infraestructuras, red vial, instituciones públicas, zonas de importancia, y zonas de riesgo representadas en la leyenda del mapa.

PROPUESTA 2021 - 2025

El diagnóstico de los componentes muestra una realidad construida a partir de la historia económica y social que ha vivido la parroquia. Esta historia se ha caracterizado por la presencia constante e intensa de la economía extractivista, que ha gravitado en contra de los recursos naturales de Borbón y de sus habitantes. En este sentido, se requiere iniciar un proceso que interrumpa esta tendencia e introduzca una nueva visión del desarrollo.

Por tanto, se hace necesario pensar en el desarrollo, pero no visto como un proceso incremental de aumento material e infraestructura al estilo de los planteamientos de Rostow (1961), que concibe el desarrollo como el paso de menores ingresos a mayores ingresos, hasta alcanzar grados de consumo masivo y disfrute de actividades recreativas. Este es un desarrollo que no es amigable con la cultura de la población de la parroquia, ni con la naturaleza.

El modelo de desarrollo propuesto en la Asamblea Ciudadana, en la que participaron miembros del Consejo de Planificación Local y Ciudadanos, se asemeja a la propuesta de Desarrollo Humano del PUND. El énfasis está puesto en la solidaridad, el cuidado de la naturaleza, la participación en la vida de la comunidad, el estar sanos y el incremento de los ingresos.

Lo anterior supone, mejorar las condiciones de vida de la población, lo que va desde la protección de derechos, hasta la construcción y mantenimiento de obras. Es importante pensar en un desarrollo que respete los derechos de la naturaleza, que preserve los recursos naturales, que influyan en la disminución de los índices de violencia común y la violencia de género, que atiendan a los más necesitados y se gestione el territorio en bases a las necesidades sociales concretas.

Borbón posee dos realidades muy distintas, pues por un lado la cabecera parroquial cuenta con todos los servicios básicos, aunque, en alguno de ellos es insuficiente e irregular como el servicio de agua potable y alcantarillado; mientras que, en los recintos no se cuenta con los

servicios básicos, excepto energía eléctrica, lo cual sumado al desempleo conlleva a que en los recintos existan niveles de extrema pobreza. Sin embargo, la parroquia cuenta con potencialidades como la biodiversidad y sus ecosistemas, sus patrimonios, el sector productivo agrícola, potencialidades que de ser aprovechada coordinada y ordenadamente son un eje fundamental para mejorar las condiciones de vida de la población.

VISIÓN

La Parroquia Borbón al año 2023, se convierte en un centro productivo, económico y social del cantón Eloy Alfaro. Que utiliza de manera sustentable, sostenible y ordenada sus amplios recursos bióticos y abióticos, bajo un marco de respeto y cuidado del medio ambiente; una parroquia organizada política y socialmente, en donde se respeta e integra las diversas nacionalidades y pueblos, grupos de atención prioritaria, ciudadanía en general, a las cuales se las provee de buena calidad de los servicios básicos, redes viales y telecomunicación en pos de mejoras significativas en la calidad de vida de sus habitantes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Establecer a la parroquia Borbón como un centro de desarrollo social, económico, productivo y cultural, con énfasis en la participación ciudadana y atención a los grupos humanos más desfavorecidos, respetando y salvaguardando los derechos de la naturaleza, mediante la aplicación y ejecución del PDOT que permita gestionar el territorio de manera eficiente y eficaz y con ello disminuir las brechas de desigualdades sociales y de género.

Tabla No 56.

Relacionamiento de acciones con competencias y actores

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	Si/No	Si/No	Si/No	Institución
Mejorar las infraestructura de los centros de Salud	No	No	No	MSP
Implementar planes de prevención de COVID - 19	No	No	Si	GADS, MSP

Fomentar la inclusión a través de proyectos de atención a grupos en condición prioritaria.	Si	Si	No	GAD parroquial y cantonal
Mejorar la enseñanza de los docentes en los centros educativos.	No	No	No	Distrito de educación
Capacitar en prevención de violencia basada en género a través de proyectos dirigidos a hombres y mujeres.	Si	No	Si	Consejo cantonal de protección de derechos y junta cantonal de protección
Mayor control y patrullaje policial en horas de la noche.	No		Si	Policía Nacional
Establecer horarios concretos de recolección de basura	No	No	No	GAD Municipal
Fortalecer e incentivar la conservación de los patrimonios culturales existentes.	Si	Si	Si	GADS, Ministerio de cultura y patrimonio
Realizar capacitaciones y asesoramiento que permitan impulsar actividades en turismo ecológico, artesanal y gastronómico.	Si	Si	Si	Ministerio de turismo
Capacitar al sector agropecuario para un adecuado manejo del recurso suelo.	Si	Si	Si	MAGAP
Implementar créditos y asesoramiento económicos para emprendedores y productores de la zona.	No	Si	No	MAGAP
Implementar Planes de reforestación.	No	No	No	Ministerio del ambiente y agua
Mantener el buen estado de la edificación del GADPB	Si	No	Si	GADPB
Mantener la implementación de mecanismo de participación ciudadana dentro del GAD.	Si	No	Si	GADPB
Fomentar la participación femenina y de GLBTI en los asuntos de interés público de la parroquia.	Si	No	Si	GADPB
Mejorar el sistema de agua potable	No	Si	No	GAD Municipal
Gestionar con el MIDUVI, Planes de Vivienda	No	No	Si	MIDUVI
Realizar el mejoramiento de vías	Si	Si	Si	OBRAS PÚBLICAS, PREFECTURA
Ampliar el servicio de telefonía e internet	No	Si	No	EMPRESA PRIVADA, CNT
Implementar sistema de alcantarillado.	No	Si	No	GAD Municipal
Ampliar mercado laboral a través de industrias y emprendimientos.	Si	No	No	Ministerio de producción y comercio exterior
Fortalecer la producción mejorando las rutas de comercialización.	Si	No	Si	MAG
Mejorar los servicios gastronómicos y establecer zonas de comercio artesanal	Si	No	No	GAD Parroquia y GAD Cantonal

Fuente: Trabajo de campo, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Tabla No 57.

Objetivos estratégicos de desarrollo.

Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas	Indicadores
Dinamizar la economía en los distintos sectores de la parroquia.	Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.	Articulación con el sector público, privado y financiero para la inversión y potenciación de los sectores económicos.	Elevar la Productividad y producción en un 10% a 2023.	Porcentaje de incremento de la productividad del cacao y actividades económicas.
Realizar obras básicas y trascendentales que mejoren la calidad de vida de los habitantes.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Articulación con instituciones públicas del ejecutivo descentrado mediante la ejecución de convenios.	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2023.	Número de hogares con accesos básicos de calidad, vivienda, vialidad, entre otras.
Fomentar el turismo local a través de las artes y gastronomía.	Incrementar la oferta de destinos, productos y servicios turísticos sostenibles, accesibles y competitivos en el Ecuador.	Articulación con el sector turístico tanto público y privado para implementar proyectos y convenios.	Incrementar el número de empleos y servicios turísticos en un 20% para 2023.	Número de personas empleadas que perciben ingresos provenientes del turismo.
Mejorar el sistema de agua potable en la parroquia	El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.	Articulación y ejecución de convenios con el GAD Cantonal, ONG, cooperación internacional.	Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: incrementar el porcentaje de hogares que disponen de agua por tubería y saneamiento adecuado a 2023	10 % hogares que disponen del servicio de agua potable de calidad.
Conservar los patrimonios culturales de la parroquia.	Promover el rescate, reconocimiento y protección	Gestión y articulación con el ejecutivo descentrado a fin	Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades	Número de niños, niñas y adolescentes

	del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	de conservar el patrimonio cultural.	culturales del 3,9% al 5% a 2023.	que forman parte de grupos culturales. Número de personas adultas que participan en proyectos de conservación de la memoria.
Brindar asistencia a los grupos de atención prioritaria.	Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.	Trabajo en conjunto con ongs, CCPD, JCPD en la ejecución de proyectos con énfasis en atención prioritaria	Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.	Número de personas de grupos de atención prioritaria atendidos por el GAD.
Fomentar el uso adecuado y protección de los recursos naturales.	Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	Articulación con las instituciones del estado encargadas de la gestión de los recursos naturales.	Evitar que la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad sea menor a 0,35 hectáreas globales per cápita hasta 2023.	Numero de áreas sometidas a la conservación. Ordenanzas destinadas a la conservación de los recursos naturales renovables y no renovables.
Conectar la parroquia con el sistema integral de alcantarillado.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Articulación y ejecución de convenios con el GAD Cantonal, Ongs, Cooperación Internacional.	Incrementar el porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado a 2023.	20 % de las aguas residuales con tratamientos.
Disminuir los índices de violencia basada en género.	Las mujeres tienen derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y libertades contemplados en los instrumentos	Articulación con Juntas y Consejos Cantonales de Protección de Derechos, Ongs, y	Erradicar el porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de discriminación y	Disminución del 20% de los índices de violencia de género

	internacionales ratificados por el Estado, en la Constitución de la República.	Cooperación Internacional.	violencia de género a 2023.	
Mantener los sistemas de participación ciudadana	Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad.	Implementar cada los mecanismos de participación ciudadana dispuestos por el CPCCS.	Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 2023.	Número de personas, organizaciones sociales, que participan de los mecanismos de participación ciudadana dispuesto por el CPCCS

Fuente: Trabajo de campo, 2020.
Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Tabla No 58.
Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

Acciones	Programas o Proyectos	Presupuesto Referencial	Tipo de financiamiento		
			Recursos del GAD	Recursos externos	Recurso propios y externos
Implementar planes de prevención de COVID -19	Proyecto de bioseguridad COVID 19	\$10 000,00	\$6 000,00	\$4 000,00	\$10 000,00
Capacitar en prevención de violencia basada en género a través de proyectos dirigidos a hombres y mujeres.	Proyecto de empoderamiento femenino, con perspectiva de género	\$10 000,00	\$6 000,00	\$4 000,00	\$10 000,00
Mayor control y patrullaje policial en horas de la noche.	Proyecto de seguridad ciudadana.	\$3 500,00	\$2 000,00	\$1 500,00	\$3 500,00

Fortalecer e incentivar la conservación de los patrimonios culturales existentes.	Programa de enseñanza y preservación de la cultura y artes.	\$50 000,00	\$20 000,00	\$30 000,00	\$50 000,00
Fortalecer e incentivar la conservación de los patrimonios culturales existentes.	Proyecto de creación de la casa cultural	\$100, 000,00	\$50 000,00	\$50 000,00	\$100, 000,00
Impulsar la economía artesanal de la parroquia.	Proyecto de creación del centro artesanal comercial de Borbón	\$180 000,00	\$50 000, 00	\$130 000,00	\$180 000,00
Realizar capacitaciones y asesoramiento que permitan impulsar actividades en turismo ecológico, artesanal y gastronómico.	Programa de capacitaciones en turismo gastronómico.	\$30 000,00	\$10 000,00	\$20 000,00	\$30 000,00
Capacitar al sector agropecuario para un adecuado manejo del recurso suelo.	Programa de capacitaciones al sector agrícola .	\$10 000,00	\$5 000, 00	5 000,00	\$10 000,00
Fomentar la productividad	Programa de incentivo productivo	\$100 000, 00	\$50 000,00	\$50 000,00	\$100 000, 00
Mantener el buen estado de la edificación del GADPB.	Proyecto de mantenimiento del edificio y bienes del GADPB	\$14 000,00	\$14 000,00	\$14 000,00	\$14 000,00
Construcción de nuevos espacios de recreación social.	Proyecto de construcción del parque infantil de Borbón	\$180 000,00	\$50 000,00	\$130 000,00	\$180 000,00
Incentivar la producción y economía de la parroquia	Proyecto de repotenciación del mercado mayorista.	\$ 80 000, 00	\$50 000,00	\$30 000, 00	\$ 80 000, 00
Realizar el mejoramiento de vías	Proyecto de mejoramiento de	\$100 000,00	\$50 000,00	\$50 000,00	\$100 000,00

	calles y vías en la parroquia.				
Atender la vialidad de la parroquia a través de espacios para el transporte terrestre .	Proyecto de creación del nuevo terminal terrestre inter provincial de Borbón.	\$300 000,00	\$100 000,00	\$200 000, 00	\$300 000,00
Reubicación del cementerio general de la parroquia.	Proyecto de creación del nuevo cementerio general de Borbón	\$300 000,00	\$100 000,00	\$200 000,00	\$300 000,00
Implementar nuevos espacios físicos para velaciones parroquiales.	Proyecto de creación de sala de velaciones de parroquia	\$100 000, 00	\$50 000,00	\$50 000,00	\$100 000, 00
Mejorar las infraestructura de los centros de Salud	Proyecto de repotenciación del hospital básico de Borbón	\$150 000 ,00	\$20 000, 00	\$130 000 ,00	\$150 000 ,00
Fomentar la inclusión a través de proyectos de atención a grupos en condición prioritaria.	Proyecto de entrega de ayuda técnicas a personas en condición de discapacidad.	\$21 000,00	\$14 000,00	\$7 000,00	\$21 000,00
Fomentar el deporte	Proyecto de construcción de centros deportivos	\$100 000, 00	\$50 000,00	\$50 000,00	\$100 000, 00
Implementar Planes de reforestación.	Proyecto de reforestación	\$60 000,00	\$30 000,00	\$30 000,00	\$60 000,00
Mejorar el sistema de agua potable	Proyecto de repotenciación del sistema de agua potable.	\$50 000,00	\$10 000, 00	\$40 000, 00	\$50 000,00
Contribuir al saneamiento ambiental.	Programa de construcción y entrega de baterías sanitarias	\$40 000, 00	\$20 000,00	\$20 000,00	\$40 000, 00
Implementar sistema de alcantarillado.	Proyecto de alcantarillado integral.	\$120 000,00	\$30 000,00	\$90 000,00	\$120 000,00

Mejorar el sistema de recolección de basura.	Proyecto de creación de puntos focales de recolección de desechos sólidos.	\$20 000,00	\$10 000,00	\$10 000,00	\$20 000,00
Conservar los ecosistemas y fomentar ambientes sanos y seguros	Proyecto de limpieza de esteros y ríos.	\$10 000,00	\$10 000,00	\$10 000,00	\$10 000,00

Fuente: Trabajo de campo, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Tabla No 59.
Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución del proyecto	Financiamiento
Incentivar la producción de cacao en los sectores rurales.	Proyecto de siembra y venta de cacao en comunidades rurales.	FUNDACIÓN MAQUITA	\$40 000,00
Prevenir la pérdida del cuidado parental	Proyecto de acompañamiento familiar	ALDEAS INFANTILES SOS	\$60 000,00
Diseñar sistemas de agua potable comunitarios.	Proyecto de diseño e implementación de sistemas de agua comunitarios.	PROTOS, COOPERACIÓN ESPAÑOLA, UNIÓN EUROPEA, OIM	\$ 50 000,00
Atender las personas en condición de movilidad humana	Proyecto de regularización y asistencia a personas extranjeras en condición de movilidad humana.	GIZ, ACNUR, HIAS	\$40 000, 00
Potenciar las destrezas de población infantil , juvenil	Proyecto de formación en destrezas y habilidades comunitarias.	LAB XXI	\$30 000,00
Proteger los derechos de la niñez y adolescencia	Proyecto de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes	UNICEF	\$100 000,00
Implementar créditos y asesoramiento económicos para emprendedores y productores de la zona.	Proyecto de creación de la agencia del Ban Ecuador.	BAN ECUADOR	\$332 000,00
Ampliar el servicio de telefonía fija e internet,	Proyecto de ampliación de cobertura de	EMPRESA PRIVADA, CNT	\$50 000,00

	telecomunicaciones y conectividad		
Ampliar el mercado laboral a través de industrias y emprendimientos.	Proyecto de creación de planta procesadora de cacao.	EMPRESA PRIVADA	\$150 000,00
Mejorar la infraestructura física de los centros educativos.	Proyecto de mantenimiento de infraestructura física de los centros educativos de la parroquia	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$100 000,00
Gestionar con el MIDUVI, Planes de Vivienda.	Proyecto para construcción de viviendas en terreno propio.	MIDUVI	\$3 000 000,00

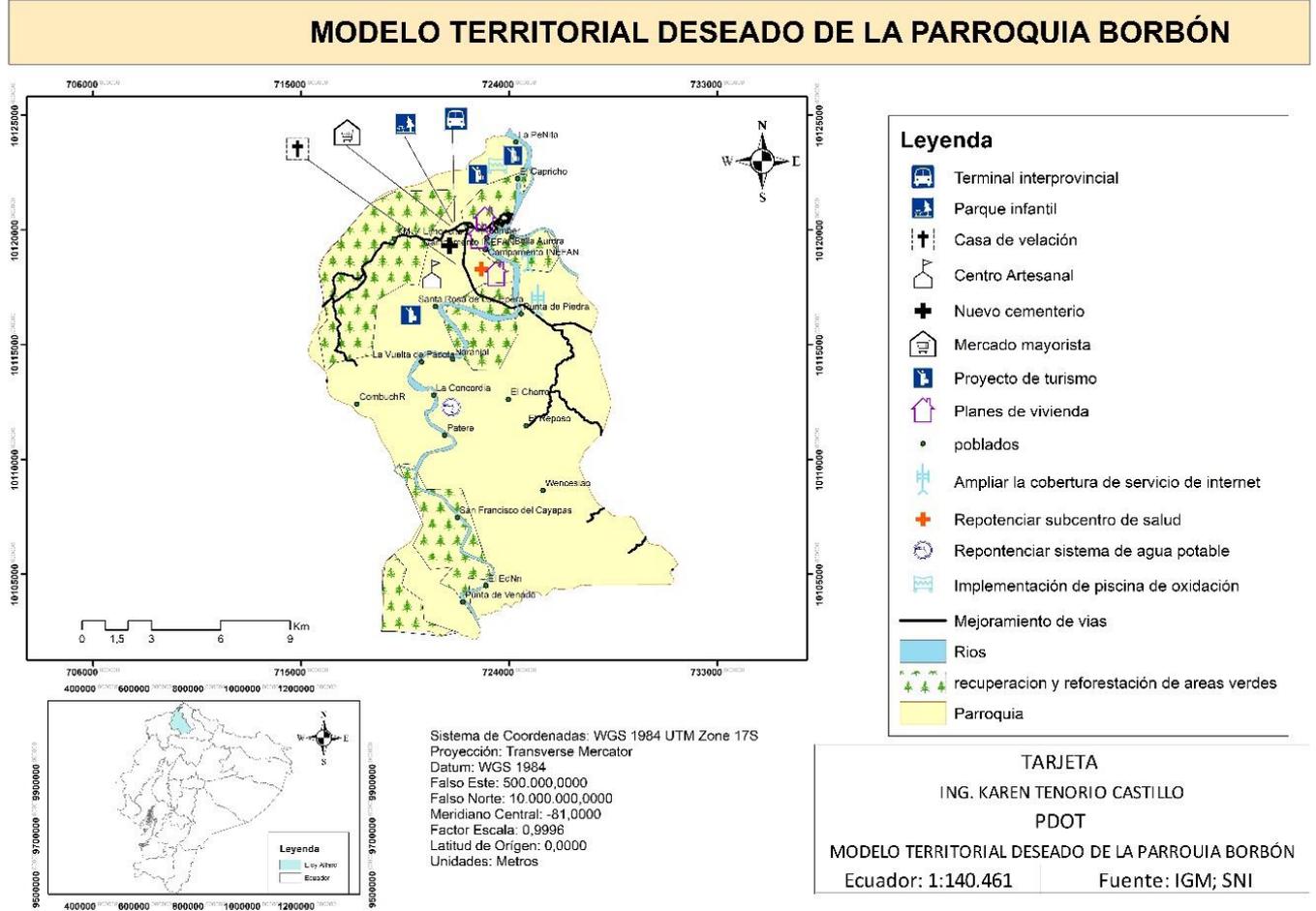
Fuente: Trabajo de campo, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

MODELO TERRITORIAL DESEADO

Mapa No 9
Modelo territorial deseado

Ecuador 1:140.461



Elaboración: Equipo técnico, 2020

El modelo territorial deseado de Borbón parte desde la implementación de proyectos de obra que transformen la vida de los ciudadanos, y la ejecución de proyectos sociales, ambientales y culturales con enfoques de igualdad e inclusión social.

MODELO DE GESTIÓN

Tabla No 60.

Identificación de estrategias de articulación – grupo 1.

Etapa propuesta			Estrategia	
Programa/proyecto competencias exclusivas	Competencias del GAD	Presupuesto referencial	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
Proyecto de Construcción de parque infantil de Borbón.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	\$180 000,00	Construcción del parque infantil de Borbón	GADPB
Proyecto de mejoramiento de calles y vías en la parroquia.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	\$100 000,00	Mejoramiento de las calles principales, construcción de aceras y bordillos	GADPB
Programa de incentivo productivo para emprendedores, agricultores, productores entre otros.	g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	\$100 000,00	Se entregaran incentivos económicos en materiales como aves, plantas, cerdos, entre otros para apoyar a los productores y emprendedores de la parroquia.	GADPB
Proyecto de construcción de centros deportivos.	i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	\$100 000,00	Se construirás canchas de fútbol y de usos múltiples para la población.	GADPB
Proyecto de creación de la casa cultural.	i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	\$100 000,00	Se construirá una casa cultural para la enseñanza y conservación de los patrimonios culturales.	GADPB

Proyecto de entrega de ayudas técnicas a personas en condición de discapacidad.	k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;	\$21 000,00	Entrega de ayuda técnicas a personas con discapacidad, sillas de ruedas, camas, entre otras.	GADPB
Programa de mantenimiento del edificio del GADPB	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	\$7 000,00	Reparaciones de daños, pinturas, baños, puertas, entre otras necesidades del edificio del GAD	GADPB
Programa de capacitaciones en turismo gastronómico comunitario	g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	\$30 000,00	Ciclo de capacitaciones a operarios del sector turístico en la parroquia.	GADPB
Proyecto de bioseguridad para prevención de COVID 19	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	\$10 000,00	Fomentar medidas de bioseguridad, a través de protocolos de prevención.	GADPB
Proyecto de creación de sala de velaciones de parroquia	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	\$100 000, 00	Creación del centro para los velatorios públicos en la parroquia	GADPB
Proyecto de creación de plan seguridad ciudadana.	m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y	\$3 500,00	Creación de rutas de atención para prevenir factores sociales de riesgo	GADPB
Programa de capacitaciones al sector agrícola	g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los	\$10 000,00	Capacitaciones al sector agrícola con énfasis en el buen uso del suelo y los demás recursos naturales	GADPB

	demás gobiernos autónomos descentralizados;			
Proyecto de creación de puntos focales de recolección de desechos sólidos.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	\$20 000,00	Se construirá espacios para depositar los desechos sólidos en los distintos asentamientos humanos de la parroquia.	GADPB
Proyecto de limpieza de esteros y ríos de la parroquia.	l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.	\$10 000, 00	Se realizara mingas de limpieza de los ríos y esteros de la parroquia con la partición de la comunidad.	GADPB
Proyecto de empoderamiento femenino, con perspectiva de género.	b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales	\$10 000,00	Ciclo de capacitaciones a través de módulo de crecimiento personal con enfoque de género.	GADPB
Programa de enseñanza y preservación de la cultura y artes.	i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	\$50 000,00	Escuela cultural de danza , música, tradición oral y percusión.	GADPB

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Tabla 61.
Identificación de estrategias de articulación – grupo 3.

Etapa propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto del GAD	Otras fuentes	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD

Proyecto de creación del centro artesanal comercial de Borbón	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	\$50 000, 00	\$120 000,00	Creación del centro artesanal donde se venderán productos manufacturados y artesanías del medio.	GAD Cantonal	GADPB
Proyecto de repotenciación del mercado mayorista.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	\$50 000,00	\$30 000, 00	Repotenciación del mercado municipal de la parroquia, el cual se encuentra abandonado.	GAD Cantonal	GADPB
Programa de incentivo productivo para emprendedores, agricultores, productores entre otros.	g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	\$50 000, 00	\$50 000, 00	Se entregarán incentivos como animales, plantas, insumos para campesinos, productores y agricultores de la zona.	GAD Provincial	GADPB
Proyecto de construcción de centros deportivos	i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	\$50 000, 00	\$50 000, 00	Se construirán canchas de fútbol y de usos múltiples para la población.	GAD Cantonal	GADPB
Proyecto de creación de la casa cultural	i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	\$50 000, 00	\$50 000, 00	Se construirá una casa cultural para la enseñanza y conservación de los patrimonios culturales.	GAD Cantonal	GADPB
Proyecto de creación de puntos focales de recolección de desechos sólidos.	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	\$10 000, 00	\$10 000, 00	Se construirá espacios para depositar los desechos sólidos en los distintos asentamientos humanos de la parroquia.	GAD Cantonal	GADPB

Proyecto de limpieza de esteros y ríos de la parroquia.	l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.	\$10 000,00	\$10 000,00	Se realizarán mingas de limpieza en esteros y ríos	Sociedad civil organizaciones sociales Gad municipal	GADPB
Proyecto de mejoramiento de calles y vías en la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	\$50 000,00	\$50 000,00	Bacheo, asfalto, adoquinamiento, aceras y bordillos de las principales calles de la parroquia.	GAD Cantonal, GAD Provincial	GADPB
Proyecto de creación del nuevo terminal terrestre inter provincial de Borbón.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	\$100 000,00	\$200 000,00	Creación del nuevo terminal interprovincial de Borbón con nuevas agencias de transporte	GAD Cantonal	GADPB
Proyecto de creación del nuevo cementerio general de Borbón	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	\$100 000,00	\$200 000,00	Creación del nuevo cementerio de borbón en un espacio más amplio y fuera de la parroquia.	GAD Cantonal	GADPB
Proyecto de repotenciación del hospital básico de Borbón	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	\$20 000,00	\$130 000,00	Implementación de nuevos equipos médicos, y mejoramiento de la infraestructura de las unidades del centro de salud.	MSP, GAD Cantonal	GADPB

Proyecto de repotenciación del sistema de agua potable.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	\$10 000,00	\$40 000,00	Repotenciación del sistema de captación y filtración de agua potable.	GAD Cantonal	GADPB
Programa de construcción y entrega de baterías sanitarias	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	\$20 000,00	\$20 000,00	Construcción de batería sanitaria en asentamientos humanos y en viviendas carentes de servicio higiénico.	GAD Cantonal	GADPB
Proyecto de alcantarillado integral	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	\$30 000,00	\$90 000,00	Construcción de tuberías para sistemas de alcantarillado en la parroquia.	GAD Cantonal	GADPB

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

Tabla No 61.
Identificación de estrategias de articulación – grupo 3.

Etapa Diagnóstico	Estrategia de articulación		
	Programa / Proyecto, no relacionado con la competencia	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?
Proyecto de siembra y venta de cacao en comunidades rurales.	Promover la asociatividad de comunidades rurales a través del comercio justo de la producción de cacao ecuatoriano.	FUNDACIÓN MAQUITA	GADPB
Proyecto de acompañamiento familiar	Acompañamiento familiar psicoterapéutico a familias priorizadas y focalizadas en riesgo de perder el cuidado parental.	ALDEAS INFANTILES SOS	GADPB

Proyecto de diseño y implementación de sistemas de agua comunitarios.	Implementación de pozos comunitarios con sistema de filtración de agua.	PROTOS, COOPERACIÓN ESPAÑOLA, UNIÓN EUROPEA, OIM	GADPB
Proyecto de regularización y asistencia a personas extranjeras en condición de movilidad humana.	Regularizar documentación y proteger los derechos de las personas en condición de movilidad humana.	GIZ, ACNUR, HIAS	GADPB
Proyecto de formación en destrezas y habilidades comunitarias.	Enseñanza pedagógica y fortalecimiento de capacidades.	LAB XXI	GADPB
Proyecto de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes.	Asistencia social, técnica y educativa que garanticen el goce de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	UNICEF	GADPB
Proyecto de creación de la agencia del Ban Ecuador.	Creación de la agencia de Banco del Ban Ecuador.	BAN ECUADOR	GADPB
Proyecto de ampliación de cobertura de telecomunicaciones y conectividad.	Implementación de antenas y cableado de servicio de internet en los distintos asentamientos humanos de la parroquia.	EMPRESA PRIVADA, CNT	GADPB
Proyecto de creación de planta procesadora de cacao	Creación de infraestructura física para procesamiento de productos derivados del cacao.	EMPRESA PRIVADA	GADPB
Proyecto de mantenimiento de infraestructura física de los centros educativos de la parroquia.	Mantenimiento de los espacios físicos de los centros educativos, pintura, saneamiento, techado, aulas, laboratorios, entre otros.	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	GADPB
Proyecto para construcción de viviendas en terreno propio.	Construcción de viviendas para personas en condiciones desfavorables que tengan un terreno propio en las distintos asentamientos humanos y comunidades de la parroquia.	MIDUVI	GADPB

Elaboración: Equipo Técnico, 2020.

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

MONITOREO DE LA EJECUCIÓN

El GAD de la parroquia de Borbón, ha establecido una estrategia que verifique la implementación, avance y resultados de la planificación operativa, las situaciones a destacar y aquellas que deben ser mejoradas, identificando causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los programas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias asignadas.

La propuesta de sistema de seguimiento y evaluación se basa en la gestión de resultados y el sistema cubre aspectos innovadores de rendimiento y monitoreo de impactos. Ofrece una rutina instrumento no sólo para el plan, sino también, a nivel nacional, para conocimiento de la secretaria

nacional de planificación en el control de calidad. Por lo tanto, permite una mejor dirección de los procesos en términos de ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

La gestión basada en los resultados en un enfoque en caminado a lograr cambios importantes en la forma en que opera la institución (GAD), con la mejora de rendimientos en términos de resultados. Proporciona el marco de gestión y herramientas para la planificación estratégica y operacional.

La gestión del riesgo y la supervisión y evaluación. Sus principales objetivos son mejorar el aprendizaje organizativo y cumplir con las obligaciones de rendición de cuentas a través de los informes de ejecución. En el contexto de la gestión de los procesos de desarrollo y planes a través de múltiples niveles, el concepto de una cadena de resultados está en el centro de gestión basada en los resultados. Este sistema hace hincapié en las mediciones de impacto a través de la generación y difusión de información relacionada con un menú de indicadores que determinan los resultados y el impacto en el tiempo. Se prevé que el sistema evaluará con el tiempo y que la lista de indicadores puede estar sujeta a cambios basados en el aprendizaje y la experiencia ganada durante la ejecución del plan. Se considera en el proceso de seguimiento y evaluación los elementos siguientes:

INSTANCIAS VINCULADAS A LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA.

El Consejo de Planificación constituye la principal instancia vinculada al proceso de planificación participativa, cuya intervención es legitimada por la participación de la Asamblea Ciudadana Parroquial en algunas instancias del proceso, como: el diagnóstico y la validación, sin que esto le reste validez a la participación de la Asamblea en todo el proceso cuando fuere necesario.

INSTANCIAS RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL PLAN.

El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ha tenido como actores principales en su actualización: a la Asamblea Ciudadana Parroquial, el Consejo de Planificación de la Parroquia y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y la sociedad civil. Cada una de estas instancias ha desempeñado un rol de vital importancia para la concreción de este plan. La Asamblea ciudadana parroquial ha participado activamente en las realizaciones del

Diagnóstico participativo por componentes, aportando de manera significativa en el conocimiento y reconocimiento de la realidad actual del territorio parroquial. El Consejo de Planificación ha desempeñado una encomiable labor en relación a la estructuración de la propuesta y el modelo de gestión contenidos en el presente plan. El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial, ha estado presente en todo el proceso;

promoviendo la participación ciudadana, gestionado los medios requeridos para la realización de las actividades relacionadas con el plan y, se ha involucrado activamente en la toma de decisiones para que el plan sea manejado mediante un modelo de gestión participativo. Corresponde al Consejo de Planificación de la Parroquia, hacer el respectivo monitoreo y la correspondiente evaluación de este Plan, a fin de ir estableciendo en qué medida se van cumpliendo las aspiraciones de la población recogidas en el Plan.

El monitoreo será una actividad de frecuencia y control permanente, pues es el seguimiento, paso a paso, que el Consejo de Planificación realiza al Plan durante su ejecución, informando periódicamente al GAD parroquial sobre sus logros y deficiencias en el cumplimiento o no cumplimiento de las metas establecidas para el efecto. La evaluación constituirá una responsabilidad del Consejo de Planificación, que se ejecutará al finalizar cada año, no más allá de las dos primeras semanas de enero del año siguiente, debiendo elaborar y entregar el informe respectivo al GAD parroquial.

La realimentación del presente Plan será una labor que ejecutará la Asamblea Ciudadana parroquial. Se realizará cada dos años, tomando como referencia los informes de evaluación anual presentados por el Consejo de Planificación. Una vez finalizado el periodo del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial existente, se deberá establecer una Comisión, integrada por personas representativas de las comunidades, con la finalidad de que exista el cumplimiento de este plan, con la creación de una hoja de ruta para la rendición de cuenta y seguimiento del mismo. El informe de seguimiento deberá contener al menos:

- Seguimiento al cumplimiento de Metas del PDOT
- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

- Seguimiento a las implementaciones de las intervenciones
- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- Alcance de la gestión

Bibliografía

- Carrasco, Eulalia. (1983). *El Pueblo Chachi: El Jenjume Avanza*. Quito, EC: Abya Yala.
- Deler, Jean Paul. 2007. *Ecuador del espacio al Estado nacional*. Quito, EC: Quito: UASB, IFEA, Corporación Editora nacional.
- Escobar, Arturo. (1996). *La invención del tercer mundo*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- EC. 1966. “Regulaciones para el cumplimiento de la Ley Forestal. Registro oficial 134, 5 de octubre.
- . (2008). “Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449, 20 de octubre.
- . (2013). “Decreto 116. Declárase el estado de excepción en la provincia de Esmeraldas, para hacer cesar las actividades de aprovechamiento forestal en bosque nativo y de regeneración natural. Registro oficial. 95. Primer suplemento, 4 de octubre de 2013”. Registro Oficial.
- GADPE. (2011). *Plan Participativo de Desarrollo Productivo de la Provincia de Esmeraldas*. Esmeraldas: GADPE.
- . (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Esmeraldas*. Esmeraldas: GADPE.
- INEC. 2016. *Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua: ESPAC*. Quito, EC: INEC.
- ITTO-INEFAN. 1993. *Situación del Recurso Forestal y Proceso de Comercialización de productos de la madera. Informe de la Fase de Diagnóstico. Proyecto PD 154/91 Rev. 2*.
- Jaramillo, Marco. 1981. *Diagnóstico socio económico de la provincia de Esmeraldas*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.
- Minda, Pablo. 2002a. *Identidad y Conflicto: la lucha por la tierra en el norte de Esmeraldas*. Quito, EC: Abya Yala.
- . 2004a. “La deforestación en el norte de Esmeraldas”. *Universitas, No 4*, 95–127.
- . 2004b. “La deforestación en el norte de Esmeraldas”, 95–127. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5968248>.

- Minda, Pablo. (2020). *Hacia una historia ambiental de Esmeraldas: Los impactos de las industrias extractivas*. Quito: Tesis Doctoral: UASB. (Universidad Andina Simón Bolívar. Sede Ecuador.
- Núñez, Jorge. 2013. “Estudio introductorio. La deuda externa ecuatoriana en el siglo XIX”. En *Mercado, monopolio y poder en la historia del Ecuador*, editado por Ministerio Coordinador de la Política Económica, 21–66. Quito, EC: Súper Intendencia del Poder del Mercado.
- Rivadeneira, Juan Carlos. 1986. “El cantón Eloy Alfaro: Organización social y modelo de acumulación”. En *Campesinado y Organización en Esmeraldas*, editado por CAPP-OCAME, 63 – 121. Quito, EC: CAAP - OCAME.
- Rostow, W, W. (1961). *Las etapas del desarrollo económico. Un manifiesto no comunista*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Rumazo González, José. 1948. *Documentos para la historia de la Audiencia de Quito*. Madrid: Impreso por Afrodisio Aguado.
- Sierra, Rodrigo. 1996. *La Deforestación en el Nor Occidente del Ecuador 1983-1993*. Quito, EC: EcoCiencia.

